LA NACION

Año XIII—Núm. 3553 | Buenos Aires, Juéves 20 de Julio de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Evolucion de la inmigracion

La instruccion pública y la poblacion de nuestros desiertos son las cuestiones más trascendentales que deben preocuparnos siempre, porque de ellas dependen la civilizacion, la riqueza y el progreso del país.

Es por esta razon que las estudiamos preferentemente y que hoy volvemos sobre la de la poblacion, porque es muy fácil que se opere en estos momentos una evolucion importante en la marcha de la inmigracion, la que será en alto grado benéfica para la República Argentina.

Ayer indicábamos algunas de las causas que necesariamente la producirian en breve; hoy agregaremos algo más al respecto, para continuar más tarde, pues hemos de demostrar hasta la evidencia las desventajas del sistema artificial, empleado hasta aquí, y los bienes de la inmigracion libre, tanto más ahora que causas profundas la impulsarán en adelante hácia esta parte de la América, donde encontrará magníficas praderas para la agricultura y los ganados é inmensos bosques para toda clase de construcciones, y donde, en consecuencia, la realizacion del ideal humano es fácil y segura.

La estadística constata que la inmigracion artificial no se radica en el suelo á que se la dirige, sino en una parte relativamente reducida. El ejemplo de la colonia Victoria, en Australia, es una prueba evidente.

En efecto, dicha colonia tenia, segun el censo de 1871, una poblacion de 731,000 habitantes; el excedente de los nacimientos sobre las defunciones de 1871 á 1881, alcanzó á 146,000, y el número de los inmigrantes costeados para establecerse allí, á 53,000, lo que hace un total de 930,000 habitantes.

Entre tanto, el censo de 1881 solo dá á Victoria la poblacion de 855,000 habitantes, ó sea una disminucion de 75,000 personas.

Es que el proteccionismo en materia de inmigracion, como en el comercio y en la industria, dificulta la poblacion productora y estable que se radica definitivamente en el suelo, que desenvuelve actividad, que aplica capital y trabajo á la produccion, que es la creacion y la multiplicacion de la riqueza.

Si se emplean recursos para traer inmigrantes que luego abandonan el país, el gasto es completamente estéril, pues que de esto que nos quedamos sin dinero y sin inmigrantes, como le ha sucedido al Brasil antes de ahora.

Algo parecido le ha pasado á la colonia Victoria, segun la estadística publicada, lo que viene á demostrar que por más que los pensadores ingleses aconsejen á las clases proletarias que emigren á las colonias, este hecho no se produce sinó cuando el país del destino no está bajo el régimen del proteccionismo y posee ventajas naturales que ofrecer al hombre que deja su patria movido por una necesidad y una aspiracion.

Hemos dicho ya que no hay que costear inmigrantes, reclutando al efecto en Europa la gente desocupada y de peor índole que allí abunda, sinó preparar al país para recibir la inmigracion que afluirá á nuestras playas, atraida por las ventajas de nuestra sociabilidad, de nuestras instituciones políticas y de nuestros ricos y estensos territorios, donde pueden vivir y adquirir fortuna millones de hombres.

El Gobierno de la Nacion y los de las Provincias, que pueden imitar en esto el ejemplo del de Buenos Aires, deben ordenar el levantamiento de planos de sus tierras baldías, hacer su division y subdivision, determinar sus precios y facilitar la viabilidad; de modo que, cuando la inmigracion afluya á nuestras playas, se halle en condiciones de pasar inmediatamente á ocupar el pedazo de suelo que le corresponda y que tenga que cultivar para satisfacer sus necesidades y hacerse de bienestar.

Hemos hecho mucho por atraer inmigrantes; pero no se ha conseguido establecer una corriente ascendente, como ha sucedido en Estados Unidos, á causa del sistema contraproducente adoptado en los momentos en que la inmigracion libre llegaba á nuestro país en proporciones siempre crecientes, prometiendo llegar de cincuenta mil á *cien mil* en poco tiempo.

Por otra parte, ¿cómo podia establecerse una poderosa corriente de inmigracion, cuando á pesar de la inmensidad de nuestros desiertos, no teníamos ni tenemos tierra que darle donde colocarla y donde ella pueda trabajar y radicarse?

¿No es absurdo costear inmigrantes sin tener donde ponerlos?

La base de un buen sistema de poblacion es la tierra destinada á este objeto. Sin ella no se puede ni se debe pensar en atraer inmigrantes, empleando otros medios.

Costeadlos, traedlos aquí, y ya veremos lo que podeis hacer de ellos despues, cuando no está en vuestras manos mandarlos á la Pampa, al Chaco, á Misiones, por falta de leyes que dispongan la enagenacion y adaptacion de esos territorios á los fines y propósitos de la inmigracion y de la colonizacion libres.

Déjese, pues, el Gobierno de costear, como ha ta aquí, la inmigracion reclutada, y en vez de emplear en ella tan estérilmente los recursos del pueblo, conságrelos á la mensura y division de los territorios, y, una vez practicada esta operacion, entrégueslos por secciones á la inmigracion, cuya pasion y cuyo medio de vida y desarrollo es la tierra, de que carece en Europa.

Estamos en vísperas de una grande y benéfica evolucion en los rumbos y destinos de la inmigracion europea, como ayer indicábamos.

En Estados Unidos, que reciben las cuatro quintas partes de la emigracion europea que se dispersa sobre la tierra, empiezan propaganda y trabajos para contenerla ó limitarla, y si bien lo primero es casi imposible, lo segundo es realizable, y, entónces, aquella no puede encontrar comarcas más adecuadas, más propias para la reproduccion del capital que las que se estienden entre el Plata y los Andes, que tienen los dones y las riquezas acumuladas de todos los climas y de todas las latitudes del globo.

En efecto, la crísis agrícola en Europa continúa y es intensa. Solo la Inglaterra ha perdido de 170 á 180 millones de libras esterlinas, durante estos sus últimos años, á consecuencia de esa crísis, segun los cálculos de Mr. Shaw Lefévre, publicados en *The Economist*, de Lóndres.

De esta cantidad, segun él mismo, 40 millones pierden los propietarios y 140 millones los arrendatarios; de modo que, á estar á la reconocida autoridad citada, estos han perdido la mitad de su capital, amenazándoles una completa ruina, si las cosas siguen así por dos ó tres años más, como es probable.

El rendimiento del suelo ha disminuido en Inglaterra, y de aquí que los pequeños capitales, amenazados sériamente, se dirijan á otras partes, especialmente á los Estados-Unidos, en busca de colocacion segura y productiva.

Otro hecho concurrente es la disminucion de los ganados, que representa una pérdida para la produccion, calculada por Mr. Caird en 26 millones de esterlinas; de modo que, teniendo en cuenta que Inglaterra importa las dos terceras partes de los cereales que consume, segun las comprobaciones de Mr. Shaw Lefévre, tenemos que la emigracion inglesa, fomentada por sus más notables pensadores, es un fenómeno lógico, necesario, inevitable en el presente y en lo futuro, y no tardará en hallar su atraccion en estas regiones, donde tan vasto y magnífico teatro se ofrece á todas las razas de la tierra.

Y lo que le sucede á la inmigracion inglesa le pasará á la alemana, y con mayor razon á la italiana, belga, suiza, etc., como se comprende fácilmente.

En efecto, los Estados-Unidos han empezado por prohibir la inmigracion china, imponiendo penas bastante fuertes al capitan de buque que conduzca tales inmigrantes, y esta repulsa vá hasta negar á los chinos la naturalizacion, si la solicitan.

Pero tambien se reacciona contra la inmigracion europea, pues causa allí grande alarma el desenvolvimiento considerable que toma.

En efecto, en la sola primera semana de Mayo han desembarcado en Nueva York, 17,600 extranjeros, y siguen llegando, término medio, *dos mil* inmigrantes por dia, y con este motivo la acreditada publicacion *El Correo de los Estados Unidos* dice que "este hecho sorprendente "es un síntoma que no deberia pasar desapercibido para aquellos que se ocupan de las cuestiones que interesan á la economía del trabajo nacional".

Los obreros americanos no ven sin inquietud esta soberbia corriente humana que invade los territorios de la Union y que tanto contribuye á su civilizacion y progreso.

El *New Daily Bulletin* publica algunas indicaciones respecto á las medidas tomadas para limitar la inmigracion europea á los Estados Unidos.

"Esta semana, dice, refiriéndose á la primera de Mayo ya nombrada, se anuncia como la más formidable en la historia de nuestro puerto, bajo el punto de vista de la inmigracion europea. El hecho de que una tan gran proporcion de estos hombres son obreros de estado, comienza á hacer nacer algunas aprensiones de parte de los *trade-unionists*."

Aunque la inmigracion europea es un hecho que no se podrá dominar, los esfuerzos de los *trade-unionists* han de limitarla, pues llevan su propaganda hasta proclamar contra los ingleses, alemanes, scandinavos, italianos, etc., el mismo ostracismo que contra los chinos.

Los *Knights of Labor* (caballeros del trabajo) hacen la activa propaganda en el mismo sentido, y segun el *New York Daily Bulletin* citado, en Pensilvania se presentará en la próxima Legislatura y "se harán esfuerzos para que pase una ley que castigue como delito la importacion de obreros de una plaza á otra. En una palabra, agrega, los caminos de hierro serán "castigados" si trasportan obreros "extranjeros", justamente como los comandantes de buques y de steamers están sujetos á la penalidad del *bill* anti-chino, por llevar á Estados Unidos obreros asiáticos.

"Del mismo modo, continúa, de Illinois, de Minesota, de Iowa y de Kansas recibimos protestas á causa de la absorcion de diversas industrias por los extranjeros recien llegados. Muchas ramas de las industrias de constructor, de mecánico, de pintor y de decorador, son en estas regiones acaparadas por los alemanes, los suecos, los franceses y los italianos, que, habiendo hecho un aprendizaje técnico en su país, son obreros completos y económicos."

La propaganda de los *trade-unionists* y de los "Knights of Labor" toma cada dia más impulso, y no es difícil que se sancionen leyes restrictivas, como se trata.

Sin embargo, estas combinaciones artificiales no podrán destruir el hecho de la inmigracion europea á Estados Unidos que se opera por la accion de leyes naturales que se cumplen necesariamente, pero han de limitarla, en una escala más ó ménos importante, tanto mas si se considera la magnitud de la resistencia que se ha de ir sucesivamente levantando en aquella Nacion desde que se ha iniciado aun bajo una de las épocas mas prósperas por que ha pasado.

Estos hechos, que principian á manifestarse y que pueden ser importantes mañana, deben ponernos sobre aviso é inducirnos á preparar nuestras tierras baldías para recibir la inmigracion, que, en consecuencia de ellos, cambiará de rumbo, de destino y de teatro.

Hablen claro

Es necesario quitar la máscara á los comediantes políticos que, envueltos en la falsa túnica de la virtud, explotan la credulidad de los pueblos.

Guías ciegos, que "cuelan el mosquito, mas tragan el camello" cuando les conviene.

Ahí los tienen ustedes, discutiendo sobre si es ó no es constitucional el establecimiento de sucursales del Banco Hipotecario en las provincias.

No discuten si ellas son benéficas á esos pueblos; eso nó,—eso es bagatela. La Constitucion, señores;—la Constitucion ante todo!

¡Como si se les importase mucho de ese mito que se llama Constitucion!

¡Como si tuviese algun valor para ellos! Para ellos, que la han pisoteado una y mil veces,—para ellos, que han usurpado al pueblo su más valioso derecho: el del voto libre!

¿Por qué no dicen la verdad, sin embargo, puesto que todos la sabemos?

¿Por qué los amigos, ecos de Rocha, no declaran que quieren las sucursales en las provincias para con sus cédulas poder comprar tantos ó cuantos votos para asegurarle la Presidencia, arrebatándosela á Juarez Celman, el que escribe de Córdoba, su tierra, que ya allí no se puede vivir?

¿Por qué Roca y sus amigos no declaran, por su parte, que se oponen á las sucursales para que Rocha no gane esos votos, y sí el concuñado de aquel?

Es inútil que el Gobernador quiera hacer creer que se interesa por qué la caña de azúcar prospere en Tucuman, y por qué las vacas se multipliquen en Entre-Rios; aunque mande, al efecto, al Presidente de ese Banco en viaje turista-político-financiero.

Como es inútil que el Presidente haga cuestion de inconstitucionalidad de esos convenios interprovinciales, porque tanto á él como al Gobernador, á Celman, y demás candidatos en conserva, se les dá un ardite de la tan mentada, pero nunca respetada Constitucion; ni de que se pierda la caña, ni de que se mueran las vacas, como no sean las suyas, con tal de escalar la Presidencia.

Esa es la verdad pura y neta:—ella está en la conciencia de todos, y sin embargo nadie lo dice: Vienen despues algunos periodistas, *écos de la opinion pública*, que están representando el mismo tonto papel; y aunque piensan exactamente como yo, y como todo el mundo, por interés unos, por debilidad otros, siguen doctrinando sobre "constitucionalismo."

La Tribuna Nacional, con principios económicos remachados, sostiene que emitir células es emitir billetes de Banco;—y *La Prensa*, por no perder tan brillante oportunidad, en nebulosos artículos escritos á culatazos, prueba, como dos y dos son cinco, que no hay tal cosa. ¡Como si una perdiz pudiera confundirse con un avestruz!

El fuerte de *La Prensa* ha sido siempre el derecho constitucional, pero reformado segun la época.

El 74 sostuvo la revolucion constitucionalmente, y el 80 atacó la revolucion, tambien constitucionalmente.

El 82 ataca las sucursales, Constitucion en mano.

El Nacional ataca al gobernador, y con razon, porque ha puesto al raso y á pan y agua á los que lo ayudaron á subir; y se opone á las sucursales como hábil constitucionalista que es, siempre que el gobernador no ceda la gobernacion futura á los de su bando.

D'Amico presenta su batallon de Jueces de Paz y se rie de todos.

¿Qué se vé en el fondo de todo eso?

Comediantes políticos que visten los colores pátrios, para mejor embaucar á los pocos crédulos que existen.

Yo no niego que el crédito hipotecario sea conveniente á las provincias, muy al contrario; y así lo ha reconocido la Redaccion de La Nacion en artículos anteriores, encarando la cuestion científica en el mundo de las abstracciones.

Pero si se la trae al terreno de los hechos, y se la mira de frente y no por entre los dedos de la mano, con conocimiento de los hombres y de la última ley hipotecaria, la que tiene más remiendos que capa ide estudiante y más alcance político que los cañones del almirante Solier que dispararon sobre esta ciudad, puede asegurarse el resultado que dará.

La mision de esas sucursales será prestar á todos los caudillos políticos. Prestar sobre edificios á construirse, que nunca serán construidos; prestar sobre plantaciones de caña, que los prestados ni en sueños habrán plantado; y prestar sobre explotaciones de todo género, en las que el Banco será el único explotado.

Eso no escapa á nadie; y no faltan quienes crean que es negocio tomar cédulas ahora, realizarlas, y esperar uno ó dos años, para recuperarlas... ¿quién puede decir á cuánto?

No hay más que recordar lo que pasó aquí, cuando recien establecido el Banco, cuando la política no pisaba sus umbrales, en que se nombraban directores especiales para acordar determinados préstamos.

¡Cómo no será en las provincias!

El Ministro de Hacienda, el que con su persona dá afinacion á ese gobierno, por su buena administracion, no tendrá que defender las sucursales, puesto que ha renunciado.

Procede con el instinto de los ratones que abandonan el buque en el puerto, presintiendo que se irá á pique.

Dícese que el gobernador es hábil en manejos políticos, y que ambiciona atrapar el traje que se divisa en la punta de la cucaña electoral. Podrá suceder que el Banco lo lleve hasta el tope, pero le dejará al Banco en el suelo.

El pueblo no se mete en estas cuestiones. Permanece impasible esperando la terminacion del sainete. Poco le interesa que lo gobierne Juan ó que lo gobierne Pedro, por esos medios, puesto que él no los elige.

Y, á propósito de "voto popular", por esas calles de Dios andan ofreciendo los puestos de convencionales á los que se obliguen á sostener la candidatura D'Amico!

¡Bien por la libertad del sufragio!

Probablemente este artículo será atacado como político, y oiremos un coro de alabanzas al señor de las alturas, distribuidor de recompensas.

A esos les contestaré con el apóstol: "Hijos mios, amaos los unos á los otros", porque si no, ¿quién diablos os amaria?

**

SANTA-FÉ

(Correspondencia para La Nacion)

La ruta del trabajo—El trigo y el lino—La riqueza del pasado y la riqueza del porvenir—Progresion de las siembras—Exportacion de lino—Nuevos horizontes—El 14 de Julio y la fiesta francesa—Ferro-carril á Salta y Jujuy—El Vice-Presidente de Bolivia, Dr. Arce—Internacion del ferro-carril argentino á Bolivia—Capitales prontos para ese trabajo—Nuestro crédito—Exportacion é importacion—Productos de las minas de "Huanchaca"—Desperdicio de minerales por falta de combustible—Realizacion.

Rosario, 18 de Julio de 1882.

Señor Director:

La provincia de Santa Fé vuelve al surco que señala el camino de su gran riqueza.

La tierra santafecina es la tierra del trigo.

De hoy en adelante podrá tambien llamársele la region del lino.

Las siembras se practican en la actualidad con todo el entusiasmo que en el hombre produce la realizacion de un negocio cuyo éxito es conocido y halagüeño.

Y en este caso la confianza surge, los horizontes se dilatan y vigorizándose así la accion, el impulso se robustece, trayendo consigo los resultados consiguientes á esa mayor fuerza inicial que ha sabido imprimirse á aquellos.

El trigo es la riqueza conocida: Santa Fé es su emporio.

El lino es la riqueza revelada: Santa Fé será su cuna.

El cultivo de la primera de esas plantas está ya ámpliamente desarrollado en la provincia, y en 1880 tuvo principio su apogeo.

El cultivo de la segunda no habia pasado hasta ahora de límites en estremos circunscritos, siendo el año de 1882 la aurora de esa revelacion.

Este año Santa Fé sembrará un veintitres por ciento más de trigo, y un setenta por ciento más de lino.

Desde el 1° de Enero hasta el 1° de Junio de este año, la exportacion de lino ha alcanzado á 12.875,138 kilos.

Para el año próximo de 1883 habrá, en condiciones de exportarse, una suma extraordinariamente mayor que aquella.

Sabido es que los rendimientos del lino son en mucho superiores á los del trigo: no es, entónces, estraño que ese cultivo haya despertado preferentemente la atencion, y obtenido la primacía de los esfuerzos del agricultor.

La plantacion del lino, inteligentemente dirigida, puede traer, no solo para esta Provincia, sinó tambien para cualquier otra cuyo terreno se preste á ese cultivo, y á él se le consagre, beneficios tan importantes y de tal consideracion, que podrian muy bien llegar á un nivel tan elevado como aquel á que alcanzan hoy la caña de azúcar y la ganadería,—esos dos colosos de la industria argentina;—pues para este cálculo de comparacion entra por mucho, y no debe, por tanto, prescindirse de ella, la diferencia de capitales que cada uno de esos ramos del comercio reclama respectivamente para su desarrollo.

La universalidad del uso de aquella fibra es una de las más fuertes garantías que el especulador puede tener para esperar la justa y benéfica remuneracion del trabajo que le consagre.

Los mercados europeos, conocedores ya de la riqueza ingénita del suelo santafecino, el cual, aun sin necesidad del riego, produce siempre el grano de consumo universal con que en el año pasado se ha formado el pan puesto en la mesa de muchas familias del viejo mundo, vuelven hoy nuevamente su mirada con doble atencion á fijarse en Santa-Fé, de donde ven que pueden obtener tambien grandes cargamentos de la fibra que ha de alimentar sus innumerables máquinas, y proporcionar el trabajo deseado por el proletarismo europeo para sus numerosas víctimas.

La plantacion del lino abre para la República Argentina un horizonte inmenso que teniendo aquí su nadir, estiende su rádio hasta Liverpool y Nueva-York.

—

El 14 de Julio ha sido celebrado dignamente por los nacionales franceses residentes en esta ciudad.

Un banquete de doscientos cubiertos fué preparado en el Teatro Olimpo, teniendo lugar en el dia indicado, entre el entusiasmo que siempre despiertan en el corazon de los argentinos, y en el de los republicanos de todas partes de la tierra, los hechos gloriosos del pueblo francés vinculados á la proclamacion de los derechos del hombre y el abatimiento de la soberbia audaz de los tiranos.

La fiesta consagrada al recuerdo de la caida de la Bastilla habria sido mucho más brillante, con el mismo programa sancionado, si la colonia francesa del Rosario fuese más numerosa, pero e la es reducida, y las fiestas que celebra se resienten, por lo general, de esa falta de concurso popular que tan imponentes hace las manifestaciones de otras nacionalidades, las de los italianos, por ejemplo.

Esto no obstante, la colonia francesa ha sabido cumplir con su deber, y los argentinos, asociándose á su júbilo, han cumplido tambien el suyo, como hombres de la misma raza y como prosélitos del mismo credo.

—

En una correspondencia anterior me contraía á manifestar la conveniencia y necesidad que existia de prolongar la via del Ferro-carril Central-Norte hasta la frontera boliviana.

La verdad de las aseveraciones contenidas en aquella carta fuéronme confirmadas por el Vice-Presidente de Bolivia, Dr. Arce, á su paso por esta ciudad, pocos dias há.

—Si el Ferro-carril á Salta, me decia ese caballero, fuese hasta el límite boliviano, en el acto lo haríamos internar á nuestro país.

—Bolivia tiene de él una necesidad vital, le observé,—esa via le prestaria servicios de una gran importancia.

—Es verdad, pero no solo Bolivia seria la beneficiada con la adquisicion de esa puerta de salida para sus muchos productos; lo seria tambien la República Argentina, porque todo el comercio de aquella dependeria de los mercados de ésta.

—Es posible que el ferro-carril de Salta y Jujuy se lleve á Bolivia, le dije, pero tanto por la guerra del Pacífico y las frecuentes conmociones internas que Bolivia sufre, cuanto por lo muy accidentado de su territorio, que hace más difíciles y costosos los trabajos de ese género, creo que seria ménos fácil que Bolivia pudiera internarlo inmediatamente, desperdiciendo así, al ménos por algun tiempo, el esfuerzo argentino al prolongar su via hasta la frontera.

—No tal, contestó el señor Arce; *tengo ya prontos los capitales necesarios* para continuar el Ferro-Carril Argentino hasta el centro de la República de Bolivia, y ese temor debe desaparecer por completo. Algo más,—continuó—el dia en que Bolivia pueda persuadirse de que este Ferro-Carril llegará á su frontera, ese mismo dia mi país comenzará su obra, construyendo el boliviano simultáneamente con el argentino.

—Bien; ustedes tendrán ya el capital necesario para esa obra, pero nosotros no lo tenemos aun.

—Eso no puede decirlo un argentino cuyo pais cotiza sus fondos al noventa y cinco; y si ustedes formulan el plan general de una red de ferro-carriles que abarque juiciosamente todos los puntos ricos y explotables de la República, tendrán los capitales que necesiten para llevarla á cabo en su totalidad.

—¿Y cuáles serian,—pregunté al señor Arce,—los artículos que constituirian en primera línea el tráfico del Ferro-Carril á Bolivia?

—Como exportacion boliviana, los metales; como importacion el combustible.

—¿Y en qué cantidades?

—De los primeros trescientas toneladas diarias, que estarian siempre prontas para cargarlas, y del segundo doscientas toneladas de carbon de piedra, diarias tambien.

—Pero esa cantidad de combustible es enorme, y muy pronto, con una internacion diaria de esa magnitud, llegarian á satisfacerse todas las necesidades que de ese artículo hubiese.

—No lo crea usted; Bolivia lucha dia á dia y hora por hora, con la falta de combustible, de que carece casi por completo. Allí no se desperdicia nada que pueda alimentar al fuego; y los mineros nos encontramos obligados á no poder beneficiar sino la *pella* de nuestros metales.

—¿Y qué beneficio producen anualmente las minas de Huanchaca?

—Seis millones de fuertes.

—Huanchaca, como las demás minas, ¿beneficiará tambien únicamente la mejor parte de sus metales?

—La falta de combustible hace que se encuentren en la actualidad en los depósitos de Huanchaca, sin poderse beneficiar, piedras minerales que representan un valor de veinte millones de pesos fuertes.

—Esa suma es muy crecida, por cierto, y solamente los intereses de ella...

—Bastarian para costear el Ferro-Carril de Bolivia.

Estas fueron las palabras del Doctor Arce, y no hay duda de que sus afirmaciones son exactas, bastando para comprobarlas tener en vista los muchos y grandes intereses que dependen del Ferro-Carril á Bolivia, y que vendrian á ser favorecidos con su realizacion.

¿Qué faltaria, pues, para alcanzar las ventajas mútuas que este trabajo proporcionaria á dos pueblos hermanos?

La buena voluntad, que es la accion; la accion que es el éxito.

Saluda muy atentamente al señor Director.

El Corresponsal.

BRASIL

(Revista de los diarios traidos por el "Sénégal")

Los diarios de Montevideo se han estado ocupando con insistencia de las cuestiones exteriores en que directa ó indirectamente pueda hallarse envuelta la República Oriental.

Han encontrado pié en los armamentos del Gobierno para entretenerse en extensas lucubraciones sobre su orígen posible ó probable, y muy especialmente sobre la influencia que ellos tendrán sobre el desarrollo ulterior de los sucesos internacionales.

Diversas y encontradas explicaciones se han dado de esos desusados preparativos bélicos. Para unos, ellos tienen por causa la posibilidad de un rompimiento próximo entre la República Argentina y el Brasil, cuya emergencia obligaria al Gobierno á asegurar su neutralidad en el conflicto, y á esta exigencia suprema, dicen, responde la acumulacion de elementos de guerra en sus parques nacionalès. Segun otros, ellos obedecen única y exclusivamente á las necesidades de la situacion interna. Es de advertir que son los diarios oficiales los que han lanzado á la circulacion estos rumores inquietantes, diciéndose, cada cual por su parte, órgano é intérprete del pensamiento oficial.

Los diarios independientes han terciado en la polémica, aceptando unos la esplicacion primera, y desechando todos la segunda como inverosímil é insostenible. El Gobierno tiene, en efecto, elementos de sobra para atender á las exigencias del órden interno, sin necesidad de recargar la precaria situacion financiera del Estado con erogaciones enormes que no justifica el pueril pretesto que se invoca.

Es evidente que, cualquiera que sea el fondo de verdad que puedan tener estas alarmas, á no sobrevenir en mala hora el chaleco de fuerza de la ley de imprenta, la imaginacion de los diaristas orientales no se habria visto obligada á buscar el indispensable alimento para sus lectores en las sombras y nublados de los horizontes internacionales.

Pero ese ruido de armas y esa alarma, fundados ó nó, han repercutido en el Brasil, dando lugar á que los espíritus timoratos vuelvan á agitarse y á moverse, tomando muy á lo sério las fantasías bélicas de los diarios orientales.

Los diarios fluminenses recogen, en efecto, los comentarios de la prensa uruguaya sobre ese peligro imaginario ó ideal, al cual parecen dar su viso de verdad los grandes aprestos militares de que se habla, y que aquellos toman como el síntoma cierto é inequívoco de una tormenta próxima.

"Es un hecho notable, dice un diario de la Córte, y que merece llamar la atencion del Gobierno y del país, ese inusitado afan del General Santos por rodearse de elementos bélicos. No parece que se trata de una revolucion, sinó que se prepara para una cosa mayor..." Esta insinuacion deja, como es natural, campo ancho y abierto á la imaginacion para que divague á su antojo, sin limitaciones ni cortapisas.

No hay que darles á estas cosas más importancia de la que realmente tienen. Los hechos á la distancia se abultan, y es la imaginacion la que en tales casos se sustituye naturalmente al recto criterio y su apreciacion tranquila y serena, produciendo estas nuevas y estemporáneas divagaciones bélicas.

Otro hecho que ha llamado tambien la atencion de los diarios brasileros es la sonada intervencion en los conflictos uruguayos del Ministro Argentino en Montevideo, á quien llaman "el verdadero emperador y señor de la situacion, sin cuyo consentimiento nada se hace en la República vecina". La despierta susceptibilidad de los diaristas fluminenses encuentra inconveniente é impolítica esa constante ingerencia del representante argentino en las frecuentes complicaciones internacionales de la República Oriental.

Nos habia anunciado el telégrafo que la cuestion Misiones habia sido resucitada otra vez en el seno del Parlamento Brasilero, dando lugar á un nuevo debate, en el que terció el presidente del Consejo de Ministros, declarando esplícitamente que el Brasil no consentiria en el territorio disputado acto alguno jurisdiccional del Gobierno Argentino, mientras no quede definitivamente resuelta la cuestion de límites.

Hemos recorrido prolijamente los diarios llegados por el *Sénégal*, y no hemos encontrado absolutamente nada al respecto, debiendo esperarse que el próximo paquete nos traiga los pormenores deseados.

Lo único que hemos encontrado, que alguna atingencia, aunque indirecta, tenga con la cuestion, es una declaracion hecha ante el Senado por el vizconde Paranaguá, al desenvolver su programa de Gobierno, por la cual asegura, refiriéndose á las reclamaciones exteriores, que el nuevo Gabinete se esforzará en conservarias en el pié de la más sincera y buena inteligencia, principalmente con los estados vecinos.

El *Globo*, ocupándose de la actualidad política de la República Argentina, y al anunciar que se han iniciado ya los trabajos electorales para el próximo período presidencial, dice que hasta ahora solo se han presentado dos candidatos: el Dr. Bernardo de Irigoyen y el Dr. Dardo Rocha, actual Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y decidido partidario de la anexion de la República Oriental á la República Argentina, idea por la cual há mucho tiempo trabaja."

BÉLGICA

(Correspondencia para La Nacion)

Las elecciones del 13 de junio—Táctica electoral de los clericales—Victoria liberal—La lucha en Amberes—Mayoría clerical sub-urbana—Temores de una derrota—Candidatura del burgomaestre—Sacerdotes agentes electorales—Triunfo de los liberales—Manifestaciones populares al burgomaestre—Division electoral actual—Necesidad de una nueva—Situacion comercial—Los productos de la América del Norte—Lo que se dirá en otra correspondencia—Descuentos del Banco Nacional Belga.

Amberes, Junio 19 de 1882.

Señor Director:

Como lo hacia presentir en mi correspondencia del 12 del corriente, las elecciones del 13 han reforzado al ministerio liberal. La lucha ha sido ardiente y encarnizada. Se comprendia que el clericalismo jugaba el todo por el todo en ese dia.

Todos los medios de accion han sido empleados por los clericales, desde la intimidacion, las promesas, las abstenciones compradas—pues esta eleccion les cuesta considerables sumas;—hasta las amenazas del fuego eterno, con que los señores Curas trataban de intimidar á sus oyentes, para persuadirlos á que votasen por los candidatos pretensos "bien pensantes."

Pero todos esos esfuerzos no han conseguido nada. El partido liberal ha salido de esta batalla singularmente aumentado. De seis nuevas bancas á conquistar en la Cámara Legislativa, ocupará cinco. Su mayoría, que no era más que de catorce votos, subirá á diez y nueve. En el Senado, en vez de cuatro votos de mayoría, tendrá cinco, y, como lo decia al empezar, el Ministerio, consolidado por la eleccion, vá á continuar sin temor, con la certidumbre de poseer la confianza del país, la obra grandiosa que ha emprendido hace cuatro años, es decir, la regeneracion de la instruccion pública en nuestro país.

Los ultramontanos, fatigados de gastar sumas considerables en sostener sus escuelas particulares, que hacian oposicion á las del Estado, van sin duda á abandonar la partida, y la infancia desde hoy entregada á una enseñanza racional, sana y verdadera, producirá ciudadanos ilustrados, dignos de un país libre y sumisos á las instituciones.

En Amberes, que más particularmente interesa á Buenos Aires en razon de las relaciones comerciales que entre ambas ciudades existen, la lucha ha sido más ardiente que en todas las demás partes. En efecto, la ciudad de Amberes tiene una mayoría bastante considerable de electores; pero desgraciadamente para las elecciones legislativas, las comunas y distritos sub-urbanos tienen derecho á votar en Amberes, y en esas aldeas donde florece la ignorancia mas increíble, la mayoría pertenece necesariamente al clericalismo.

Esa mayoría es tal que podia preguntarse si no llegaria quizá á contrabalancear la mayoría liberal de la ciudad. Comprendereis cuánta ansiedad habria en Amberes por conocer el resultado, cuando sepais que nuestro honorable Burgomaestre, Mr. Leopoldo de Wael, era el candidato á la única banca disponible para nuestro distrito.

Se trataba, pues, de saber quién venceria, si campesinos fanáticos que nos oponian un fanático como ellos, ó ciudadanos que querian hacerse representar en el palacio de la Nacion por Mr. de Wael, el primer magistrado de nuestra ciudad, que desde hace más de diez años dirige los negocios comunales á satisfaccion, y aun diré con admiracion, de todos los que no dejan guiar sus impresiones por un interés político sistemáticamente contrario.

Durante toda la mañana del 13 se vieron verdaderos rebaños de hombres, que llevaban la blusa azul de la campaña, guiados por sacerdotes. Era un espectáculo odioso ver á esos ministros, que se titulan de caridad y de paz, transformarse en agentes electorales.

Pero sus gigantescos esfuerzos fueron inútiles, y el nombre de Mr. Leopoldo de Wael salió victorioso de las urnas con una mayoría de 54 votos sobre un total de cerca de doce mil electores.

Cuando el resultado fué conocido, una alegria inmensa se esparció por toda la ciudad, las calles rebosaban gente y en algunos instantes toda la poblacion invadió la plaza del Ayuntamiento, donde se creia encontrar al nuevo electo del pueblo de Amberes. Estaba allí, en efecto, y cuando aquella ola humana, desbordándose por todas las calles, llegó lanzando gritos de triunfo, el Burgomaestre apareció en el balcon del Ayuntamiento y fué aclamado con un entusiasmo indescriptible.

Por la noche, el elegido del dia y sus amigos políticos se reunian en un meeting. La sala estaba repleta de gente. En las escaleras, en las galerías, todos los sitios en que habia lugar para colocarse, estaban invadidos. Se estima en más de diez mil personas el número de espectadores, y cuando Mr. de Wael hizo su entrada, hurras partidos de toda la sala saludaron su llegada y costó gran trabajo obtener silencio para los discursos, que fueron todos impregnados del más ardiente patriotismo.

Tal es el balance de ese memorable dia que salvará á Bélgica de la tutela nefasta del clericalismo.

La nueva muestra de confianza que la nacion acaba de dar al ministerio, impone á este nuevos deberes. A él le toca imposibilitar el retorno de los clericales, tomando la iniciativa de medidas justas y que son desde hace largo tiempo exigidas por todo el mundo.

¿Es, en efecto, racional que electores campesinos sometidos al yugo del clero, y sin ninguna elemento de instruccion, vengan á imponer su voluntad á los ciudadanos de los centros urbanos, mejor ilustrados para discernir sus verdaderos intereses?

Que los campesinos gocen del derecho de votar, lo mismo que los habitantes de las ciudades, nada más equitativo; pero que lo ejerzan en el pueblo cabeza de distrito, más naturalmente designado á sus intereses particulares. Esto les dará la facultad de elegir diputados de su preferencia, con la certeza de triunfar. En cambio, los dos distritos de Gante y Amberes, en que las luchas electorales son siempre más ardientes, podrian elegir representantes dignos de la importancia de ambas ciudades. Separando dos cantones de cada uno de esos distritos, el terreno quedará definitivamente adquirido á la única política posible en nuestro libre país, es decir, á la política liberal.

El ministerio, afianzado con la eleccion, comprenderá sus deberes y entrará sin temor en esa nueva via.

No tengo gran cosa qué decir de la posicion comercial é industrial, despues de mi última correspondencia. El comercio en general se queja. Los productos de la América del Norte, á causa de los precios excesivamente elevados en el lugar de produccion, hacen casi imposibles las transacciones con Europa.

Me propongo hablar más especialmente, en una correspondencia próxima, de las relaciones de las plazas de Amberes y Buenos Aires, en cuanto á los productos del Rio de la Plata.

El dinero empieza á abundar. El Banco Nacional ha bajado á 4 % la tasa de su descuento.

J. Stuan.

MISCELÁNEA

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

(Para La Nacion)

El general Langiewicz—La biblioteca de Mariette-Bey—Las influencias climatéricas—Nuevos docks en Inglaterra—Descubrimientos arqueológicos—La navegacion aérea—El khan de Belutchistan y el telégrafo—Modo de dar la vuelta al mundo sin el menor gasto—Una colonia comunista en Paraguay.

Anuncióse hace algunos meses, con estensos detalles, el trágico fin de Marian Langiewicz, el célebre jefe de la insurreccion polaca, de 1863, que hizo parte de la expedicion de Garibaldi á las Dos Sicilias.

Una carta dirigida de Pera á la *Neue Freie Presse*, y reproducida por los diarios de Viena, desmiente aquella noticia.

El General, dice el autor de esa carta,—un austriaco—no ha muerto. Vive actualmente en Kadi-Keni, en la antigua Calcedonia, patria del filósofo Jenócrates, y lugar donde celebró sus sesiones el concilio que condenó á Eustiques.

Langiewicz ocupa una confortable *villa* rodeada de rosales, en medio de un hermoso parque, frente á la punta del serrallo, en el lugar en que el mar de Mármara se estrecha para formar el Bósforo.

Desde Kadi-Keni se vé Constantinopla, con las cúpulas y los minaretes de sus mezquitas, sus torres y sus cipreses.

El General, que tiene cincuenta y cinco años y que se ha casado en segundas nupcias con una inglesa, se entretiene en educar caballos: sus caballerizas encierran catorce magníficos caballos árabes.

El gobierno francés acaba de adquirir, mediante la suma de 80,000 francos, la biblioteca del finado egiptólogo Mariette Bey, la más rica conocida en egiptología. Dos terceras partes de los libros que la componen habian sido regalados á Mariette por diversos gobiernos y por los autores de los mismos, que aspiraban por sobre todas las cosas á obtener bibliografías del famoso director del Museo de Bulacq.

—

Mr. Legoyt, antropologista francés, ha publicado en la *Revue Scientifique*, de Paris (N° del 17 de junio último) un largo artículo titulado: *Las influencias del clima sobre la vida de los hombres y de las razas.*

En ese artículo encontramos los siguientes párrafos sobre nuestro país:

"Creemos que la raza española (pura ó cruzada, pero sobre todo cruzada) está igualmente aclimatada en la República Argentina. Existen, sin embargo, en ese Estado, *localidades muy insalubres, aun para los mas antiguos habitantes del país*. El doctor Bertholon cita cierto número de ellas. La República cuenta, como todas las antiguas colonias españolas, un número siempre creciente de extranjeros, atraidos por los recursos comerciales del país, y probablemente tambien por las afinidades climatéricas. Los españoles y los italianos dan el mayor contingente de inmigracion europea.

"Pero allí, como en Chile, las ciudades reciben el mayor número de nuevos pobladores, no solo porque las influencias climatéricas son en ellas menores, sino tambien porque la caridad en todas sus formas es en ellas mas abundante que en los campos, y la repatriacion más fácil.

"La inmigracion no es ménos grande *en el Estado de Buenos Aires*, y, sobre todo, en la capital de ese Estado. Así la poblacion de esta ciudad, de 177,187 almas que tenia en 1869, se ha elevado á 234,622, en 1878. Es cierto que el excedente de los nacimientos sobre los fallecimientos ha contribuido tambien á ello en parte, siendo ese excedente de un término medio anual de 4,000 almas. Su mortalidad varía entre 23 y 30 defunciones por cada mil habitantes, cifra relativamente poco elevada, pero que aumenta cuando la ciudad es atacada por la fiebre amarilla, que hizo 20,748 víctimas en 1871 y 7,190 en 1874".

¿A cuál de los innumerables agentes y comisionados que el gobierno Argentino sostiene en Europa, se dirigiria M. Legoyt, en procura de datos, tan completos y exactos, sobre nuestro país?

—

Van á ser construidos nuevos docks en Lóndres.

La *East and West India dock Company* acaba de ser autorizada para abrir un gran canal en Tilbury, en las proximidades de la línea de Lóndres-Tilbury y Southend.

Su superficie será, próximamente, de 71 ácres y su profundidad de 41 piés en marea alta y de 26 piés en marea baja.

Construido segun el modelo adoptado recientemente por el comité de los Docks de la Mersey en Liverpool, es decir, de manera de obtener la mayor estension posible de líneas de muelles, y de no dejar más que el agua necesaria para la maniobra de los buques, el nuevo dock no costará ménos de 25 millones de francos.

—

Acaban de descubrirse en el terreno de la antigua necrópolis de Fissy-Lugny (Saône-et-Loire) nuevas tumbas galo-romanas, las unas junto á las otras, y separadas solamente por baldosas de piedra.

Halláronse en las mencionadas tumbas dos pequeños vasos de tierra cocida, perfectamente conservados, una moneda de bronce cuya efigie era difícil de reconocer, un anillo y un broche del mismo metal.

Solo los cráneos estaban en perfecto estado; el resto de las osamentas se hallaba casi completamente pulverizado.

—

Los profesores alemanes Baumgarten y Waelfert pretenden haber descubierto el modo de dar direccion á los globos.

La invencion acaba de ser sometida á un esperimento en Charlottenburg y dícese que ha sido satisfactorio en un dia sin viento.

Dirigir un globo, suspendido en el aire, contra el viento, sin servirse para ello de un punto de apoyo, es un sueño que puede tentar á muchas imaginaciones ardientes, pero que está fuera de las posibilidades que ofrece la física de nuestro siglo.

Aun con un punto de apoyo seria muy difícil, si no imposible, gobernar un globo contra un viento fuerte.

El que ha navegado puede imaginarse la dificultad que tendria un buque construido de madera y hierro (y los globos son hechos de materias mucho ménos sólidas, por cierto) en romper el viento de proa, si no se apoyase sólidamente en el agua.

Puede decirse de los que esperan navegar en las mismas condiciones en el aire—el reino nunca disputado al viento—que abrigan la fé que mueve las montañas, y merecen, por ello, el milagro que están esperando del profesor Baumgarten.

—

El Khan de Belutchistan, que tiene demostrada su aficion por las invenciones europeas, hizo establecer en su país algunas líneas telegráficas.

Sus súbditos, creyendo que aquellas innovaciones traian la pérdida total de su independencia, derribaron los postes telegráficos; pero el Khan hízolos reemplazar, ordenando que se colocara en ellos la cabeza de cada uno de los más ardientes partidarios del movimiento hostil á la civilizacion del Occidente.

—

Le Figaro propone un medio ingenioso de dar la vuelta al mundo sin el menor gasto. Lo primero que hay que hacer al efecto es vestirse de judío y afectar maneras de tal.

Llenada esta condicion, el turista gratis irá á instalarse en cualquier punto del territorio del Czar.

De allí será inmediatamente expedido gratis hasta Lemberg, en Galitzia.

En Lemberg será recibido por Mr. Lawrence Oliphant, que lo recogerá y enviará á Estados Unidos á costa del Fondo de auxilios á los israelitas.

Llegado á América el viajero se vestirá de chino. Inmediatamente será colocado en un tren y remitido "franco de porte" al Reino Florido por una sociedad ocupada en la filantrópica tarea de eliminar de la Union Americana todo elemento chino.

Una vez en el Celeste Imperio, el viajero hará correr la voz de que es ruso, militar, y que está encargado por su gobierno de estudiar.

Las autoridades chinas lo trasladarán sin demora y en palanquin á la frontera noroeste del imperio, donde se encontrará de nuevo entre los rusos, con los cuales—mediante una segunda transformacion en judío—podrá hacerse expeler del país y enviar á Austria... si no queda en el camino muerto á palos, quemado ó de cualquier otra manera más ó ménos violenta y de uso especial para hebreos en los territorios moscovitas.

—

El *Hamburger Fremdenblatt*, de 7 de junio ppdo. contiene la noticia que en seguida traducimos y sobre cuya veracidad nada podemos decir:

Unos hamburgueses intrépidos, cansados de esperar la organizacion de colonias alemanas por parte del Imperio, han decidido establecer de *motu propio* un estado nuevo en el Paraguay y eso ya muy pronto, en este mismo año. Rey y ministros... perdon, Presidente y vice del gobierno ya se han hallado en los señores Alfredo Coryn y A. C. Tehrmann.

Ya está todo bien primorosa y rotundamente arreglado, y hasta las leyes del imperio se han redactado, de modo que todos los que quieran ser súbditos de él ya pueden aprender sus deberes y sus derechos. Segun los estatutos que tenemos á la vista, será la "Nueva Hamburgo" un verdadero estado-modelo, pues solamente se recibirán sócios honrados.

De seguro se procede un poco autocráticamente á la fundacion del nuevo estado por parte de la administracion. Es ley fundamental que cada sócio tiene que sujetarse en todo y por todo á la voluntad de la comision administradora.

Es una prudente precaucion de la Comision que todos los implementos, provisiones, efectos, muebles, etc., de cada colono sean embarcados en Hamburgo por la comision misma con su conocimiento que corre de su cuenta y cuyos efectos no serán entregados á los propietarios hasta su llegada, para evitar que alguno se quede en la mitad del camino.

El párrafo 5° de los estatutos ordena: Cada cabeza de familia deberá estar provista al embarcarse en Hamburgo de los siguientes efectos: 2 hachas, 2 hachitas, 1 pica, 1 serrucho grande, 2 sierras de mano, 3 azadas, 3 palas de hierro, 2 martillos, 2 horquillas sin palo y una carpa suficiente para contener toda su familia.

Cada colono masculino y adulto tiene, además, que presentarse al buque en que se embarque con 1 fusil Lancaster de fuego central de dos tiros (calibre 16), 500 cartuchos correspondientes, provision de municion núm. 0, y tacos y un cuchillo de monte con cinturon.

Se han decidido ya de antemano prescripciones muy particulares para la edificacion de la ciudad. Segun estas, parece que se han adoptado los principios comunistas como los más sencillos, pues todo se hace en comun. Todos para cada uno y cada uno para todos. Hasta la conclusion de todos los edificios, los colonos vivaquearán en la plaza de la ciudad. Pan y carne se proveerán durante ese tiempo tambien en comun, pero se dejará á cada familia el cuidado de cocinar para sí. La construccion de los edificios se hará asimismo en comun y cada colono tendrá que ocuparse de ella segun sus fuerzas.

En caso que la madera sea dividida desigualmente en las concesiones, se tomará el material que se necesite para edificar del bosque más cercano á la colonia, sin por esto tener que dar indemnizacion al propietario (?)

Solamente cuando todos los edificios sean concluidos se levantarán las carpas de la plaza de la ciudad para que cada familia se mude á su respectiva casa.

El viaje de los colonos tendrá lugar en el mes de Julio. Por más pormenores ocurrir al señor Alfredo Coryn, Cremon núm. 17, Hamburgo.

CURIOSIDADES CIENTIFICAS

(De *El Imparcial*, de Madrid)

La geografía entre los antiguos y entre los modernos—Trabajos en el istmo de Panamá—El canal de Kran, en Malaca—El ecuador comercial—Favorable situacion de España—Anillo de hierro alrededor de la tierra—Maravillas de la red telegráfica—Un itinerario de 6,100 leguas—Telegrama que llega antes de ser expedido.

Ha cambiado completamente en los tiempos actuales el carácter que hasta aquí tenian los estudios geográficos.

Mercaderes aguijoneados por el interés ó viajeros más afanosos de renombre que dueños de conocimientos científicos, fueron los primeros exploradores que surcaron las distintas regiones del planeta, llevando á sus países relaciones, no siempre exactas, de las tierras que visitaban, indicando á la ligera las producciones del suelo, costumbres más extrañas de los habitantes, estension y recursos del país.

Hoy son, en general, numerosas comisiones científicas las que verifican los estudios de exploracion. Ingenieros y topógrafos miden y determinan rigurosamente todos los detalles del suelo de cada region. Naturalistas clasifican sus productos animales y vegetales; médicos y físicos estudian con todo rigor las condiciones climatológicas; geólogos, el orígen del suelo, y etnógrafos, el de las razas que lo habitan; se determina la posicion, vias de comunicacion, etc., del país, y de todas estas circunstancias se deduce su importancia comercial ó política. De modo que la geografía ha venido á ser la ciencia en que más se refleja el carácter práctico, matemático, preciso, que tiende á darse á todos los conocimientos.

Además, el hombre, al medir y estudiar pieza por pieza este planeta que habitamos, no se limita á apreciar su disposicion y estructura, sino que procura variarla del modo más conforme á sus intereses. Por eso hoy el estudio de la Geografía abarca tambien el de los cambios que el hombre ejecuta en la superficie de la tierra.

***

Grandes son los últimamente realizados, y no les ceden en importancia algunos en proyecto ó en vias de realizacion. Se cortó el istmo de Suez, se está cortando el de Panamá, y ya han empezado las obras para la perforacion del de Corinto, que ha de mezclar las aguas jónicas con las helénicas, facilitando las comunicaciones del Mediterráneo con el mar Negro.

Las obras para la gigantesca obra del canal de Panamá, que ha de separar las dos Américas, poniendo en comunicacion el Atlántico con el Pacífico, se llevan á efecto con gran dificultad y lentitud. Los operarios é ingenieros tienen que irse abriendo camino en los intrincados y espesísimos bosques de aquel húmedo país, estableciendo trochas á fuerza de machete, pues ni el fuego es suficiente para abrir paso. La cuenca del Atrato y todas las gargantas de las inmediaciones del canal son los paises del globo en donde acaso llueve más, no bajando, segun parece, de treinta metros la capa anual de lluvia allí vertida: es decir, unas se enta ó setenta veces más de lo que en Madrid llueve.

De orígen esta circunstancia, unida al clima tropical del país, á que la vegetacion se desarrolle en el grado estraordinario que queda referido, y á que se presenten fiebres palúdicas que merman extraordinariamente el número de los que llevan adelante la obra del canal. Calcúlase que, á pesar de estas dificultades, dentro de unos cinco años podrá ser realidad tan gigantesco proyecto.

No deja de ser importante tambien la obra que se piensa ejecutar en la Península de Malaca. Esta lengua de tierra, colocada al Sur del Asia, avanza desde el grado 13 latitud Norte, hasta cerca del Ecuador, obligando á los buques que van á las costas orientales del Asia, al Japon y Filipinas, á costear esta gran Península, (el Querso-neso de Oro de los antiguos) dando un rodeo de mas de 600 millas. Cortando esta Península á los 10° latitud Norte, puede evitarse esta gran vuelta. El canal, que se denominará de *Kran*, ya está estudiado, favoreciendo su construccion la disposicion de los rios Pakcham, Sana y Taguna, que por aquella parte cruzan la Malaca.

***

Y es cosa de observar, porque es de gran interés para España, la línea que trazan todas las grandes vías de comunicacion abiertas por el hombre, y por las cuales circula, como por inmensa arteria, la mayor parte del comercio del mundo. El canal de Panamá, el de Kran, el de Suez, el de Corinto y el estrecho de Gibraltar, determinan la trayectoria de lo que podria llamarse el *ecuador comercial.*

Ahora bien; España á la entrada del Mediterráneo, y los territorios de Cuba y Filipinas en las entradas de los canales de Panamá y Kran respectivamente, son preciosas circunstancias que colocan á España en situacion ventajosísima para aprovechar, como debiera, la gran vía marítima comercial. Y tarde ó temprano se conocerá la influencia de esta situacion.

La cintura férrea se vá tambien completando poco á poco. Las grandes líneas existentes en Europa van uniéndose á través de las montañas y de los mares. El túnel de San Gotardo, ya terminado, el submarino del Canal de la Mancha, que empieza á construirse, y los de Severn y Marsey bajo los rios de este nombre, en Inglaterra, tambien concluidos, son magníficos puntos de enlace de los ferro-carriles europeos en sentido de E. á O.

En Asia los rusos avanzan hácia el SE. del Turquestan y establecen una via férrea que, partiendo de las orillas del Cáspio, va hácia la India á enlazar al pié del Himalaya, con la que desde esta region tienen los ingleses establecida hasta Calcuta. El principio de la vía férrea del Cáspio enlazará con los ferro-carriles rusos europeos, lográndose así dentro de poco tiempo que pueda irse en ferro-carril desde Lóndres hasta Calcuta.

Mas trabajo cuesta introducir este medio de locomocion á través de la China para lograr tender las rails hasta el extremo oriental del Asia, pues la única vía férrea que existia en el celeste imperio de Shang-hai á Usong, ha sido destruida; cosa extraña, pues en lo demás, y aunque poco á poco, parece que la China trata de salir de su tradicional estancamiento, cuando han construido líneas telegráficas que cruzan sus extensas campiñas, y buques de vapor que surcan los turbulentos mares de la costa oriental del Asia, abandonando el uso de las antiguas naves de velas cuadradas que poblaban las aguas chinas.

Construida desde hace bastante tiempo la colosal vía férrea que cruza la América Septentrional de E. á O., desde San Francisco de California á Nueva-York, le quedan aun al hombre dos inmensos trayectos que salvar para concluir de rodear á la tierra de inmenso anillo de hierro, por donde pueda circular con rapidez la humanidad y sus productos. Esos trayectos son: el mar Pacífico y el Atlántico: el hombre que hoy se atreve á construir un ferro-carril de 32 kilómetros bajo el mar entre Francia é Inglaterra, acaso se decida un dia, con medios para ello, á construir otro de Inglaterra á los Estados Unidos Sur bajo el Océano Atlántico, y un tercero desde California al Japon, por bajo del Pacífico. Empresas tan colosales como esas lleva ya realizadas el siglo XIX.

***

Sin ir más lejos, ahí está la red telegráfica que cruza ya el mundo entero, y con el uso de la cual tan sorprendentes resultados se obtienen. ¡Puede servir de ejemplo el caso, verdaderamente notable, ocurrido á un comerciante de Penang, al O. de la Península de Malaca. Tuvo necesidad el mencionado comerciante de dar aviso á Singapore de la remision de unos productos.

Las colonias de Singapore y Penang están colocadas á uno y otro lado de la península de Malaca y distantes entre sí 150 leguas, distancia que salva un cable submarino. Encontrándose este interrumpido al querer dar su aviso el comerciante de Penang despues de la salida del buque donde iban sus mercancias, y obligado por las circunstancias, decidióse á remitir su telegrama por la via telegráfica europea, y así lo hizo, indicando él mismo en el despacho el itinerario que éste habia de seguir para llegar á Singapore.

El camino recorrido por el parte telegráfico fué el siguiente:

1° De Penang á Madrás, en la costa oriental del Indostan, 550 leguas por cable submarino tendido á través del Golfo de Bengala.

2° De Madrás á Bombay, en la costa occidental del Indostan, 240 leguas por línea telegráfica directa á través de la india inglesa.

3° De Bombay á Aden, en la costa Sud de la Arabia, á la salida del mar Rojo, 720 leguas por cable submarino tendido á través del Golfo Arábigo.

4° De Aden á Alejandria, puerto egipcio del Mediterráneo, 620 leguas por cable á través del mar Rojo, canal de Suez y el Mediterráneo:

5° De Alejandria á Marsella, tocando en Malta, 420 leguas por cable á través del Mediterráneo.

6° De Marsella á Calais, 200 leguas por línea telegráfica á través de Francia, pasando por Paris.

7° Desde Calais hasta Rija, puerto ruso del Báltico, 350 leguas á través del mar del Norte, Alemania y el Báltico.

8° Desde Rija á Wladiwostok, puerto ruso al Oriente de la Siberia, es decir, al Este ya del Asia, 1,050 leguas por la colosal línea telegráfica que cruza de Poniente á Oriente los inmensos territorios de Rusia y de Siberia.

9° Desde Wladiwostok á Hong-Kong, pasando por Magarantia, 1,150 leguas por cable costeando el Oriente de Asia, mar japonés, mares de Corea, Amarillo y de la China, en cuya parte Norte se halla Hong-Kong.

10. Desde Hong-Kong á Saigon, puerto de la Cochinchina, 400 leguas por cable á través del mar de la China.

11. Desde Saigon á Singapore, 300 leguas por cable cruzando el mismo mar.

Este itinerario abarca, por tanto, 6,100 leguas. El telegrama se recibió en Singapore á las diez y siete horas de habérsele expedido en Penang, y á este punto llegó por el mismo conducto la contestacion al telegrama á las treinta y seis horas de haber salido éste. Cada palabra costó 13 pesetas y 75 céntimos.

Cuando tales cosas logran efectuarse, bien puede decir el hombre que le falta poco para dominar el globo terrestre por completo.

Lo más curioso que en estas trasmisiones telegráficas ocurre, es el efecto que producen los avisos eléctricos, adelantándose al mismo movimiento de rotacion de la tierra. Así, en el caso que queda citado, el telegrama salió de Penang á las doce del dia, tardó en llegar á Paris cinco horas, por efecto de las detenciones ordinarias en las estaciones intermedias, y á pesar de este retardo, en vez de llegar á la capital de Francia á las cinco de la tarde, llegó á las diez de la mañana del mismo dia, es decir, al parecer, dos horas antes de haber sido expedido.

Hecho tan extraordinario es, sin embargo, sencillísimo, y tiene por causa la diferencia del meridiano entre ambos puntos; pues cuando en Penang son las siete de la tarde, es en París medio dia aproximadamente. Este caso de adelantarse la hora de la llegada de un parte telegráfico ocurrirá siempre que se trasmitan éstos en direccion de Oriente á Occidente, ocurriendo lo contrario cuando se envian en sentido inverso.

Doctor Hispanus.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la 1.55 p. m. se abrió la sesion con 52 diputados.

Asuntos entrados:

—El Senado acusa recibo de varias comunicaciones. (Al Archivo).

—La Comision de Negocios Constitucionales y Legislacion se espide favorablemente en el proyecto sobre organizacion del Gobierno Municipal, presentado á principios del año por el diputado Angel Rojas. (A la órden del dia).

—D. Domingo Irua pide una pension para ir á Europa á estudiar dibujo y pintura. (A la C. de Peticiones).

—El Senado remite en revision el proyecto acordando permiso á D. Fávio Capdevila para aceptar el consulado de Venezuela en el Paraguay. (A la C. de Negocios Constitucionales).

—La Comision Auxiliar de Presupuesto se expide favorablemente en el proyecto del P. E. solicitando un crédito suplementario de 35,982 $ para el pago de diversos gastos atrasados del Ministerio de Relaciones Exteriores. (A la Orden del dia.)

—El Senado remite en revision el proyecto mandando abonar al Gobierno de Salta la suma de $ 2496 02, saldo de la deuda que con él tiene el Gobierno Nacional. (A la Comision Auxiliar de Presupuesto).

—El mismo remite en revision el proyecto sobre construccion de un muelle en San Nicolás de los Arroyos (A la C. de Obras Públicas).

—El mismo remite el proyecto derogando la ley de 15 de Octubre de 1873, que concedia garantia de 7 % á una empresa particular para la construccion de una línea férrea entre el Rosario y Santiago del Estero. (A la C. de Obras Públicas).

Se continuó considerando el proyecto sobre Ascensos Militares, cuya sancion se hallaba pendiente desde la semana anterior.

Fueron sancionados sin oposicion los siguientes artículos:

Art. 36. Los jefes y oficiales que se hubiesen distinguido por un acto de heroismo, ó de sacrificio por la Patria, podrán ser ascendidos sin ninguna otra consideracion, al empleo inmediatamente superior y con la antigüedad del dia en que hubiera tenido lugar el hecho que lo ha motivado; pero en ningun caso podrá ser ascendido á la vez á dos empleos.

Art. 37. Los jefes y oficiales á que se refiere el artículo anterior, podrán ser ascendidos sobre el campo de batalla por el Presidente de la República, siempre que este estuviese presente en el hecho de armas.

En el caso de no hallarse el Presidente en el campo de batalla, el Jefe superior del ejército ó tropas, pedirá el ascenso para el que se encontrase en las condiciones del artículo 35; y si le fuese acordado será con la antigüedad del dia de la batalla.

Art. 38. Cuando un cuerpo de ejército ó tropas de la Nacion se encontrasen sitiados y absolutamente incomunicados con el Ministerio de la Guerra ó general en Jefe del Ejército, el Comandante en Jefe de aquellas podrá conferir ascensos para llenar las vacantes cuya acefalía perjudique el buen servicio, debiendo dar cuenta á sus superiores en la primera oportunidad.

El aislamiento y la incomunicacion deben ser declarados por un Consejo de Guerra, convocado especialmente al efecto.

Título VI.—Prisioneros de Guerra

Art. 39. Los jefes y oficiales prisioneros de guerra no serán reemplazados en las comisiones que desempeñen, sino cuando las necesidades del servicio así lo exigieren y en carácter provisorio mientras dure su prision.

Art. 40. Los jefes y oficiales prisioneros de guerra conservarán su derecho de antigüedad para el ascenso al empleo inmediatamente superior á aquel que tengan cuando hayan sido hechos prisioneros.

Título VII—Estado militar

Art. 41. El empleo de cada militar constituye una propiedad que se llamará "Estado Militar" y el que no podrá perderse sinó por las causas siguientes:

1° Por baja á solicitud del interesado.

2° Por haber sido llamados al servicio y no concurrir injustificadamente.

3° Por haber tomado servicio en país extranjero.

4° Por ausentarse por más de quince dias sin licencia estando en servicio activo.

5° Por sentencia del Consejo de Guerra motivada por actos criminales ó desdorosos.

Este último inciso produjo un largo debate de carácter jurídico, sostenido por la Comision contra el Ministro de la Guerra.

Este sostenia el inciso tal cual estaba redactado, y la Comision era de opinion que se suprimiera la frase del "Consejo de Guerra", para evitar que el P. E. diera de baja únicamente á los militares criminales que se le antojara, pues que para ello tenia en su mano la facultad de reunir ó no el Consejo de Guerra, aun cuando el enjuiciado hubiera sido condenado por los Tribunales Civiles.

Como transaccion entre los disidentes, el diputado Achával, dejando la Presidencia, presentó el siguiente inciso, que debia agregarse al artículo, y con el cual, á su modo de ver, se salvaban todas las dificultades:

6° Cuando hubiere sido condenado por los tribunales ordinarios á pena de penitenciaria ó presidio.

El Ministro no aceptó el proyecto, pero la Comision lo apoyó.

Puesto á votacion, resultó afirmativa de 29 votos contra 15.

La Comision propuso se agregara al título III el siguiente artículo, que era complementario y esplicativo de los que lo precedian:

Art. 29. Los ascensos hasta el grado de coronel se harán manteniendo al ascendido en su respectiva arma.

Fué aceptada sin oposicion.

Se continuó la revision del proyecto, sancionándose el artículo siguiente, que era el último, sin que se le hiciera objecion alguna.

Art. 42. Los jefes y oficiales que hayan perdido el Estado Militar de conformidad á las disposiciones del inciso 5° y 6° del artículo anterior, no podrán ser reincorporados al ejército.

La Comision pidió que se agregase al proyecto el siguiente artículo, tendente á no perjudicar en su antigüedad á los jefes y oficiales de la Armada, y con carácter puramente transitorio:

Art. 43. Mientras no se dicte la Ley de ascensos de la Armada, regirá la presente para los empleos asimilados; debiendo considerarse á los Contra-Almirantes de nuestra Escuadra como Tenientes Generales y los Comodoros como Generales de Division.

El Ministro se opuso decididamente á su sancion, siendo secundado por el diputado Zeballos.

Empleaban como argumento el que los Contra-Almirantes y Comodoros no eran empleos creados por ninguna ley del Congreso, sinó por un simple acuerdo del Senado.

La Comision sostuvo el debate, argumentando que esos empleos eran hoy los más altos de la Armada, y que seria injusto rebajar á los jefes que hoy los desempeñan, fundándose, además, en que en el acuerdo del Senado, que los creara, se establecia su equivalencia con los empleos de Brigadier General y Coronel Mayor.

El señor Ministro, algo excitado con el calor del debate, pronunció el nombre de los señores Cordero, y esto dió motivo á que la discusion tomara un carácter personal y presentara oportunidad al diputado Calvo de hacer una reseña de la conducta de esos jefes en los sucesos políticos de 1880.

Puesto á votacion el artículo, fué aprobado por 30 votos contra 21.

El proyecto quedó, pues, sancionado, y hoy será pasado al Senado.

Se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos los diputados á sus asientos, se pasó á considerar la mocion de interpelacion al P. E. sobre el establecimiento de sucursales del Banco Hipotecario en las provincias, presentada por el diputado Dávila.

Este declaró que habia sabido que la oposicion despertada por su mocion era motivada por la forma en que la habia presentado, y que á él no le repugnaba modificarla en el sentido que se le indicara, con tal que el P. E. le diera los datos que él necesitaba para confeccionar un proyecto de ley que queria presentar.

El diputado Rojas (Absalon) propuso que se presentara en esta forma: Se llamará al Ministro del Interior para la sesion próxima á objeto de que dé á la Cámara todos los antecedentes oficiales que tenga el Poder Ejecutivo sobre el establecimiento de Sucursales del Banco Hipotecario en las provincias.

El diputado Dávila aceptó la modificacion.

El diputado Mallea declaró que iba á votar en contra de la mocion, porque no le veia ningun fin práctico, y porque se queria traer á tela de juicio una cuestion que no era de la competencia del Congreso.

Diputado Rojas (Absalon)—No sé porqué se tiene miedo á esta cuestion.—¿Qué hay de malo en que el P. E. venga á dar ciertos datos sobre una cuestion que es del dominio público, y que un diputado necesita para legislar?

Cualquiera creeria que se teme que se descubra algun pastel, cuidadosamente amasado.

Diputado Mallea—A mí no me atañe eso; yo no soy diputado por ninguna de las provincias que han hecho pactos.

Diputado Rojas—Ya sé...pero lo consideraba entre los alarmados.

Los diputados Gilbert, por Entre Rios, y Pizarro (M. D.), por Santa Fé, declararon que en las provincias que representaban no habia habido ningun amasijo de pasteles, y que como no temian, por tanto, ningun descubrimiento por el estilo del insinuado, iban á votar en favor de la mocion.

El diputado Pizarro aprovechó la oportunidad para pedir á la Comision de Legislacion el pronto despacho de su proyecto tendente á hacer que el Gobierno de la Provincia desaloje la Capital de la República á la brevedad posible.

Contestó tambien, como de paso, la frase lanzada por el Diputado Alvear en una de las sesiones anteriores, respecto á que los porteños estaban acostumbrados á sembrar beneficios y recoger ingratitudes, diciendo que tambien lo estaban á hacer presentes griegos á las provincias.

Nadie contestó una palabra.

Diputado Demaria—Yo no estoy conforme con que se haga venir al recinto al Ministro del Interior, y pediria al Diputado por la Rioja modificara su mocion en el sentido de que se pidieran datos por escrito al Poder Ejecutivo.

Esto lo digo por temor de que vaya á agriarse el debate y el Ministro del P. E. no se halle bien en la Cámara y tenga quizá que hablar violentamente.

Diputado Rojas (Absalon)—¡Oh! no hay cuidado...el Ministro del Interior es hombre muy pacífico y muy dulce.

Diputado Demaria—Pero no lo son todos los señores diputados, y si no, recuerde sus palabras anteriores relativas al pastel, que quién sabe si el diputado por Santiago seria capaz de esplicar.

Puesta á votacion la mocion, resultó afirmativa de 31 votos contra 30.

No habiendo más asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion.

Eran las 5 y 10 p. m.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las tres de la tarde.

Asuntos entrados:

Las hijas menores de don Cayetano Campana piden pension (A la C. de Peticiones).

—El Secretario de la Cámara señor Artayeta Castex solicita licencia de 15 dias para faltar á las sesiones. (Concedida).

—Se dá lectura del siguiente proyecto que se destina á la comision de Legislacion:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Los abogados recibidos en las Universidades Nacionales serán considerados como abogados de la Provincia, con el solo requisito de prestar juramento ante la Suprema Córte de Justicia y presentar el diploma universitario correspondiente.

Art. 2° Los abogados admitidos en la matrícula de alguna Provincia podrán pedir su inscripcion en la de esta Provincia, siempre que presentasen el diploma universitario de doctor ó licenciado en jurisprudencia, expedido ó revalidado por las Universidades Nacionales, y prévio juramento ante la Suprema Córte de la Provincia.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Se pasó á la órden del dia, resolviéndose lo siguiente:

Postergar hasta la próxima sesion un despacho de la mayoria de la Comision de Legislacion, aconsejando el rechazo del proyecto enviado por el P. E. estableciendo como base, á los efectos de la expropiacion de bienes raices, la última avaluacion para el pago de la Contribucion Directa.

Aprobar un despacho de la misma Comision aconsejando el rechazo de un proyecto creando una Comision especial de tres Diputados con el encargo de presentar en el término de dos meses un proyecto de ley reglamentando el artículo 99 de la Constitucion, relativo á pensiones y jubilaciones.

Aprobar otro despacho de la misma Comision mandando al archivo los siguientes asuntos:

Proyecto del ex-diputado Gimenez disponiendo se tenga por ley un decreto del P. E., de 28 de Febrero de 1878.

D. Justiniano Arévalo, á nombre de D. Nicanor J. Arévalo, pone en conocimiento de la Cámara un derecho que él tiene en los terrenos conocidos por "El Santo," en el partido de San Isidro, á que se refiere un proyecto del Dr. Gimenez sobre redencion de una capellanía.

Se resolvió, por último, que volviese á la Comision de Legislacion un proyecto pendiente estableciendo incompatibilidad entre las personas concursadas y los puestos de directores de establecimientos públicos.

La sesion terminó á las 4.30 p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

LONDRES, Julio 19—Al Presidente del Banco de la Provincia, D. Cárlos Casares—Los asuntos egipcios mejorando. Mercados sin alteracion.—*Baring hermanos y Ca.*

MONTEVIDEO, Julio 19—A "La Nacion"—El Dr. D. Cárlos Maria Ramirez insiste en su peticion para obtener carta de ciudadania, aunque considera que la resolucion gubernativa adoptada en su primera solicitud y de la cual he dado noticia ayer, consagra una interpretacion liberal de las leyes de ciudadania. Al insistir en su primer pedido, el Dr. Ramirez dice que no quiere que su ciudadania pueda volver á ser materia de objeciones leguleyas y tergiversaciones malignas.

El Presidente Santos asistió anoche á la representacion del Teatro Solís, en el cual ocupó el palco oficial, ostentando una banda azul y blanca, con escudo oriental bordado en oro, que es la nueva insignia presidencial sancionada por las Cámaras Legislativas en la ley especial de que los lectores de La Nacion tienen conocimiento y que ayer mismo fué promulgada.

En esa representacion se daba por primera vez la ópera compuesta por el maestro oriental D. Tomás Giribaldi, de que tanto se ha ocupado la prensa de esta ciudad. La obra tiene trozos bellos y el autor revela poseer talento musical; pero como su educacion artística es incompleta, la obra que ha producido no es de primer órden.

Segun diarios de Chile venidos hoy, habia llegado á Santiago el Nuncio de la Santa Sede, siendo objeto por parte de la sociedad santiaguina de grandes ovaciones.

El general peruano Iglesias habia dirigido á sus conciudadanos una proclama fechada en Caxamarca el 1° de abril.

"La urgencia de ajustar la paz con Chile del mejor modo posible—dice Iglesias en ese documento—y de que la República se levante unida y vigorosa para sacudirse de los pasados extravios y entrar de lleno en la senda regeneradora, se me presenta fuera de toda duda. A ambos fines quiero contribuir con todas mis fuerzas".—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 19—A "La Nacion"—Tuvo lugar ayer la eleccion del nuevo Rector de la Universidad nacional de esta ciudad.

Los candidatos á ese puesto eran los doctores Alfredo Vazquez Acevedo y Pablo De Maria.

La eleccion fué reñidísima. El Dr. Vazquez Acevedo obtuvo 49 votos y el Dr. De Maria 49. Se discutió, una vez proclamado el escrutinio, la legalidad de un voto dado por el mismo Dr. Vazquez, y no pudiendo arribarse á un acuerdo, se resolvió someter el punto á la resolucion del Consejo Universitario.

Con procedencia de Plymouth fondeó ayer en este puerto el encorazado inglés *Swiftsure*, cuyo mando es ejercido por el comandante Aitchinson. La tripulacion de ese buque se compone de 530 plazas y monta diez y ocho cañones.

Falleció el antiguo vecino de esta ciudad señor Juan P. Sierra.

Se hacen grandes preparativos para la procesion cívica del domingo en honor de Garibaldi.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 19—*Al Agente*—El *Trent* salió anoche de Rio Janeiro para esa.

MONTEVIDEO, Julio 19—*Al Agente*—Anoche llegó el *Valparaiso*; saldrá mañana para Europa.

MONTEVIDEO, Julio 19, 3½ p. m.—*A la Bolsa*—New-Port, *Félix Estivant*—Lóndres, *Elizabeth*, *Ahrens*—Janeiro, *Rio Grande*—Valparaiso, *Valparaiso*—Deuda amortizable á 20½—Pacificacion 2ª série á 42½ para el lúnes, con intereses—Títulos adicionales á 41½—3000 arrobas lana á precio reservado—2 cargamentos de carbon de Cardiff, al llegar, á 9 patacones—Salen el *Cosmos* y el *Rio Grande.*

NOTICIAS

La cuestion de Egipto—El único telégrama recibido ayer de Europa, con noticias referentes á los asuntos de Egipto, es el de los Sres. Baring hnos., de Lóndres, al Presidente del Banco de la Provincia, que vá en la seccion correspondiente.

El referido despacho, á pesar de su laconismo, contiene una importante noticia, cual es la de que los asuntos de Egipto iban mejorando.

Sin base para congeturar la clase de mejoria á que el telégrama hace referencia, es lícito, sin embargo, suponer que deben haberse producido hechos tendentes á encaminar de nuevo la cuestion de Egipto por la via pacífica, sea por el sometimiento de Arabi-Bey á la obediencia del Khedive, aun cuando parezca ello poco probable, dados los antecedentes que son de pública notoriedad, sea por la accion del Gobierno otomano, si al fin se ha resuelto este á afrontar con energía la situacion, frente á frente de aquellos de sus súbditos de Egipto que han sido causa en primera línea de que las cosas hayan alcanzado la gravedad determinada por los últimos sucesos.

Cualquiera de esas dos evoluciones políticas ha podido producir la situacion que refleja el telégrama de los señores Baring, y posiblemente alguna otra que escapa á nuestra penetracion, y en que acaso hayan intervenido algunas de las potencias europeas que hasta hoy se han mantenido relativamente alejadas del conflicto.

La circunstancia de no haber La Nacion recibido despacho alguno directo de ninguno de sus servicios especiales, inclinaríamos á dudar de que la noticia comunicada por Baring hnos. implique algun hecho de la trascendencia de los que hemos apuntado, pero conociendo por larga esperiencia lo fácil que es que se produzca un retardo en las trasmisiones telegráficas, admitimos sin esfuerzo la posibilidad de que cualquiera de esos hechos se haya producido, dando por resultado la situacion á que responde el despacho que hoy publicamos, y no puede ser más digno de fé en todo sentido.

En nuestro próximo número podremos seguramente dar á nuestros lectores la clave del misterio, haciéndoles conocer con detalles la verdad de lo que pasa en estos momentos en Europa con relacion á la cuestion de Oriente y sus influencias que en el órden político y comercial.

Gran Jurado de la Exposicion—Tuvo lugar anoche la undécima sesion del Gran Jurado de la Exposicion bajo la presidencia del Dr. D. Andrés Lamas.

Despues de la lectura del acta de la sesion anterior, el Dr. Lamas tomó la palabra, empezando por hacer notar que se habian dado medallas de oro á las industrias urbanas, con preferencia á las rurales, que constituian la base de la riqueza de estos países. Hizo notar en seguida, que al Sr. Chas, á quien se debia el Negrete Argentino, no se le acordaba más que una medalla de plata.

Entró en consideraciones sobre los méritos de este expositor, que tanto descollaba.

Su discurso fué interrumpido por adhesiones de todos los jurados, votándose por aclamacion la medalla de oro.

Este hecho no tenia precedentes.

Se propusieron otras medallas de oro para espositores de lanas de esta Provincia, pero el jurado no las concedió, considerando que ninguna otra presentaba el mérito de las del Sr. Chas, y que no era justo que obtuviesen igual premio.

Por unanimidad se concedió una medalla de oro á la República Oriental del Uruguay por el conjunto de sus lanas.

Igual premio se acordó dar á la República de Bolivia por su coleccion de lanas de alpaca.

Se dió en seguida lectura del veredicto de vinos y de licores, concediéndose las siguientes medallas de oro por mocion de don Emilio Castro, que en un largo discurso hizo presente el mérito de los expositores.

Al Hotel de Paris, de Mendoza, por sus vinos.

Al señor Urmaneta, de Chile, por id.

Al señor Domingo Gana, id, por id.

Al señor Ochagavia, id. por id.

Al Instituto Agrícola, id. por id.

A la granja Vidiella, República Oriental del Uruguay, por id.

A don Francisco Cordero, Buenos Aires, por id.

Al Sr. E. Biekert, Capital, por su cerveza.

A los Sres. Areantes Hnos., Chile, por idem.

Atendiéndose á reclamaciones que se habian hecho, se concedieron tambien las siguientes medallas de oro:

Al Sr. Carranza, Catamarca, por sus ladrillos refractarios.

Al Sr. Luis Serrano, Capital, por sus cales hidráulicas.

A los señores Spinetto Hnos., por sus mosáicos.

Se pasó en seguida á considerar una mocion del señor Daumas, para que se premiase con una medalla de oro la fundicion de la estátua de Cabral.

Se suscitó una larga discusion en la que tomaron parte los señores D. Emilio Castro, Dr. Lamas, Quesada, Daumas, Levy, Dr. Novaro y el señor Mayer, sobre á quien correspondia dar la medalla.

Esta se adjudicó, al Parque por la fundicion de la estátua del sargento Cabral.

La Comision de señoras aun no ha remitido su veredicto.

Novedades policiales—Don Juan Carnaval, habitante del conventillo situado en la calle Bolivar N° 701, salió anteanoche á paseo, segun su costumbre.

Dieron las dos de la mañana, y Carnaval recorria todavia las calles de la ciudad, sin pensar siquiera en regresar á su cuarto.

Por fin, cuando se hubo refrescado bien la garganta, y encontrándose bastante cansado al venir el dia se encaminó á su casa, sin sospechar lo que en ésta acontecia.

Un caco, aprovechando la ausencia de Carnaval, habia penetrado en su habitacion, y despues de hacer un prolijo registro en los muebles, sin lograr hallar algo que le viniese bien, se apercibió de que debajo de la cama habia una caja de madera cerrada con llave.

El ladron la sacó del sitio indicado, llevándola al medio del cuarto, y violentando la cerradura, sustrajo de su interior la suma de cuatro mil pesos que Carnaval guardaba allí como un tesoro, tomando luego las de Villadiego.

Ahora, imagínese el lector cuál seria la sorpresa que esperimentó Carnaval, cuando entró en su vivienda y se cercioró de que lo habian robado.

Hasta ahora se ignora quienes sean los ladrones.

** Juan Soto, persona aficionada á lo ageno, se introdujo anteayer en la merceria de don Rafael Martinez, situada en la calle Córdoba núm. 755, y mientras este se hallaba distraido despachando á unas señoras, le sustrajo de arriba del mostrador dos bombachas de lana, y salió á la calle.

Cuando el ladron habia andado una cuadra, Martinez se apercibió de la desaparicion y sospechó entónces que nadie mas que aquel podia ser el ladron.

El vigilante de faccion, que conocia las *mañas* de Soto, comprendió en cuanto lo vió que lo que llevaba debajo del brazo era mal habido, y lo condujo hasta la Comisaria de la seccion 15, donde le fueron devueltos al damnificado los objetos mencionados, siendo el ladron remitido al Departamento.

** Del domicilio de D. A. Miguelé, ubicado en la jurisdiccion de la seccion 12, robaron anteanoche una cantidad de objetos avaluados en mil pesos *m/c*.

El damnificado ha puesto la queja en la espresada seccion, y se practican las diligencias necesarias á fin de descubrir á los ladrones.

** Salvamos un error cometido ayer en la noticia referente al asalto cometido en la persona del Sr. Canessa, en la esquina de Salta é Independencia.

Los dos asaltantes que echaron al suelo al Sr. Canessa, mientras que un tercero le daba de palos, son dos hermanos de apellido Tissoni y no Tirone, como decia la espresada noticia.

** Anoche á las 11 y 30, el comisario auxiliar de la seccion 3ª recomendó, por circular telegráfica, el secuestro de un par de aros de oro, figurando una hoja de parra, tres anillos de id, dos de ellos con las iniciales O. C., un peine de carey, varios retratos y la suma de trescientos pesos, robado todo á un vecino de la mencionada seccion.

Se ignora quienes sean los ladrones.

El puerto—Reinó durante todo el dia de ayer un fuerte viento N. E. que produjo una gran bajante en nuestro rio.

El *Villa del Salto* fondeó como á cuarenta cuadras del muelle de las Catalinas, y á la hora que debia zarpar para Montevideo, 6 p. m., se encontraba varado. Se creia que no podria salir de su varadero hasta despues de las 9, siempre que cambiara el viento.

En la barra se veian varios buques y vapores varados, encontrándose entre estos últimos el *Navarre* y el *Kepler*.

El vaporcito *Stella*, que salió á dar entrada al *Vandyck*, varó en la canal; teniendo que trasbordarse los empleados de la Aduana y el agente al *Victorica*, que, más feliz que el primero, pudo pasar el banco y dar entrada á los vapores *Sénégal* y *Henry IV*.

"Revista Hispano-Americana"—Se ha repartido, por intermedio de la libreria del Sr. Jacobsen, el N° 24 del tomo VI de la importante publicacion española con cuyo título encabezamos estas líneas.

Trae, entre otros materiales interesantes, el segundo proceso iniciado por la Inquisicion á Fray Luis de Leon, documento completamente desconocido hasta hace muy poco.

Nombramientos—Por los diversos Ministerios Nacionales se hicieron ayer los siguientes nombramientos.

—Auxiliar de la Administracion de Correos del Bragado, con antigüedad del 1° de Febrero, Sr. Martin Argain.

—Administrador de Correos *ad-honorem* de la nueva estafeta creada en la colonia Clodomira (Santa Fé), Sr. Alberto Acevedo.

—Escribiente de la Administracion de Rentas del Rosario, Sr. Jorge Sohler.

—Guarda 2° de la Aduana de la Capital, en reemplazo del señor Eugenio Arana, que falleció, el escribiente 1° de la misma, señor Benigno Acevey; para llenar la vacante dejada por este, el escribiente 2°, señor Leonardo Delgado, y para ocupar el puesto de este último, señor José M. Rosendi.

—Escribiente 2° de la Direccion General de Rentas, en reemplazo del señor Justo P. Saenz, que renunció, señor Ricardo Bradley.

—Receptor de Rentas de Calchaquis (Salta), vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, señor Nicasio Tedin.

Sucursales del Banco Hipotecario—En la sesion celebrada ayer por la Cámara de Diputados de la Nacion, se resolvió por 31 votos contra 30 pedir la concurrencia del Ministro del Interior al recinto, á fin de que suministre á la Cámara todos los antecedentes relativos á los contratos celebrados por los gobiernos de Entre-Rios, Santiago del Estero y Santa-Fé, con el de Buenos Aires, para el establecimiento en esas provincias de sucursales del Banco Hipotecario.

Adoquinado en el Rosario—El Administrador de la Aduana del Rosario ha sido autorizado para invertir hasta la suma de $ 28,800 en la adquisicion de los adoquines necesarios á fin de proceder al empedrado de la calle del Bajo, que pasa por delante de esa Aduana, debiendo costear el trabajo de mano la Municipalidad de aquella ciudad.

Con el adoquinado de esa calle, en que el tráfico es muy grande, van á darse mayores facilidades al comercio de aquel importante puerto para el trasporte de las mercaderias que tienen que pasar por la Aduana.

Hospital San Roque—Con motivo de graves desórdenes que se vienen produciendo en el Hospital San Roque, de algun tiempo á esta parte, el Presidente de la Municipalidad, de acuerdo con los miembros de la Seccion de Higiene, ha dictado la siguiente resolucion:

Julio 18 de 1882—Comuníquese al Médico Director del Hospital San Roque que esta Seccion se ha impuesto con el mayor desagrado de los graves desórdenes que han tenido lugar en el Establecimiento de Beneficencia que le está confiado; y que no estando dispuesta á tolerarlos por más tiempo, pues ellos redundan en perjuicio de los cuidados que se deben á los desgraciados que allí buscan un refugio á su desgracia, ha tomado la firme resolucion de espulsar del Hospital á los que los provoquen de nuevo, sea cual fuere el puesto que en él ocupen.

Fíjese esta resolucion por quince dias en un paraje visible del Hospital, para que sirva de apercibimiento á los insubordinados.—Alvear—*Parodi—Pirovano—Legarreta—Ramos Mejía.*

"El Argentino"—Anteanoche se inauguró en la calle Victoria núm. 120 y 122 el establecimiento denominado "El Argentino", de los Sres. Francisco Jaunsaras y Ca., casa especial para el espendio de chocolate y empanadas criollas.

El local era pequeño para contener el crecido número de consumidores afectos al buen chocolate y á las empanadas remojadas con el rico "Chablis" argentino de los Sres. José María y Joselin Huergo.

Los propietarios de la casa han arreglado un saloncito especial para todos aquellos que necesiten tratar asuntos reservados, ó redactar escritos para los Tribunales, comodidad que será aprovechada por los litigantes que pululan por los corredores de la Casa de Justicia y que de hoy en adelante podrán llenar sendas carillas de papel sellado amenizando su trabajo con una taza de chocolate ó una empanada criolla.

Estadística universitaria—El Consejo Superior de la Universidad de la Capital se reunió ayer bajo la presidencia del Rector, Dr. Avellaneda.

Despues de ocuparse de varios asuntos que estaban al despacho, se sancionó la siguiente ordenanza sobre Estadística universitaria:

El Consejo Superior de la Universidad de la Capital, en vista de las atribuciones de superintendencia y vigilancia que le confiere el Decreto Orgánico en sus incisos 1 á 4 del art. 3°, título 1°, y con el objeto de complementar la Estadística del movimiento universitario, cuya formacion ha sido encomendada á la Secretaría General, Ordena:

Art. 1°. Las facultades remitirán mensualmente al Rectorado la nómina de las lecciones dadas en cada áula, con especificacion de las que no hubiere por falta de los profesores ó de los alumnos.

Art. 2°. El Rector dará cuenta al Consejo toda vez que note que las faltas son notables y que interrumpen la enseñanza.

Art. 3°. Comuníquese, etc.—N. Avellaneda, Rector.—*José García Fernandez*, Secretario General.

"Los Hugonotes"—Esta noche subirá á la escena del teatro Colon la magnífica partitura de Meyerbeer *Los Hugonotes*.

Con esta funcion concluye el segundo abono.

Monte de Piedad—Ayer terminaron en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes corriente.

"La Tertulia"—Ha aparecido el número II del año I de esta publicacion, dedicada á las sociedades recreativas del Plata.

Colegio Nacional—El Rector de este establecimiento de educacion pasó ayer al Ministro de Instruccion Pública la nota que vá á continuacion:

Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—Señor Ministro:—He recibido la nota en que el señor Ministro se sirve comunicarme su resolucion mandando archivar la solicitud presentada por estudiantes del Colegio Nacional con motivo de la ordenanza interna que estableció ejercicios mensuales de composicion en las clases.

Mi nota de 11 de Julio, que ampliaba esplicaciones precedentes sobre el alcance de dicha ordenanza, sin desvirtuarla, fija su verdadera interpretacion, y determina los objetos en vista de los cuales continuará siendo aplicada.

Dios guarde al Sr. Ministro.—*J. M. Estrada.*

Departamento Nacional de Higiene—En su última sesion, el Departamento Nacional de Higiene resolvió acceder á la solicitud de D. Emilio Martinez de Hoz, pidiendo el permiso necesario para desembarcar por este puerto los restos de su hermano José Martinez de Hoz, fallecido el año pasado en Florencia, y que debian llegar en el *Henri IV.*

Este vapor entró ayer en el puerto, y poco despues de fondeado, fueron bajados á tierra los restos del Sr. Martinez de Hoz.

—Para mañana á las 3 de la tarde están citados los miembros que componen el Departamento Nacional de Higiene.

La "Felicidad" en venta—Ha sido propuesta en venta á la Prefectura General de Puertos la barca *Felicidad.*

Sus propietarios no fijan precio, considerando más conveniente que lo fijen los peritos que, en caso de aceptarse su propuesta, deberán nombrarse por ambas partes.

No há lugar—La Oficina Central de Tierras y Colonias ha resuelto no hacer lugar á la solicitud del señor José M. Achával pidiendo 400 kilómetros cuadrados de tierras en el Chaco, con el objeto de fundar al Sud de la colonia "Las Toscas" un gran establecimiento ganadero.

Fúndase la Oficina, para dictar tal resolucion, en que los terrenos solicitados por Achával vienen desde tiempo atrás siendo gestionados por otra persona, que tiene, por lo tanto, prioridad á la concesion.

Encorazado "El Plata"—A las 6.30 a. m. salió ayer del Rosario, con destino á este puerto, el encorazado *El Plata.*

Como ya lo hemos dicho, *El Plata* entrará en el dique para limpiar sus fondos, una vez que se terminen las reparaciones que en él recibe actualmente la cañonera *Uruguay.*

Artesanos del Plata—La Sociedad nacional de este nombre anuncia un baile para la noche del 29 del corriente, en el local de la Sociedad *Stella d'Italia.*

Adjudicacion de una multa—Por no haber presentado en tiempo oportuno la guia correspondiente á 128 sacos de lana que trajo el vapor *Júpiter* el 8 de Enero de 1881, con procedencia del Salto, los señores Maderna y Ca. fueron multados en $ 701.

Esta suma debia adjudicarse, segun el art. 1030 de las Ordenanzas de Aduana, á los empleados aprehensores ó denunciantes, pero surgieron dificultades, originadas por divergencia de opiniones entre las autoridades y funcionarios llamados á intervenir en el asunto, y la espresada adjudicacion no se llevó á cabo.

Despues de una tramitacion de más de año y medio, recien ayer quedó terminado el asunto, en la forma que indica la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—Considerando:

1° Que el art. 1030 de las Ordenanzas de Aduana vigentes establece que los comisos ó multas que no estén expresamente adjudicadas al Fisco, deben distribuirse entre los aprehensores y denunciantes;

2° Que la multa aplicada en el caso ocurrente ha sido por infraccion á lo dispuesto en los arts. 485 y 486 de la misma, los cuales no expresan que su importe deba ingresar al Fisco y de consiguiente corresponde distribuirse entre los empleados y denunciantes;

3° Que consecuente con lo manifestado en la circular de 12 de Noviembre de 1878 (Disposiciones Fiscales pág. 34) el Gobierno se priva de lo que legítimamente le corresponde, y promueve un estímulo conveniente para la mayor vigilancia en la percepcion de la renta;

4° Que aún cuando no hubiere disposicion alguna que adjudicare á los denunciantes el importe de las multas aplicadas en los casos previstos por las referidas Ordenanzas, siempre habria conveniencia en distribuir lo percibido entre aquellos que denunciaren el hecho penado, por cuanto el espíritu de aquellas disposiciones es evidentemente favorecer á aquellos que tomaran mayor interés en la observancia estricta de las leyes y disposiciones existentes;

Por estas consideraciones el Presidente de la República resuelve:

1° Confirmar la resolucion dictada por el Administrador de Rentas de la Capital en la aplicacion de la multa impuesta á los Sres. Maderna y Cª, y distribucion de su importe entre los denunciantes.

Hágase saber, etc.—Roca—*J. J. Romero.*

Senado Provincial—La Cámara de Senadores esta citada para hoy á las dos de la tarde.

Varios despachos de Comisiones se encuentran á la órden del dia.

Entrada de buques—Durante las últimas veinte y cuatro horas han entrado en el puerto del Riachuelo cuarenta y dos buques de cabotaje con cargamento de frutos del país.

José Zorrilla—Sobre este renombrado y popular poeta español hallamos en *El Imparcial*, de Madrid, del 20 de Junio último, las líneas que van en seguida:

La Academia Española ha reelegido á Zorrilla.

Zorrilla habia sido nombrado académico; pero como á los tres meses no hubiese hecho aún su discurso de entrada, la Academia, aplicándole *ad pedem litteræ* el reglamento, declaró nula la eleccion.

Esto no es, pues, un nuevo acto de la Academia, sinó el arrepentimiento de su injusto rigor de ayer.

No es, sin duda, Zorrilla el clásico poeta de la Academia. Torrentes de inspiracion corren por su alma y la anegan. Faltan las orillas. No es un rio con cáuces, ni ménos un canal con paredes: es una afluencia que desborda. Sus treinta tomos de poesías, sus cinco tomos de dramas, tienen acaso cien yerros; pero tienen, de seguro, mil millones de bellezas. Despues de haber puesto en verso el alma de España, tiene derecho á que se le declare poeta por los señores de la Academia Española.

¿Qué gana la gloria de Zorrilla con entrar en la Academia?

Nada.

En cambio la Academia gana mucho.

Porque sus enemigos pierden un argumento.

La viruela en el Rosario—La viruela sigue haciendo estragos en el Rosario. *La Capital* trae en su número del 18 del corriente las siguientes líneas, referentes á las proporciones que aquella enfermedad vá tomando en la mencionada ciudad:

"Se puede decir casi con seguridad que no hay una cuadra de la poblacion en que no existan, por lo ménos, cuatro atacados de viruela.

"Esta enfermedad cada dia toma mayores proporciones.

"En una casa de la calle de Mendoza, entre las del Puerto y Libertad, en un solo cuarto, hay tres niños atacados de viruela, y en esa habitacion se come, se duerme y se trabaja."

"Las provincias ante el Derecho Federal Argentino"—Se ha recibido en esta redaccion un folleto sobre las sucursales del Banco Hipotecario en las provincias, que lleva el mismo título de estas líneas.

Contiene 60 páginas y no lleva el nombre del autor.

En unas líneas que preceden al estudio de la cuestion enunciada, dice el autor que su obra se compone de estudios constitucionales, sobre puntos de actualidad; que ha procurado hacerse cargo de todos los argumentos con que se ha combatido el establecimiento de sucursales del Banco Hipotecario en las provincias y que cree haber demostrado en su obra la sinrazon de todos ellos.

Chile en la Exposicion Continental—Hemos recibido un ejemplar del catálogo de los objetos expuestos por la República de Chile en la Exposicion Continental.

El catálogo, que forma un folleto de 56 páginas, tiene en la primera la siguiente advertencia:

"La República de Chile no se ha presentado en este torneo industrial á la altura que pudo haberlo hecho, debido al poco tiempo de que pudo disponer. En Noviembre de 1881 se concluyó y firmó el tratado de límites con la República Argentina, y solamente entónces y como prueba de amistad aceptó concurrir. Nótase, por lo tanto, la falta de representacion de muchas antiguas industrias, maquinarias, etc."

Suscricion para la estátua del Dr. D. José María Moreno—La Comision encargada de recolectar fondos en la parroquia de la Catedral al Norte, para aumentar el fondo destinado á levantar una estátua al Dr. D. José María Moreno, ha dado cuenta de su cometido en la siguiente forma:

Estátua José María Moreno—Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—Al Señor Presidente de la Comision Ejecutiva, Don Emilio Castro.

Los que suscriben, nombrados por la Comision Ejecutiva que V. tan dignamente preside, con el objeto de reunir fondos en la Parroquia Catedral al Norte, tendentes á erigir una estátua al Dr. D. José María Moreno, en el desempeño de su cometido acompañan la lista y el importe de la suscricion recolectada hasta la fecha, esperando que el Señor Presidente se servirá ordenar su publicacion.

Oportunamente esta Comision dará cuenta de las sumas que reciba de las demás personas á quienes se ha dirigido y que han prometido enviar su contestacion.

Saludan al señor Presidente atentamente—*Rafael Calzada—Francisco Alcobendas—Luis Ortiz Basualdo.*

Suscricion levantada en la parroquia Catedral al Norte

Señores Francisco Chás, $ 5000; Fermin Ortiz Basualdo, 1000; Manuel Ortiz Basualdo, 1000; Francisco Moreno, 500; Pedro Salvadores, 500; Juan G. Peña, 500; Joaquin Montaña, 100; José Gregorio Lezama, 1000; Pastor Senillosa, 200; Mariano Castex, 500; Dr. Cárlos Salas, 200; Guillermo Udaondo, 200; Guillermo Udaondo (hijo), 200; José Güiraldez, 200; General Bartolomé Mitre, 200; Antonio Freire, 100; Manuel Udaondo, 100; Miguel S. Salas, 200; Dr. Santiago M. Bengolea, 200; Francisco B. Madero, 200; Dr. Ezequiel de Elía, 200; Eduardo Casey, 200; Rodolfo Peña, 200; Estanislao Peña, 200; Francisco P. Bosch, 100; Dr. Manuel M. Escalada, 100; Diego de Alvear, 200; Federico Elortondo, 500; A. J. Vela, 100; Dr. Ezequiel Pereyra, 500; Martin Gainza, 200; Rossi y Ferrari, 200; Pedro Acebal, 200; Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta, 200; Juan Cobo, 100; Dr. Mariano de Gainza, 100; Mariano Unzué, 500; Dr. Ignacio Pirovano, 200; Francisco Sosa, 100; Francisco Lalama, 100; Francisco Acosta, 100; Manuel Uribelarrea, 250; Estéban D. Risso, 50; Dr. Hugo A. Bunge, 100; Dr. Luis Beláustegui, 500; Roberto Cano, 100; Dr. Francisco Alcobendas, 2.000; Dr. Rafael Calzada, 1,000; Dr. Luis Ortiz Basualdo, 1,000. Suma total, 22,300 —*Rafael Calzada—Francisco Alcobendas—Luis Ortiz Basualdo.*

Compañía de zarzuela—Esta noche se estrena en el teatro de la Alegria una compañía de zarzuela formada recientemente.

Los precios estarán al alcance de todos los bolsillos.

La entrada para señoras solo costará cinco pesos, y para hombres, diez.

Libres despachos—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se concedieron ayer los siguientes libres despachos:

—A la Superiora de las Hermanas de Caridad de San Vicente de Paul, se le ha concedido la libre introduccion de catorce cajones venidos por el vapor *Orenoque*, conteniendo 12 imágenes, 4 santitos, 1 altar portátil, varias imágenes chicas, coronas para imágenes, casullas, un vestido para Ntra. Sra. de las Mercedes, candelabros, sacras y un porta-misal.

—Al Banco de la Provincia, de 9 cajones venidos por los vapores *Leibnitz* y *Lassell*, conteniendo billetes de Banco para el uso de ese Establecimiento.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 36.046.19 centavos.

En los diez y seis dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 716.965.89 centavos.

Fiestas en San Cristóbal—En la parroquia de San Cristóbal se preparan para el domingo próximo fiestas religiosas y populares, con motivo de ser ese dia el del patrono de la mencionada parroquia.

Las fiestas durarán hasta los primeros dias del entrante mes de Agosto, y ellas consistirán en embanderamiento, fuegos artificiales, calesitas, música, etc.

La novena será cantada por varias señoritas de la parroquia, debiendo tomar parte en las demás funciones religiosas que se preparan diversos oradores sagrados.

Tarifa de Avalúos para 1883—Con fecha de ayer el Ministro de Hacienda de la Nacion dirigió al Presidente del Club Industrial la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—Señor Presidente del Club Industrial.—En contestacion á su nota del 6 del corriente, debo manifestar al señor Presidente que este Ministerio estima debidamente el ofrecimiento que se le hace, de ocuparse en conferencias verbales de las modificaciones que fuera conveniente introducir en la Tarifa actual, y que oportunamente, si llegase á ser necesario, se hará un deber en adoptar ese temperamento; y espera en tal caso toda su cooperacion que desde ya agradece.

Sin perjuicio de esto, convendria que la Comision que tan dignamente preside se sirviese formular las observaciones que crea del caso, y en la forma solicitada, á fin de poder formar juicio sobre ellas en la debida oportunidad.

Con tal motivo me es grato reiterar al señor Presidente las seguridades de mi más distinguida consideracion.—J. J. Romero.

Estacion naval brasilera—Ha sido reforzada la estacion naval del Imperio del Brasil en el puerto de la Asuncion.

Además del *Mariz E. Barros*, ha llegado recientemente el buque-almirante *Tacuarí*, conjuntamente con otro encorazado cuyo nombre no recordamos.

Actualmente la estacion naval argentina en el Paraguay la forma únicamente la bombardera *República.*

Archivo municipal de Córdoba—Se ha publicado el segundo volúmen de esta importante coleccion, de que anteriormente se ocupó La Nacion. El libro II comprende las antiguas actas municipales de Córdoba, desde el año 1588 hasta 1597. Es un nuevo y rico contingente que la Municipalidad de aquella ciudad suministra á la historia nacional, prestando un verdadero servicio al pais.

Siguiendo este ejemplo, pronto se publicarán las antiguas actas municipales de Santiago del Estero, cuyos libros becerros se han salvado en gran parte.

Ya es tiempo que la Municipalidad de Buenos Aires piense en la publicacion de su archivo histórico, del cual, segun noticias, ha desaparecido ya uno de los antiguos libros de las actas de Cabildo.

Para Gervasio Mendez—Se ha agregado á la suscricion en favor de Gervasio Mendez la cantidad de quinientos pesos *m/c*, entregados por el Dr. Molla Catalan, venerable de la Lógia de Chascomús, en nombre de ésta.

Se ha recibido, además, la cantidad de setecientos treinta y cinco pesos *m/c*, importe de la siguiente lista:

Calixto F. Moujan, 200 $; Juan F. de la Barra, 50; Alfredo Costa, 25; Horacio de la Barra, 25; A. del Intento, 25; J. Gomez Llambí, 25; Ricardo Joost, 25; Pedro Medina, 50; Angel M. Martinez, 25; Hipólito Almeyra, 25; Gabriel Ocampo, 25; M. Quiroga, 50; A. de Maria, 25; Niñitas de Argerich, 25; O. de la Barra, 25; L. Ceballos, 10; Maria C. Holmberg, 100. Total 735 $ *m/c*.

Julio 18 de 1882.—Importe recibido—*Adolfo Mitre*, Tesorero.

Recibí del Dr. Molla Catalan, venerable de la Logia de Chascomús, la cantidad de quinientos (500) pesos moneda corriente, para la suscricion á favor de Gervasio Mendez. Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—*Adolfo Mitre*, Tesorero.

Mapa de Jujuy—En el próximo número del Boletin del Instituto Geográfico Argentino aparecerá el Mapa de la provincia de Jujuy, levantado por el miembro del *Instituto* Dr. D. Francisco Brackebusch, profesor de la Academia de Ciencias de Córdoba.

El Dr. Brackebusch ha permanecido en Jujuy el tiempo necesario para levantar una carta que rectifica todas las existentes en cuanto se refiere á la estension del territorio, á sus rios, montañas, lagos, lagunas y demás accidentes importantes de aquella region.

Dados los nuevos elementos reunidos por el autor del Mapa, debe suponerse á este el más prolijo y exacto de la mencionada provincia.

En el próximo número del *Boletin* se publicará un informe sobre él.

Dentro de un mes ofrecerá el Instituto al público el Mapa de San Luis, al que seguirán sucesivamente otros trabajos de importancia para la geografía nacional.

El mapa de Jujuy ha sido grabado por el señor Stiller, miembro del Instituto, y es en su clase una de las mejores obras que ha producido la litografía en Buenos Aires.

Adoquinado de la ciudad—Anunciamos en números anteriores que el Presidente de la Municipalidad se ocupaba preferentemente de la cuestion del adoquinado de la ciudad.

Completando ese informe, podemos agregar que hoy se publicarán en los diarios de esta ciudad los avisos respectivos sacando á licitacion el adoquinado de doscientas cuadras.

Con esta obra el señor Alvear rinde un verdadero y positivo servicio al municipio, que sabrá reconocerlo debidamente.

Las calles favorecidas con el adoquinado serán las siguientes:

Santa-Fé y Charcas, hasta Cerrito; Temple, desde 25 de Mayo á Suipacha; Tucuman, desde 25 de Mayo á Callao; General Lavalle, desde 25 de Mayo á Callao; Corrientes, Cuyo, Cangallo, Piedad, todo lo que falta de 25 de Mayo hasta Callao; Victoria, Alsina, Moreno, Belgrano y Venezuela, desde Balcarce á Entre-Rios; Balcarce, de Victoria á Moreno; Defensa, de Victoria á General Brown (íntegra); Bolivar lo que falta hasta General Brown; Perú, Chacabuco, Piedras y Tacuarí hasta Caseros; 25 de Mayo, Reconquista y San Martin, todo lo que no está adoquinado, y diversas cuadras de las calles Esmeralda, Suipacha, Artes y Cerrito.

Los terrenos de Iraola—El señor Gregorio Soler fué nombrado últimamente árbitro para resolver la cuestion pendiente con la testamentaria de Iraola sobre expropiacion de las tierras de pertenencia de esta, situadas en la ciudad de La Plata, futura capital de la Provincia.

La sucesion de Iraola pagaba el impuesto de la Contribucion Directa sobre una tasacion de un millon, doscientos cincuenta mil pesos *m/c.*

Llegado el momento de proceder á la expropiacion de esas tierras, los interesados pidieron por ellas doce millones de pesos.

Hubo, pues, necesidad de proceder al arbitraje, siendo nombrado en tal carácter, prévia conformidad de partes, el expresado señor Soler.

Este se ha expedido fijando como precio de las tierras á expropiarse el de siete millones, ochocientos cuarenta y seis mil, treinta y cinco $ *m/c.*

La estension de esos terrenos es de 27.820,792 m. cuadrados.

El Sr. J. da C. Fortinho—Este caballero ha dejado de tener á su cargo, desde el dia de ayer, la direccion de nuestro estimable colega *El Comercio del Plata.*

Lisardo Molina—Penosa impresion produjo ayer en los círculos sociales y comerciales la inesperada noticia del fallecimiento del señor D. Lisardo Molina, ocurrido en las primeras horas de la mañana.

Y era natural que así sucediese, porque el señor Molina gozaba de general estimacion y simpatías, conquistadas á justo título con una vida intachable, que no deja tras de sí, al extinguirse prematuramente, más que gratos recuerdos, vinculados á sus amables prendas personales.

Al asociarnos sinceramente al pesar que embarga á la familia de Molina, cumplimos con el deber de llamar la atencion de los numerosos amigos del finado hácia el aviso invitando al entierro, que vá en la seccion correspondiente.

El Arzobispo de Irenopolis—Monseñor Matera, consagrado Arzobispo de Irenopolis el domingo pasado, obsequiará el domingo próximo con un banquete á varios funcionarios públicos y personas de su relacion.

La invitacion dirigida con tal motivo por el nuevo arzobispo está así redactada:

L'Arcivescovo d'Irenopoli prega...... fare ad esso l'onore di venire á pranzare in sua casa sabato 22 corrente alle ore 6½ precise.

Li 18 di luglio 1882.

Si prega della risposta.

El señor don Gabriel S. Martinez—Este caballero, actual Director del Banco de la Provincia y Diputado á la Legislatura de Buenos Aires, debe partir para Europa en la semana próxima, á desempeñar en Lóndres la importante comision que le ha confiado el Gobierno de la Provincia, de negociar el empréstito de ferro-carriles y cancelar con todo lo relativo al asunto en el extranjero.

El señor Martinez es poco conocido entre nosotros á causa de haber residido durante muchos años en Montevideo dedicado á las tareas del comercio, y de ahí el que haya sorprendido á muchas personas su nombramiento para desempeñar una comision de la importancia de la que ha recibido.

Por nuestra parte, conociendo perfectamente los antecedentes del Sr. Martinez, nos hallamos en aptitud de poder manifestar que el Gobierno de la Provincia ha procedido acertadamente al fijarse en él para el delicado encargo que le ha conferido, y para desempeñar el cual satisfactoriamente lo habilitan sus conocimientos especiales y larga práctica en materias comerciales, y su honorabilidad nunca desmentida.

De la reunion, en la persona del Comisionado, de esas condiciones esenciales, debe esperarse fundadamente que serán bien manejados los valiosos intereses puestos por el Gobierno bajo su cuidado, y que el objeto de su viaje á Europa será llenado á satisfaccion completa de la Provincia directamente interesada en él.

Devolucion de derechos—Habiendo comprobado el hecho de haber pagado derechos de importacion por un valor mayor que la suma que les correspondia abonar, se mandó ayer devolver á los señores T. Drysdale y Ca. $ 148 78, y á los señores Theobaldo y Ca. $ 742.

Deuda de la Independencia—Ayer se mandaron inscribir en Fondos Públicos de la ley de 2 de Setiembre de 1881, los créditos siguientes, provenientes de la Deuda de la Independencia:

—A Da. Paula de la Rosa de Hudson, $ 689.17.

—A los herederos del capitan D. Nicolás Gonzalez, $ 1,044.15.

—A los herederos del teniente coronel D. Lorenzo Maurin, $ 2,043.58.

—A los herederos del coronel D. Manuel Olazabal, $ 3,705.05.

El adoquinado y los tramways—La siguiente nota ha sido pasada por el Presidente de la Municipalidad al Ministro del Interior:

Buenos Aires, Julio 19 de 1882—Señor Ministro:—En el proyecto de ley de recursos municipales que tuve el honor de pasar á V. E. en oportunidad, y en la parte referente al impuesto que deben pagar las empresas de tramways establecidos en esta ciudad, se ha dispuesto que serán libres de todo impuesto aquellas cuadras que en las líneas recorridas se encuentren adoquinadas.

Esta parte ha sido tomada de la ley de presupuesto de 1879, la que al establecerlo tuvo en vista que las empresas hacian el adoquinado por su sola cuenta.

Con motivo de estar la Municipalidad adoquinando las calles, las empresas, ateniéndose á la letra de la ley, se niegan á pagar el impuesto; y es en virtud de esto, que me dirijo á V. E. á fin de que trate que el proyecto mandado al Congreso sea modificado en esa parte, estableciéndose que las cuadras adoquinadas por las empresas serán libres de impuesto, debiendo, por el contrario pagarse por aquellas adoquinadas por la Municipalidad un impuesto igual al que se establece para las de empedrado comun.

Saludo á V. E. con mi distinguida consideracion.—Torcuato de Alvear—*Narciso Estrada*, Pro-Secretario.

Loteria de la Rioja—El Presidente de la Municipalidad ha concedido á la empresa de la Loteria de la Rioja un plazo hasta el 10 del próximo mes de Agosto, para que pueda hacer sus extracciones en esta ciudad.

Ferro-Carril Central Norte—Por decreto de ayer, han sido nombrados D. Telasco Castellanos y D. Ernesto Bancalari para llenar las vacantes dejadas en el Directorio del Ferro-carril Central Norte (de Córdoba á Tucuman), por renuncia de los Sres. Cleto Peña y Gregorio Gavier.

Exposicion—La Comision Directiva de la Exposicion, en la conferencia que celebró ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, fué autorizada para redactar el programa del acto de clausura que tendrá lugar, como se sabe, el domingo próximo.

—Durante todo el dia de anteayer, el más frio del presente invierno, se vendieron en la Exposicion 408 entradas generales á 5 pesos, dando un producto de 2,040 pesos.

Construccion de casillas—En acuerdo de Ministros ha sido aprobada ayer la propuesta presentada por D. Angel Navarro para construir las casillas destinadas á la Receptoria de Rentas en Puerto Gomez, provincia de Santa Fé, por la suma de $ 1,000, debiendo intervenir en esas obras el Departamento de Ingenieros.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Ciriaca Bejarano, tétano; Sebastian Iturbide, 84 años, urémia; Eduardo Patelotea, 6 meses, argentino, neumonia; Gerónimo Faroli, 7 meses, argentino, neumonia; Rufina Henesy, 1 mes, argentina, bronquitis; Paulina Pelagata, 20 meses, bronquitis; Pedro Tapia, 8 años, crup; Luisa Garroni, 9 dias, argentina, bronquitis; Eulogio Castro, 26 años, argentino, tísis; Elisa Moyano, 25 dias, tétano; Angel Canrachi, horas, asfixia; Nicolás Prale, erisipela; Luis Michelon, 75 años, hipertrofia; Francisco Picasso, 34 años, italiano, fiebre tifoidea; Felisa Cossio, 2 años, pleuritis; Pedro Solaberrieta, 26 años, francés, fractura; Alejandro Ponce, 80 años, peritonitis; Elena G. de Barderi, 29 años, oriental, metrorragia.

Importante remate

De tal puede clasificarse, como lo verá el lector en la seccion correspondiente, la venta en remate de 70,000 hectáreas de terreno, ó sean 26 leguas cuadradas, que anuncian los martilleros Bullrich y Ca., para el Mártes 25 del corriente, á la una en punto, en su casa, Alsina 78.

Sabemos por informes fidedignos que tenemos, que estos campos son de los más fértiles en todo sentido con que cuenta la Provincia de Buenos Aires, pues ellos rodean la conocida "Comandancia Dehesa," convertida hoy en Comisaría por el Gobierno de la Provincia.

Los que se interesen por ellos y quieran garantías de la bondad de sus pastos, solo necesitarán averiguar el nombre de sus propietarios para convencerse de que no pueden haberse equivocado en la eleccion.

Ojo, pues, capitalistas grandes y chicos.



PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

Para la curacion completa y pronta de las Toses, Bronquitis y Enfermedades Pulmonares

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demás preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Así ofrece el medio más pronto y seguro para quitarse toda especie de **Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado, etc.**, pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los más satisfactorios resultados.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer", y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por el

DR. J. C. AYER Y Ca.

LOWEL, Estados-Unidos

En venta en las principales Farmacias y Droguería

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 20 de 1882.

Una sola venta de oro sellado se hizo ayer de $f. 1800 al contado, á 25.05.

CEDULAS HIPOTECARIAS—En la série A los precios no han tenido variacion, pero en la série E la plaza floja y en baja. Se anotaron ventas:

A $f. 20,000 al contado, á 101.

E " 5,000 para Julio 31, á 82½ %.

Despues de hora sin operaciones.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin ventas al contado. La plaza al principio estuvo baja, pero poco á poco fué reaccionando en el precio hasta llegar á 118½ % de 117½ % á que comenzó para fin de mes. Se vendieron en la hora oficial:

4000 acciones para Julio 31, á 117½, 117½, 118, 118½, 118½, 118½, 118½ %.

4000 id id Agosto 31, á 119½, 119½, 120, 119½, 119½, 119½ %.

Durante la mayor parte de la liquidacion los precios tratados fueron 118½ % para fin de mes, y 120 y 120½ para fin de Agosto—pero á última hora se produjo una pequeña suba, comprándose 1000 acciones para Julio 31 á 119 %, cerrando con compradores á este precio—y el mercado firme.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49½ á 49½
Francia	5 fr.10	5 fr. 15 á 5 fr 16
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á fr. 17
Génova	5 fr.10	5 fr. 16
Hamburgo		4 m. 17 á 4 m. 18
Montevideo		4½ %
Rio Janeiro	13$175	11$200 por £.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 d, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m, 15 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	4½ % idpremio	
Napoleones	á 1 id p	
Cóndores chilenos	4½ % remio	
Bolivianos en cuatros	18½ $ m/c	
Soles	á 82 y 81½ oro	
Chirolas	á 76 id	

TITULOS Y ACCIONES — Ultimos	precios —	Cédulas
Hipotecarias, Série A	á 101 %	
Id id id B	" la par	
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 82½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 865	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 71 %	
Id id id de 1863	" 87 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	
Id id 1873	" 105	
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 16	oro
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 104 %	
Acciones del Banco Nacional	" 101 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95 %	
Compañía del Gas Primitiva, cada una	1500 $ m/c	
Gas Argentino	95% int favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	" 18	nominal
Tramway á Belgrano	" 50	"
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	"
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50	"
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		"
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibiran por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer cinco millones de pesos moneda corriente.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION — Julio 20 de 1882.—20 wagones entrados ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos 600 arrobas lana.

VENTAS DE AYER — 35 arb. lana, borrega buena, por Aramburu, $ 60.

CUEROS VACUNOS—33 vacunos campo, sup., por J. D. Rey, $ 160; 110 id id id, id $ 120.

CUEROS LANARES—Se vendieron 2225 docenas: los de campo sup., 24 1/2, 25 rls. lb.; buenos, 23, 23 1/2, 24; regulares, 22 id id; desechos, 16, 17, 18 id id; cs. de cordero, $ 22 la docena, id de corderito: los superiores, $ 17 1/2, 18; buenos, id 17 m/c.

CUEROS DE NUTRIA—60 lb. buena clase, $ 11 1/2.

CERDA DE POTRO—30 arb. cerda, la superior $ 153 m/c.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE— Julio 20 de 1882.—55 wagones entrados ayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 800 bolsas trigo.

VENTAS DE AYER—300 arb. lana reg. en depósito, por E. Casey $ 70.

CUEROS VACUNOS—220 vac. sup., 1 lib. tara, por Novoa y Cernadas $ 161; 50 id campo sup., 1/2 lib. id Rufino F. Basavilbaso 160; 124 id id 1, 1/2 E. Perez y otro 160; 70 id id buenos, 1 id, L. Balletto 157; 80 id id id, 1/2 id, J. Elordy 155.

CUEROS DE POTRO—30 cueros campo, sup. por Ghiraldo y M. y otro, $ 40.

CUEROS LANARES—100 docenas matadero, buenos, por Ghiraldo y M., 23 rls, lb.; 250 id campo, buenos y desechos, por los mismos, 23 y 18 id id; 700 id id sup. y desechos, por E. Perez, 24 1/2 y 18 1/2 id id; 400 id cueros corderito sup. por el mismo, $ 18; 160 id id id por Rufino F. Basavilbaso, $ 17 1/2; 300 id de cordero, por el mismo, 18 1/2 rls. lb.; 100 id campo, sup. y desechos, por J. Robbio, 24 y 18 id id; 250 id corderito, reg., el mismo, $ 16; 600 id lanares, reg. buenos y desechos, 22, 22 1/2, 23, 23 1/2 y 18 rls. lb.; 250 id id buenos y sup. por L. Balletto, 22 1/2 y 18 id id; 200 id cordero, por el mismo, 18 rls. lb.

CUEROS DE GAMA—45 dns. cueros de gama libre de pintado $ 88.

RENO—20 bords. exportacion, por J. Robbio $ 46.

CERDA DE POTRO—50 arr. sup. por E. Perez, $ 145; 45 id id Ghiraldo y M. 145; 30 id buena, id J. Elordy, 140.

TRIGO—800 fgs. de los ríos, las 9 arr. por E. Bango, $ 153; 300 id Costa y salado en depósito, J. Robbio, 130, 145; 100 id Costa bueno, por D. Perazzo, 138.

MAIZ—380 fgs. el morocho en espiga, $ 62; desgranado morocho 52, y amarillo 50.

CEBADA—70 fgs. reg. por J. Somariva, $ 65.

CORRALES DE ABASTO—Julio 19.—Entradas:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
M. Duggan hnos	E. Montes de Oca	Castelli	74
Lavalle y Moore	G. Conde	Monsalvo	20
Carlos Casares	F. Diaz	Matanza	63
Boerr y Pombo	D. Sória	Tandil	156
			313

Animales muertos para el consumo, 518.

PRECIOS GENERALES—Bueyes, carne y sebo, $ 750; 1er. aparte, carne y sebo, 320, 400; 2º id id id 240, 280; flaco charqueria id id id, 160, 190; animales para saladero, 260, 330; terneros grandes, 160, 180; novillos, 140, 155; id de vaca, 100, 110.

Despacho de Aduana

Julio 19.

MERCERIA—Charles Ca., 7 c. peines, carteras, papel, libros en blanco, etc.; J. Borra, 1 c. objetos para el culto; Thompson, 4 c. hule para carpetas; Villanueva y S., 2 c. voladitos y botones; Dupuy, 5 c. corses, perfumeria, tarjetas, etc.; Verazzi y L., 5 c. corses y perfumeria; Apesteguy fréres, 1 c. pitos de yeso; Artaza, 2 c. papel blanco; Hardy, 1 bl. tela en carretel; Storni hnos, 14 id papel para escribir; L. Sanson, 2 id id id.

FERRETERIA—J. Seré, 12 c. pinceles, cuchillos y cepillos; Drysdale, 3,660 btos. barras de fierro, id de acero, grampas, bigornias, útiles de labranza, elásticos de acero, remaches, clavos, útiles para carros, etc.; Marquez, 2,945 hect. cal apagada; F. C. del Sud, 25 c. enchufes para cañerías, niveles, balanzas, tijeras, cerraduras, botones para picaportes, bisagras, cascabeles, palanganas de fierro, caños de goma, bombillas, roldanas, tachos de fierro, etc.; F. C. del Oeste, 817 btos. piezas de fierro para puentes; Lawson, 55 bolsas conchilla; Carcano, 54 fdos. piola; Bowers, 1 cascos tarros vacíos; Monsegur, 1 máquina de cepillar; Bletscher, 1 c. remaches, alesnas; Lorenzen, 3 btos. ejes, bujes y otros accesorios para carruajes; Apesteguy fréres, 200 lios cajones desarmados, 40 btos. arcos para id, 10 fdos. pita en rama, 30 btos. cabo sisal; Mattaldi, 1 cascos de fierro; Porth, 4 cascos alambre bronceado; R. Fernandez, 38 c. guadañas, cadenas, cubiertos, cuchillos de punta, etc.; A. Estrada, 7 máquinas de coser, 4 bultos útiles para imprenta.

COMESTIBLES, &.—J. Cabruja, 5 c. picadura Habana; J. Bell, 10 c. dulce inglés; Gagliardo, 90 animales vacunos en pié, 2 caballos id.; Natta y B., 4000 kilg. papas, 7000 id. alberjas, 100 docenas huevos; Jacobsen, 3 c. salchichon italiano; Della'Cha, 14 barriles guindas en aguardiente; Alcorta, 64 bolsas yerba paraguaya; M. Dominguez, 1 c. salchichon aleman; Apesteguy fréres, 28 bolsas cacao, 75 c. chocolate, 15 barricas queso gruyere; Krüger, 46 c. vasos y copas de vidrio fundido, jarras, dulceras, etc., de vidrio cortado; Monsegur, 21 fdos. corchos; E. Pagés, 100 c. aceite de olivo.

BEBIDAS, LOZAS, VIDRIOS, &.—Sequeira y Rosa, 60 c. vino de Oporto; B. Viale hnos., 20 bordalesas vino de Burdeos, 94 cuarterolas vino seco; Drysdale, 10 c. vino de Italia, 1 barril id. id., 2 cuarterolas vino de Madera; Parry, 100 c. coñac; Lochore y S., 1 c. muestras; Godet, 2 barriles vino blanco, 2 id. Rom; Rossi y Ferrari, 70 c. vino vermouth; Maupas y Ca., 100 c. bitter; A. Dogg y Ca., 20 bordalesas vino de Burdeos; E. Ochoa y Ca., 300 cuarterolas vino de mesa; Cayol, 25 btos. juegos para mesa y lavatorio de porcelana blanca y pintada.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Zuberbühler, 5 c. medias de algodon; S. Portes, 11 c. confecciones para niños; Drabble hnos, 2 c. camisas y tohallas de algodon; Thompson, 5 fardos mantas de algodon; Hardy, 1 c. pañuelos de algodon; Mallmann, 11 c. género de lana, id de algodon Watson, 10 c. alemanesco de algodon y zarazas; B. Stokes, 3 c. bramante, cambray y pañuelos de algodon; Wedekind, 9 c. pañuelos de seda, medias de algodon, género mezcla y casimires de lana; Bemberg, 2 fardos arpillera; Parlane G. 1 c. bramante; Puy, 1 c. confecciones para señoras; M. Gutierrez, 1 c. género de lana para muebles; Zuberbühler, 22 c. brillantina, zarazas, alemanesco, servilletas y tohallas de hilo, percales, casimir y cotin de algodon; Menet, 5 bultos género de algodon, zarazas, bombasi y lienzo de algodon; Drabble hnos, 37 bultos lienzo tabla, bramante, zarazas, brin de algodon, arpillera, listados, carunillas y pañuelos de algodon; Drabble hnos. 2 bultos zarazas y lienzo; Wedekind, 1 c. casimir de lana; J. B. Escary, 25 c. casimir, lustrina, brin de algodon, género mezcla y paños; Hardt K. 1 c. raso de seda y algodon; Zuberbühler, 5 c. casimir y medias de algodon; Tornquist, 17 bultos lustrina, cortinas bordadas, tela de algodon para ponchos, casimir, género mezcla, id de algodon, id de id y seda.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* de Montevideo, *Rio Grande* de Rio Janeiro, *Guarany* de la Asuncion, *Diana* y *Proveedor* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para Uruguay, *Diana*, *Proveedor* y *Meteoro* para Rosario, *Navarre* para Génova, y *Rio Grande* para Rio Janeiro, cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—El *Vandyck*, que debia fondear en el puerto ayer, no pudo pasar á Punta de Indio, por lo que no se le dió entrada.

—No saldrá hoy, como estaba anunciado, el vapor *Herschel*, por no haber podido recibir toda la carga que tiene contratada en el Rosario. Se cree no zarpará antes del 25.

—Por primera vez, saldrá hoy de nuestro puerto el vapor brasilero *Rio Grande*, con destino á Rio Janeiro.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 19

Sénégal, vapor francés de Burdeos, á M. Donos, (su manifiesto se publicó ayer).

Blanche, barca inglesa de 477 tons., cap. Halliday, de New Castle el 13 de Abril, á la Compañía de Gas Buenos Aires, con 789 tons. carbon.

Corina, bergantin brasilero de 282 tons., cap. J. J. Suarez, de Antonina el 4 del corriente, á Artagaveytia hnos., con 2270 btos. yerba.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 19

Villa del Salto, vapor oriental de 200 tons., cap. Goldié de Uruguay, á P. Risso con: órden 15 btos. huevos, á varios 7 btos. encomiendas. De tránsito 217 btos. mercs.

Meteoro, vapor nacional de 92 tons., cap. G. Bisso, del Rosario, á P. Risso con: á varios 7 btos. encomiendas.

Martin Recaño, paylebot, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 900 hectólitros carbon.

Flor Argentina, balandra, de Carmelo, á A. Nuñez, en lastre.

Recuerdo, balandra, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 29,000 astillas leña.

Nueva Martita, paylebot, de Concordia, á A. Nuñez, con 1,380/2 postes ñandubay.

Austria, balandra, de San Fernando, á J. Belando, con: 246 hectólitros trigo, 12.800 astillas leña, 870 ristras ajos, 40 docs. huevos, 2 cs. ciervo.

Guillermito, balandra, de Ensenada, á T. Rivara, con: 200 injertos, 100 tijeras álamo.

Valiente Garibaldi, paylebot, de Ensenada, á Rivara, con 55,200 kils sal comun.

Gaucho, paylebot, de Gualeguaychú, á N. Barrios, con 1,072 cs. vs. salados.

Vedié Tasi, balandra de Goya, á N. Barrios con: 130,000 naranjas, 5000 limones.

Carmelita Solari, paylebot, de Gualeguaychú, á S. Gzaibisso, con 4450 adoquines.

Ernestino, paylebot, de Campana, á T. Piaggio con, 790 bolsas maiz.

Catalina Fortunata, balandra, de Rosario, á E. Gagliardo con: 21,000 kilos papas, 11,000 ajos, 2 bolsas alfalfa.

Iris, paylebot, de Villa Colon á A. Nuñez con: 895 kilos garras, 746 kilos pezuñas, 2204 kilos nervios, 22 btos. cerda, 63 pipas sebo derretido, 14 bordalesas id id.

Fortuna, balandra, de Martin Garcia, á Belando y Ca. con: 15,200 astillas leña.

Nuevo Félix 2º, paylebot, de Rosario á Maraspin, con 36,500 kilos papas.

CERRARON REGISTRO

Maria Luisa, gta. nac. para Montevideo, por J. Belando, con: 120 pipas aceite de potro, 2 c. grasa, 2 bord. sebo.

Henry Warner, lugre americano para Boston, por C. S. Roberts, con: 18121 cueros vacunos secos, 203 id potro salados, 18 id potro secos, 3130 id carpincho, 379 id ciervo, 69 fdos. cerda, 17 id garras, 3 id cueros cabra, 69410 kilos fierro viejo, 340 bsas. sangre seca.

SALIDAS—DIA 19

Villa del Salto, vapor oriental, para Montevideo; *Vasconia*, id francés, para Burdeos.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Julio	20	*Denderah*	Hamburgo
"	21	*Plato*	Lóndres
"	24	*Trent*	Southampton
"	25	*Paraná*	Havre
"	25	*Lemnos*	Liverpool
"	25	*Bourgogne*	Génova
"	26	*Hevelius*	Liverpool
"	26	*Magellan* (en Mont'deo)	Liverpool
"	28	*Hipparchus*	Lóndres
"	28	*C. Colombo*	Génova
"	29	*Ibis*	Valparaiso
"	30	*Equateur*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Julio	20	*Navarre*	Génova
"	20	*Denderah*	Valparaiso
"	21	*Kepler*	Amberes
"	21	*Sénégal*	Burdeos
"	25	*Herschel*	Amberes
"	25	*Petropolis*	Hamburgo
"	25	*Baltimore*	Bremen
"	27	*V. de Buenos Aires*	Havre
"	27	*Magellan* (de Mont'deo)	Pacifico
"	28	*Lassell*	Amberes
"	28	*Henry IV*	Havre
"	29	*Trent*	Southampton

CAMPO NEUTRAL

Una de las curas más brillantes de la larga carrera profesional del Dr. Leconte, fué la que alcanzó en el Sr. Barret. Estaba este señor sujeto, hacia muchos años, á dolorosos ataques de asma que le ahogaban y le obligaban á pasar las noches en una butaca, sin que nada pudiese calmarlo. Habiendo recurrido á los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y CA. recetados por el profesor mencionado, la sofocacion cesó al poco tiempo, pudo acostarse y dormir, pues le bastaba con aspirar algunas bocanadas de humo de un cigarrillo, para que desapareciese el ataque, y la curacion fué casi completa al cabo de algunos meses. Debe considerarse como falsificado todo estuche que no lleve la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello del gobierno francés.

Evitad lo que no se puede curar—No está decidido aún, si es posible curar la tisis ó no; pero es muy cierto que todas las afecciones de los pulmones que todavia no ha llegado á producir esta terrible enfermedad, pueden ser arrestadas y últimamente desvanecidas del sistema, con el uso del penetrante pulmoniaco vegetal, el Pectoral de Anacahuita. El árbol del cual se extrae es un producto de los trópicos, y esta preparacion ha sido por algunos años un remedio establecido en Cuba, América del Sud y Méjico.

Especialmente se adapta á las enfermedades de la garganta y los pulmones. Dos cucharadas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio.

Una medicina sorprendente—La materia médica no puede jactarse de droga alguna que haya producido curas más extraordinarias en los casos más desesperados que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Sus méritos superiores consisten en su pureza intachable. Es perfectamente trasparente, casi sin gusto, y conserva toda la iodina original sin ser contaminada por las impurezas que contienen otros, preparados con ménos esmero, que neutralizan las propiedades restauradoras y curativas de ese poderoso agente medicinal.

Siendo especialmente rico en los elementos nutritivos, no es solamente un específico para todos los males crónicos que atacan los órganos de respiracion, sino que es sin rival como medicamento para engordar y fortalecer á los enfermos.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el aceite.

Exposicion Continental—Prevenimos á los señores Jurados y al público en general, que la mencion honorífica que por nuestras pelucas (los miembros del Jury, clase de peluqueros) nos otorgaron, la *rechazamos* cual debemos, regalándosela á los mismos señores como más apropiada á los trabajos que ellos expusieron.—*Ruiz y Roca.*
1354 pl jl 20

Protesta—En la fecha he protestado ante el Escribano Público D. Arturo Oyuela, por los daños y perjuicios que pueden irrogárseme como fiador de D. Luis Marin y Ca., empresarios para la prolongacion de la vía férrea entre Arrecifes y el Pergamino, en virtud del avance cometido por el Directorio del Ferro-carril del Oeste, ordenando, por su cuenta, la construccion de varias obras, en dicha línea, contraviniendo las terminantes disposiciones del contrato celebrado, con fecha 4 de Febrero del corriente año, declarando á la vez que retiro mi fianza á consecuencia de estos hechos y del juicio que dichos empresarios van á entablar ante los tribunales competentes.—Buenos Aires, julio 17 de 1882.—*Luis Argüero* San Martin 36. 1280 p3 jl 18

SALVADOR CURUTCHET
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle
SAN MARTIN Nº 11
9601 plm jl1.

Importante para enfermos—*Aceite de Hígado de Bacalao*. No debe usarse compuesto alguno, sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".

Es adaptado al estómago más delicado y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.
9667 plm 12.

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito

Especialmente para las enfermedades de los

Riñones, Vejiga

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el

Dr. MELCHOR TORRES

Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m jl1

Nomas tos—Teniendo en casa una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado de un simple resfrío. 9666 plm jl2.

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

CON EL CONCURSO CIENTIFICO

de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y en esencias balsámicas y se imita la temperatura ... presion barométrica de los montes y parajes ... curacion de las enfermedades ... mas propios para

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia, y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pont.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.



El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á lo misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES

Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres

RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA

Ultima novedad!

Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras

180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones para el otorgamiento de toda clase de escrituras ... contratos públicos, correspondientes á la ... jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 3874 pl mes jl 10

EZEQUIEL BELANDO
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

domicilio y escritorio

333—Calle San José—333
3312 plm jn24.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS

108-PIEDAD-108

El abajo firmado, Julian Molina, vecino del Partido de Ayacucho y mayordomo del establecimiento de Arroyo, declara: que con fecha 3 de Julio, D. Casiano Allende apartó del establecimiento á su cargo ciento veinte animales vacunos, que remitió á esta ciudad á la consignacion de los Sres. Sulpicio Gomez y Ca. por cuenta de D. Juan B. Repetto, siendo conductor de la tropa como capataz D. Salomon Correa; que cuando tuvo lugar el aparte de la espresada tropa, el exponente notó que faltaban algunos animales de la hacienda del establecimiento; que despachada la tropa, como no encontrase la hacienda cuya falta habia observado, supuso que le habia sido robada; que en consecuencia salió de la estancia en direccion á esta ciudad, donde encontrándose en la Tablada, vió que se introducia hacienda de la misma que se le habia robado; que desde el primer momento con la ofuscacion consiguiente é inducido en error, por las circunstancias en que el robo tuvo lugar, creyó que los autores del hecho eran las personas que conducian la tropa apartada por Allende, como lo ha manifestado en el tránsito, como en la misma Tablada, en presencia de diversas personas; que inducido por el mismo error aseveró que entre la hacienda robada se encontraban animales de los mismos apartados por Allende; que habiendo examinado detenidamente los animales robados, se ha convencido de la injusticia é inexactitud de sus afirmaciones y en consecuencia reconoce:

1º Que el robo no fué cometido por las personas comisionadas por Allende para conducir la tropa que apartó.

2º Que tanto esas personas como el mismo don Casiano Allende, son de una intachable honorabilidad, como espontáneamente lo declara.

3º Que rectifica todas y cada una de las inculpaciones que le ha dirigido en un momento de extravío.

4º Que en la tropa que ha sido introducida á la Tablada, que es la robada, no hay un solo animal de los apartados por Allende.

5º Que autoriza al Sr. Allende para que haga de esta declaracion el uso que viera convenirle.

Para mayor fuerza y validez de la presente exposicion, la firma ante el Sr. Juez de Corrales, en Buenos Aires, á trece de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.

A ruego de Julian Molina, por no saber firmar,—*Inocencio Arroyo—Casiano Allende—Ramon de O. Cezar*, Juez de Corrales. 1160 p8 jl 15.

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, **abogado;** estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FÉLIX, **ingeniero civil y agrimensor;** domicilio, Moreno 736.

AVELEYRA LUCIANO J.—**Agente judicial**, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

ALSINA DALMIRO **abogado.**—Tiene su estudio y domicilio Perú 459; se encarga tambien de la direccion de asuntos en el Departamento Judicial del Centro, donde se encuentra en su estudio en Mercedes, calle 21 N. 190, los Juéves y Viérnes de todas las semanas.

AVELEYRA PEDRO A. **rematador y agente judicial: Cañuelas.**—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado;** estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., **abogado;** estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BALLETO ANTONIO, estudio del doctor Clodomiro Cordero, Reconquista 98.

BALBIN JULIAN, **abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público,** sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, **abogado;** estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BURGOS BERNABÉ, **escribano público;** oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BOLON PEREZ JOSÉ, **procurador judicial,** con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

LEGUIZAMON ONESIMO, **abogado;** estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lúnes, Miércoles y Viérnes de 1 á 2 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribanía de registro;** calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público,** oficina, Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 186.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, **abogado;** reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, **abogado;** calle de las Piedras, núm. 37.

CIMONE JUAN, **doctor** especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consultas: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

COELHO J. AUGUSTO, **Corredor de cambios y descuentos**—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

DEGREEF RUFINO, **rematador y comisionista.**—En Buenos Aires, Piedad 80 y en San Nicolas de los Arroyos, Comercio núm. 43.

DUDIGNAC EXEQUIEL, **procurador y comisionista;** Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado;** Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado;** estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado;** estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado;** estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico;** calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor;** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HUGHES Y VERNET, **Corredores.**—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 180, frente al Banco Hipotecario.

INSIARTE ADOLFO A., **abogado;** estudio, Suipacha núm. 81.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., **médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico" Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MIÑONES FAUSTINO, **procurador judicial;** con catorce años de práctica en el ejercicio de cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribanía de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MEYRELLES FEDERICO C. DE, **Agrimensor Público.**—Tiene su domicilio en la calle de Artes, núm. 626. v. jl14.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, **abogado;** General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, **abogado;** estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público** del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MITRE ADOLFO, **abogado;** Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, **comisiones en general;** calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., **abogado;** estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, **abogado;** estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5. v. jl25.

PEREIRA EMILIANO A., **escribano;** oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., **contador público;** escritorio y domicilio: ... Corrientes 223.

QUESADA ERNESTO, **traductor público,** del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, **abogado.** Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

SAAVEDRA J. y Ca., San Martin 35.—Se encargan de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. 1344

QUIRNO COSTA N. **abogado;** Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 468.

SALAS MANUEL, **escribano;** oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, **abogado;** estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS E., **escribano nacional de registro mercantil;** Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

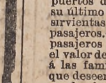
VARELA LUIS V., **abogado;** estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), **abogados;** estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Mensagerías Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Senegal**, capitan BAULE.—Saldrá el 24 de Julio, para **Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martin Donos* Piedad 52, altos.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.



Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor **TRENT**, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza, Comandante A. Hart, Dyke.—Saldrá el 29 de Julio, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para el HAVRE el vapor **TAMAR**, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza. Comandante A. E. Bell, saldrá el 15 de Agosto para **Rio Janeiro Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.**—Habiendo carga suficiente estos vapores procederán á LÓNDRES.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocurrir al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 176.



Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **Guarany**, capitan J. W. Morse, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 23 de Julio de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**, Calle 25 de Mayo 82.

Para Patagones ... bergantín goleta nacional OSCAR, saldrá el dia 23 de Julio ... admitiendo carga, encomiendas y pasajeros. Mas informes, ocurrir al agente: *A. Almagro Araujo*, Defensa 103. 1187 p10 jl15

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés **NAVARRE**, capitan Guiraud, saldrá el 20 de Julio.

—Vapor **BOURGOGNE**, capitan Grosfils, saldrá el 3 de Agosto.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italinos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional MENSAGERO capitan José Rosello—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el Domingo 23 de Julio de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Compañía Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, el 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dignase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana, Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde

Los Lúnes	vapor «Diana»	para Rosario y escalas	
" Martes	" «Tridente»	"	"
" Miércoles	" «Diana»	"	Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	" «Tridente»	"	Rosario y escalas
" Sábados	" «Tridente»	"	"

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35

Mensagerías Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las **5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Juéves 20 de Julio, 20a. y última función del tercer abono, con la ópera: *Ugonotti*.

Sábado 22 de Julio, beneficio del señor Marconi.

Nacional—Compañía Lírica Italiana.—Direccion: Maestro A. Pomé.—Hoy Juéves, 5a. funcion del segundo abono: *Sonámbula*, por las señoritas Lary, Pedemonti, Bruzzone, y los señores Valero, Serbolini. En uno de los intermedios, el aplaudido divertissement del coreógrafo A. Begiovanni: "Una fiesta popular con paso de carácter", desempeñado por las primeras bailarinas, señoritas Capellini y Torri, acompañadas por todo el cuerpo de baile.

Opera—Juéves 20 de Julio, á las 8 1/4, por primera vez en Buenos Aires: *Le Monde ou l'on S'ennuie*, comedia en tres actos.

Variedades—Hoy Juéves á las 8 1/2, debut del primer tenor don Juan Mora: *El Barberillo Lavapiés*, zarzuela en 3 actos.

Alegría—Debut de la gran Compañía de Zarzuela, para el Juéves 20 de Julio, á las 8 1/2; la zarzuela en tres actos: *El Relámpago*, desempeñada por las señoras Garcia y Pelaez y los señores Galvan, Carmona y coro de negros. Entrada general, 10 $; señoras á la cazuela 5 $.

FUNERALES

Lizardo Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Julio de 1882

Las familias de Molina y Mendez, invitan á sus amigos y relaciones á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 20, á las 11 de la mañana.—Casa mortuoria, Maipú 416. 1341 pl jl20

Lorenza Ezeyza de Zenavilla
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Julio de 1882

Su esposo, Eduardo Zenavilla; sus padres José Maria Ezeyza y Maria H. de Ezeyza; Tirza V. de Zenavilla, madre política; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en el Templo de San Pedro Telmo, el Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 1307 p3 jl19

Teresa Botey de Santa Maria
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Julio de 1881

Su esposo, don Ignacio Santa Maria; sus hijos, hijas é hijos políticos, y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que, por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar el Miércoles 19 de Julio, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Balvanera.—Favor que se deberán debidamente agradecido.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 1262 p3 jl18

Josefa M. de Querencio
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Julio de 1882

Juan José Querencio, esposo; Justo R. Arce y demás hijos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada, en las Misas generales, que se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera, el Juéves 20 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—Favor al cual quedarán reconocidos. 1202 p4 jl16

Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1882

Su familia invita á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.—Unica invitacion. 1295 p3 jl19

AVISOS

Cocinera Y MUCAMA—Se precisan; Suipacha 648. 1368 p3 jl20

Ama de leche Se necesita; Talcahuano 520. 1348 p3 jl20

Cocinera Y MUCAMA, se necesitan; Victoria 425. 1345 p3 jl20.

Cocinera Se necesita; Lavalle 79. 1369 p3 jl20

"Lasell" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana. Julio 19 de 1882. 1360 p3 jl 20

En la peluquería Rivadavia 287, se necesita un buen oficial salonero, que sea de confianza. 1336 p3 jl20

Cupé Que se halle en buen estado y que sirva para uno y dos caballos, se desea comprar, ocurrir, Victoria 38. 1334 p3 jl20

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de altos; San Martin 264. 1359 p6 jl 20

Se necesita Un mocito inteligente, de 15 á 17 años, en la Confitería Oriental, Florida 366. 1363 p3 jl20

Nana, por Zola Con grabados, 2 tomos en castellano—Se vende en todas las librerías. 1352 p3 jl20

"Claris" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Julio 18 de 1882.—*José y Bernardo Garay.* 1376 p3 jl20

Acciones DE TIERRA NACIONAL. Se compran en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1372 p3 jl20

Oficiales herreros Se precisan dos buenos; Parque 503. 1384 p3 jl20

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1351 p1m jl20

Se ofrece Un hombre de 45 años, para portero, con buenas recomendaciones; Hotel de Génova, Paseo de Julio, núm. 200. 1336 p15 jl20

Campo ALAMBRADO. Se arriendan dos leguas de campo superior para cria de vacas; el campo se desocupará en Octubre próx mo; por pormenores, dirigirse San Martin 65 (altos). 1357 p3 jl20

Sirvienta Se necesita una para una familia inglesa, que sepa algo de cocina, se prefiere que sea vasca ó italiana, siendo necesario que presente buenas recomendaciones; ocurrase Artes, 28, de 9 á 12 de la mañana ó de 2 á 4 de la tarde. 1375 p3 jl20

Se arrienda La estancia "25 de Mayo" situada en el Partido del Monte, compuesta de 1 y 1/2 legua de campo, en su mayor parte alambrado y con poblaciones, etc., etc.; ocurrase, á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1370 p3 jl20

Horno de ladrillo Se alquila ó se venden fracciones de una cuadra de 22,000 varas cuadradas, en la calle Córdoba y Ministro Inglés; para tratar, Salta 30, bajos. p3 jl20

Un jóven De 19 años, desea encontrar una colocacion en una casa de comercio, en la ciudad ó campaña; posee los idiomas inglés, francés y español; tiene buenas recomendaciones; dirigirse Venezuela 440. 1365 p6 jl20

Campos en Belgrano Se venden 24 cuadras, á 15 del pueblo, lindando con la Villa Mazzini, todas alambradas y sembradas de alfalfa; ocurrase, á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1379 p3 jl20

El Dr. Ghioni Para un asunto urgente, que se relaciona con el bienestar de una familia, se desea saber la residencia de este caballero, médico italiano, que residió en el Azul, por los años 75 y 76. Se gratificará á los que dén noticias de su residencia; dirigirse, Piedad 105. 1380 p3 jl20

Al comercio Participamos que la sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social: Stegmann & Mackenlay, queda disuelta en la fecha de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Claudio T. Stegmann.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882. 1337 p3 jl20

Vacas y ovejas Se compran mil ó dos mil vacas, al Sud, al corte ó á eleccion, ó se cambian ovejas por vacas; tambien se venden de cinco á quince mil ovejas al corte ó á eleccion, al Sud de la Provincia, ocurrir, San Martin 90, escritorio 10.

Campo Para arrendar.—En el partido de Chacabuco, alambrado, para la agricultura ó invernadas, á tres leguas del pueblo, se arriendan desde cien hasta mil doscientas cuadras; para tratar y por más datos, Paraguay 499, ó en Chacabuco, D. Ramon del Villar. 1356 p1m jl20

En la Magdalena Se arriendan 1000 cuadras, sobre el río Samborombon; campo superior, todo alambrado, dividido en dos potreros y con poblaciones, etc., etc., ocurrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1373 p3 jl20

Oficina CENTRAL DE TIERRAS, Piedad 68.—Esta oficina se encarga de conseguir la escrituracion de las tierras nacionales, comprendidas en las Secciones 1a., 3a., 7a. y 9a. de los territorios nacionales. 1371 p3 jl20

Club Militar Convócase á todos los miembros de esta institucion á una asamblea general, el Lúnes 24 del corriente, á las 7 p. m., en su local respectivo, á efecto de elegir la nueva C. D., que debe reemplazar á la que actualmente funciona.—NICOLÁS LEVALLE, Presidente—*J. Sandalio Sosa*, Secretario. 1361 p6 jl20

Burgos y Bucich Tienen pedidos de casa para alquilar, una de 2,000 á 2,500 $ para colegio, otra de 3,000 á 3,500 $ y casitas de 600 $ hasta de 1,300 $, los interesados darán dinero en garantias ó fianza á satisfaccion; no olviden de dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar; Oficina de Casas de Alquileres, Perú 106, altos, pieza núm. 7, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta, desde las 10 hasta las 5 p. m. 1379 p3 jl20

Bodega Argentina
SANTA COLOMA & Ca.

Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO BLANCO
Saint Estephe	Barsac
Saint Julien	Sauterne
Pauillac	Chateau Yquem (sec)
Chateau Citran	Chateau Yquem (creme)
Pontet Canet	VINO TINTO
Chateau Lagrange	Médoc (en bordalesas)
Chateau Giscours	VIEUX COGNAC
Chateau Larose	Fine Champagne
Pichon Longueville	
Chateau Margaux	
Chateau Laffitte	

Depósito: 202 BELGRANO 202
1346 p15 jl20 d. p. m.

RAPÉ FRANCÉS

Se reciben facturas cada mes, grueso, ½ grueso y fino, en la Peluquería del Colegio, Bolivar 70, frente á la Iglesia. 1355 jl20 pm.

COSTA MOERMANS & Ca
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.

A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES
En todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores COSTA MOERMANS & CA., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á los comerciantes y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.

Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con los principales Bancos de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3m jl20 2a. paj.

ACADEMIA DE CORTE
Confeccion y Labores

Patrocinada por la señora doña Manuela Puig de Echagüe y direccion de doña Luisa T. de Tizon, se abrió este importante establecimiento, para la sólida educacion de señoritas.

Todo padre ó madre que desee el ingreso de sus niñas, recurra á su Directora, calle Perú 341.

En el próximo Diciembre se hará exposicion de confecciones y labores hechos por las alumnas, tanto internas como externas, cuya exposicion será pública. 1338 p10 jl19

CAMEOS FROM THE SILVERLAND
OR THE
Experiences of a Young Naturalist
IN THE
ARGENTINE REPUBLIC
BY
Ernest William White, F. Z. S.
In two volumes.
VOL. II JUST RECEIVED
L. Jacobsen & Co.
242—FLORIDA—244 1347 p6 jl20

Cocinera Que sepa su obligacion, se necesita una; Florida 407. p3 jl19

Sirvienta Se necesita; Lorea 276. 1330 p3 jl19

Muchacho Se precisa uno, de 10 á 12 años; Florida 210. 1328 p3 jl19

Almacen Se alquila para escritorio; Cuyo 48. 1315 p10 jl19

Fotógrafo Se necesita un impresor fotógrafo; Defensa 447. 1312 p3 jl19

Cocinera Se necesita con cama; Libertad 331. 1168 p3 jl15

Pianos Tacuarí 84. pl mes jn27

Mucama Se necesita una; en la casa Cuyo 296. 1259 p3 jl18

Sirvienta Se precisa una; Pasco 134; se prefiere francesa. 1248 p3 jl18

Se necesita Un buen oficial pastelero; General Lavalle 396. 1311 p3 jl19

Se precisa Un portero, con buenas recomendaciones; General Lavalle 111, de 12 á 2. 1329 p6 jl19

Se necesita Una sirvienta, para el servicio de dos personas; Córdoba 538. 1324 p2 jl19

Dulce De membrillo garantido, primera calidad; en la fábrica, General Lavalle 396. 1310 p15 jl19

Niñera De 12 á 15 años, se necesita una, se prefiere extranjera; Europa 88. 1255 p3 jl18

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo; para tratar, Calle Larga de Barracas 67. 1247 p7 jl18

Regente de Farmacia.—Se ofrece; dirigirse por propuestas á la Farmacia Ascasubi, Piedad esquina Andes. 1274 p3 jl18

Se necesita Una mucama y un cocinero con buenas recomendaciones; Bolivar 200. 1270 p3 jl18

Cajistas Que sean buenos para trabajar en obras, se precisan; Cuyo 76. 1290 p3 jl18

Al comercio Los Sres. J. K. Theobald y Ca. han trasladado su escritorio á Cangallo 36.

Cocinera Se necesita para un establecimiento de campo, y para servir á una corta familia; ocurrir, Comercio 412. 1267 p3 jl18

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años para una confitería; Tucuman 378. 1268 p3 jl18

Se alquilan 2 casas en la calle Perú 43, segundo piso; Perú 5, darán razon. 1178 p3 jl15

Juan Carlos Gomez Tiene el estudio provisoriamente, calle Moreno núm. 76. 1019 p3 jl11

Semilla de lino Importada directamente de Europa, se vende; Maipú 146 y 148. 1196 p15 jl14

Se vende Una casita barata, Zeballos 185; para tratar, en la misma casa; á de alquiler 700 $ mensuales. 1116 p3 jl14

Se venden 2 propiedades, situadas calle de Ecuador 111 y 117, de la ciudad Once de Setiembre 2 cuadras; ocurrir, Cuyo 1139. 1121 p10 jl14

Se alquila Un salon de 30 varas de largo por 7 de ancho, más tres piezas; Esmeralda entre Cuyo y Corrientes. 1079 p3 jl13

Tirantes fierro I Se encuentran de todas medidas en la calle Charcas No. 481. 1130 p3 jl 14

Novedad Aceitunas aprensadas, á 6 $ libra; almacenes Artes y Cuyo y Artes y Cangallo, de Alejandro Zappa y Ca. 1061 p3 jl12

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la «Bienhechora del Plata Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm. pl

Máquina De coser.—"Howe" legítima, núm. 2, se vende en perfecto estado; Cangallo 248.—Tambien se precisa un aprendiz talabartero. 1323 p3 jl19

Se venden Tres casitas de poco precio, calle de Ayacucho que hay entre Piedad y Rivadavia, que dan el uno por ciento de interesos; para verlas y tratar, Piedad 737, altos. 1314 p6 jl19

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 1304 p3 jl19

Hojalatero Buen oficial, para las Lomas de Zamora, calle General Rodriguez 128 á 132, con buenos informes, se precisa. 1254 p3 jl18

Se alquila Un depósito de 70 varas de fondo por 13 de frente, situado en la calle Perú 201 y 203; para tratar, en la misma casa. 1273 p7 jl18

Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo, en casa de familia del país; Esmeralda 257, entre Corrientes y Parque. 1275 p3 jl18

Se alquilan Lindas piezas para escritorio, con balcon á la calle, frente al Banco Hipotecario; ocurrir, San Martin 174. 1251 p3 jl18

Profesora INGLESA, se ofrece una señorita para vivir en casa de familia. Enseña idiomas y piano. Ocurrir á las iniciales B. B. en esta Imprenta. 1289 p6 jl18

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Cajista Se necesita un buen cajista, que sea competente para hacerse cargo de toda clase de trabajo en el ramo; ocurrir á esta Imprenta, bajo las iniciales J. X. 9893 p13 jl 8.

Dr. Peacan Se ha mudado á la calle General Lavalle 216, entre Florida y Maipú.—Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde. 9787 pl mes jl6

Piezas amuebladas Se alquila una bonita sala, con balcon á la calle Florida; y un dormitorio, tambien con balcon; Cangallo 186, esquina Florida. 9765 p15 jl5

A los estudiantes Profesor de historia, literatura, filosofía y otros ramos, siguiendo los programas de los Colegios Nacionales; Reconquista 93. 9757 p15 jl5

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 25 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Agua Mineral DE CAPVERN—Se vende por cajones de 30 botellas, cada uno $ 250 m/c. Cangallo 200. 1217 p15 jl16

Carruages en venta Los hay como para la estacion, nuevos y usados; Buen-Orden 331. 1235 p8 jl18

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4038 p3 14 perm.

Piano Nuevo, riquísimo; en venta, cuesta $ 8500 m/c; precio $ 7000 m/c.; los interesados pueden probarlo en la casa; Santiago del Estero 163, entre la 1 y 4 de la tarde. 1127 p10 jl14

Atencion! Grande y variado surtido en guantes de cabritilla, de todas clases; Mercería Miranda, Artes 348. 1031 p10 jl12

Almacen Se vende uno, sito Piedad 682, hace buen diario; el dueño lo vende por irse á Europa; para tratar, en la misma casa, á todas horas del dia. 1049 p8 jl12

Especialidad En guantes de cabritilla, se recomiendan por su clase y corte; Mercería Miranda, Artes 348. 1033 p10 jl12

Se alquila Una casa en la calle General Lavalle, á la altura de la Estacion Bermejo, tres cuadras al Sud, 5 piezas y demás comodidades, en la cantidad de 400 $ m/c.; para verla, todos los dias, y para tratar, Tucuman 71. 1269 p3 jl18

Lecciones Se dan de castellano, francés, inglés, contabilidad comprendiendo la teneduría de libros, geografía, historia, etc.; dirigirse Librería del Volcan, Suipacha 53. 1263 p3 jl18

Dependiente Se precisa uno práctico en el ramo de tienda y ropería; inútil se presente sinó es bien práctico en dicho ramo y sin recomendacion; Paseo de Julio 10 y 12. 1282 p3 jl18

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

Un profesor De edad y con buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa. Idiomas, español, francés é inglés, aritmética decimal y teneduría de libros; Suipacha 135 (altos). 1258 p3 jl18

La Mercería Alemana.—Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha vuelto á ocupar el antiguo local, Victoria 81, frente al Club del Progreso. 1252 p14 jl18

Vinos De uva pura de Mendoza—Varias clases, mejores que los mismos de otra procedencia, á igual precio; se venden garantiendo su pureza, en damajuanas, cajones y bordalesas.—*Mauricio Cavallier*, Cuyo 125. 1257 p8 jl18

Femme de chambre Francesa, se ofrece, para el único trabajo de ocuparse en la toilette de coser, para el único trabajo ... una señora; si sabe bien su oficio, se le dará 500 $ de sueldo; Suipacha 109, de 8 á 1. 1250 p3 jl18

Panadería Se vende una antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en una calle central de esta capital; se vende por no poderla atender; darán razon, Victoria 92. 1276 p8 jl18

Club del Plata Se convoca á asamblea general extraordinaria para el dia 24 del corriente, á las 8 de la noche, para considerar la reforma del reglamento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*La Comision*. 1123 p9 jl14

Se arrienda Una quintita en Moron, de dos manzanas de terreno, con dos piezas y cocina, toda cercada con algunos árboles frutales, á 3 cuadras de la estacion; se da muy barata; para tratar, Reconquista 196. 1106 p15 jl13

El depósito De muebles, pianos, tapicería de L. N. Agüero, se ha mudado de la calle Bolivar 28 á la de Victoria 283, entre Tacuarí y Buen-Orden, (frente al antiguo Teatro de la Victoria). 1179 p15 jl15

Profesora DE CANTO—La señora Josefina Asney, perfeccionada en sus estudios en Milan, por la primera celebridad en el arte, por el maestro G. Lamperti. Su nuevo domicilio, Defensa 628. 1302 p3 jl19

Se requiere Un estudiante de Farmacia, con algun capital y de buenas referencias, para asociarlo á un ramo de Química Industrial, nuevo en el país y de gran porvenir; calle Arenales y Talcahuano, (Botica). 1325 p3 jl19

Un francés De 28 años, recien llegado, inteligente en el ramo de cueros y artículos de zapatero, desea encontrar una colocacion en una fábrica ó en una casa de comercio del ramo; dirigirse por escrito á E. T., oficinas de este diario. 1313 p6 jl19

Campos Nacionales Se venden unos lindos lotes de estos campos, compuestos de 4 á 32 leguas con buenas aguadas y montes; 179 Reconquista. 9987 p10 jl 11

Se vende A cuadra y media del "Boulevard Callao", Corrientes 915, una magnífica casa con 10 varas de frente por 65 de fondo, con siete piezas perfectamente bien construidas, azotea embaldosada, tirantes y alfajías todo de maderas duras. 9800 p15 jl7.

Se alquilan Piezas amuebladas para hombres solos, con pension ó sin ella; en la misma se alquilan sala, ante-sala y dormitorio, con muebles ó sin ellos, para escritorios, sociedades ó matrimonio sin chicos; ocurrir Corrientes 173 (altos), entre Florida y Maipú. p6 jl19

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; gratis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

Se ofrece Un matrimonio italiano sin hijos, la mujer para cocinera y el marido para jardinero ó cochero, tanto en la ciudad como en la campaña; pueden dar buenos informes; dirigirse, Paseo de Julio 164. 1083 p3 jl13

Farmacia Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantía á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Droguería del Leon, Rivadavia 146. 8588 pl mes jl.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Carlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9498 p1m jn28

Campos Se arriendan ocho leguas de campo en Bahía Blanca, á doce leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes; se puede arrendar el todo ó parte; ocurrir, 144 Charcas, ó San Martin 90, escritorio Coelho & Villegas. 1039 p15 jl12

Estudiante El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 9618 plm jl1

Institutriz Alemana, teniendo todavia algunas horas del dia á su disposicion, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de los idiomas francés, inglés, aleman, de enseñanza elemental, etc, etc., por más informes, ocurrase calle Larrea 134. 1294 p15 jl19

Fomento de Barracas al Norte.—Se avisa á los señores Accionistas, que el dividendo de 5 % por accion declarado por la Asamblea General de Accionistas, se pagará desde el 15 hasta el 29 del corriente, en el escritorio del Tesorero, señor don Emilio V. Bunge, calle San Martin 36, de 2 á 4 de la tarde.—*El Secretario.* 1296 p6 jl19

Pianos El depósito de pianos que estaba situado en la calle Salta núm. 160, se ha mudado á Rivadavia 488.—En este nuevo establecimiento el público encontrará un variado surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, garantidos por cinco ó mas años; á precios equitativos.—Se afinan y se componen, especialidad en el ramo. Rivadavia 488. 9237 p30 Jn20

Se vende En Belgrano, un almacen con poco capital y que ha hecho siempre mucho negocio; la casa tiene comodidad tambien para familia y como dos manzanas de tierra para el cultivo; está situado á 3 cuadras del pueblo y pasan por delante dos caminos reales, uno á San Fernando y el otro á San Martin; para tratar, Cuyo 269, altos. 1088 p3 jl13

Cirujano dentista En breve llegará despues de haber visitado las principales ciudades europeas y americanas, el Dr. G. Oltramare, doctor en la Universidad de Philadelphia, cirujano dentista, suizo, familiarizado con los últimos progresos realizados en la ciencia. 1216 p15 jl16

Los Misterios DEL DESTINO.—Esta brillante polka para piano, por la señorita Cármen Ugarte Reyna, y dedicada á la señora Lanús de Cano, se halla en venta en los almacenes de música de los señores Rodriguez, Florida 138, y Restano, Suipacha 51. 1260 p3 jl18

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua—La Comision Directiva de esta Sociedad, invita á los señores socios á la fiesta que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, á la 1 p. m., en conmemoracion de su sexto aniversario; Chacabuco 105.—Buenos Aires, julio 17 de 1882.—*El Secretario.* 1227 p6 jl18

Se arrienda Una magnífica chacra en el partido de Quilmes, á una legua del mismo pueblo, de 57 y 1/2 cuadras cuadradas, con exelentes pastos, un pequeño monte fruta, un arroyo de agua permanente, con un galpon y seis piezas. Los interesados ocurran á Quilmes, en la imprenta "El Quilmero", ó en esta ciudad, Victoria 366, de 1 á 4. 1249 p1mes jl18

Al comercio El señor don Santiago Moglia ha vendido el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Lorea 227, al señor don Bernardo Cuenja; los que tengan algun reclamo, pueden hacerlo en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, julio 17 de 1882.—*Santiago Moglia.* 1265 p3 jl18

Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de setenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18

Exposicion Continental—Se hacen solicitudes ante los jurados de la Exposicion y ante los Gobiernos Nacional, Provincial, la Municipalidad, Aguas Corrientes, Bancos, Policía, ó cualquier reparticion á la que haya que dirigir solicitudes; tambien se encarga de cobranzas. Oficina de Solicitudes, Lima 446. 1288 p3 jl18

Tenedor de libros Se ofrece uno que tiene desocupadas algunas horas durante el dia, para llevar la contabilidad, correspondencia, etc., de almacen, sastrerías ú otra clase de establecimiento; se encarga además de cualquier clase de trabajos referentes al ramo; direccion bajo las iniciales R. S., Alsina 161. 1157 p3 jl15

Graneros y muelles Del Rosario.—Debiendo el Directorio de esta Sociedad, nombrar un gerente en reemplazo del actual, que ha renunciado su cargo, avisa á las personas que soliciten este puesto, que pueden dirigir por escrito, al señor Presidente del Directorio, su peticion y recomendaciones, y el sueldo que pretenden personalmente.—Por órden del Directorio, *H. Cauchois*, Gerente. 1204 p15 jl16

500 cuadras Con asequia en Tucuman.—Se venden 500 cuadras con aguas propias para regar, con quinta de naranjas, grandes duraznos, etc. La propiedad se halla á 4 leguas de la estacion "Lamadrid", lindero al establecimiento de C. Mendez Holler, y la invernada de D. Luis Duberlli; se vende á razon de 430 pesos mjc. la cuadra, con poblaciones, etc.; Ocurrir, Oficina de Tierras "La Capital," Bolivar 30. 1320 p3 jl19

En el Salto Habiéndose estraviado una libreta del Banco de la Sucursal del Salto, á nombre de Manuela Castelli, menor de edad, y á la órden de Marcelina C. de Castelli, hago saber á la persona que la encuentre, quiera entregarla á la Sucursal del Banco de este pueblo, ó á la que suscribe, que quedará agradecida.—Salto, Julio 7 de 1882.—*Marcelina C. de Castelli.* 9970 p30 jl11

Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frion y doña Maria Carrasco, se le avisa por 30 dias, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos, pasando lo cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882. 9772 pl mes jl5

Atencion ESPECULADORES.—Se venden en un paraje excelente, entre dos ferro-carriles, Departamento de Rio 4º, Provincia de Córdoba, la más apropósito para ganadería ó colonias por la economía en el trasporte de los productos, ya sea para el exterior ó á la capital. Se permutará por hacienda vacuna ó lanar, ó en dinero, al gusto del comprador; para mayores datos, ocurrir á San Nicolás de los Arroyos, bajo las iniciales J. P. 1092 p15 jl14

Asociacion Rural DE CHASCOMUS—Invitase á los hacendados, industriales y agricultores para la 9a. Féria Rural, que en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, tendrá lugar aquí. Datos é instrucciones, en la Secretaría, Mitre núm. 1.—Chascomús, Junio 25 de 1882.—TEODORO BERRO.—*Mariano Roynal*, hijo, Secretario. 9340 p60 jn23

A las señoras Fábrica de dibujos y taller de bordados, útiles para bordar de todas clases.—Se arma cualquier objeto con prontitud y esmero á precio módico; se borda en oro, en blanco, en seda, etc., etc.—Se reciben semanalmente dibujos de Europa, última novedad; 231 Florida 233. primer patio. 9785 p15 jl6

Al comercio Los abajo firmados, ofrecen sus servicios al comercio, como contadores en este ramo.—Se encargan de establecer libros para cualquier negocio, así como llevarlos, y para todo ello con larga práctica.—*D. E. Funge*, Libertad 504.—*Francisco Cárregas*, Garantias 28. 9723 p15 jl5

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lencería de mesa. —*Delvoye hermanos y Compañía.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 l m perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puedan justificar, pone en conocimiento del público, que tiene abierta su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constantis.* 9200 p3 meses jl18

Persianería DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5542 m17 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, ... exclusion de los dias de fiesta. perm jl1

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1º sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 8759 p2 m Jn6.

Al comercio Y AL PÚBLICO—Juan Cassian de vuelta de su viaje avisa al comercio y á su clientela que no reconocerá desde esta fecha, ningun compromiso, contrato ó cuenta celebrado por su esposa, por haberse puesto otra vez al frente de la panadería de la calle Florida 177 y quedar anulado por la tanto el poder que tenia.—Buenos Aires, Julio 14 de 1882. —*Juan Cassian.* 1181 p13 jl15

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1º.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 9633 plm jl1

Depósito de muebles De Ildefonso Medina. San Martin 20 y Victoria 368 á 370, al lado del teatro. En ambas casas hay siempre un gran surtido de juegos de sala, de dormitorio, de comedor, de escritorio, pianos, arañas, cuadros, etc., á precios sumamente módicos. Se compran mobiliarios y se encajonan para las Provincias con solidez y baratura. Se alquilan muebles para teatros, etc. 9788 p1 m jl 6.

Consultorio gratuito Lavalle 166, enfermedades de los ojos.—El profesor Sichel, de Paris, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 10 á las 11 a. m.

Enfermedades De los oidos, de la nariz y de la garganta.—Carlos Lesbini, doctor en medicina de las Facultades de Paris y de Buenos Aires, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 9 á las 10 a. m. Lavalle 166. 1077 p15 jl15

Cementerio del Norte—Habiéndose llamado por los diarios durante 60 dias, como es de práctica, á los que tienen deudos depositados en el sepulcro que fué de don Antonino Reyes, para que los sacaran, y habiendo quedado sin sacar los restos de don Juan Almeyra, Maria Muñoz, Juan Benito Rey é Inés Montoto, se previene á los interesados, que si no los extraen en el término de 15 dias de la fecha, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882. 1096 p15 jl13

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herrería, necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; Para tratar Molino Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 9496 plm jn27

Plantas Por liquidacion completa, á 3 cuadras de la Estacion Ituzaingó, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15,000 duraznos de monte, de 2 años, á precios sumamente módicos; avisamos á los señores que quieran hacer plantaciones en grande, se les garante que las plantas por 2 años, á precios tan módicos que ninguno otro puede hacerlo; se encarga de cualquier plantacion; depósito: Buen-Orden 318.—*Andrés Drevet.* 9916 pl mes jl8

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 9783 p20 jl6

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id id, id id id muy buena id id; id id superior 5 id id; id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4068 p6m f7

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, bengalitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas y cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Perú 625, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte é público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Los elegantes Guantes de cabritilla (coupé Jouvin), el non plus ultra en su clase, los hay en la Mercería Miranda, Artes 348. 1032 p10 jl12

Librería HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Lirica nueros; Una pasion, por Javier de Montepin, 20. El arte de vivir, tratado completo de higiene, por Hubert Boéns, 20. La mujer sensata (educacion de sí mi-ma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Joaquina Balmaseda (Madrid 1882) 10. La Cyropedia ó historia de Cyro el Grande, por Genoforte de la biblioteca clásica) Madrid 1882) 25. Novelas ejemplares, por Miguel Cervantes Saavedra, (Barcelona 1882) 10. El trigo y demás cereales (plantas alimenticias), por E. Aragó, 2 t. en pasta 175. El sabor de la Tierruca, por José M. de Pereda, 40.

Al público A mis relaciones y deudores. He trasladado mi depósito de muebles y pianos de la calle Bolivar 28 á la de Victoria 283, (frente al antiguo Teatro de la Victoria) y establecido ademas un taller especial de tapicería, á cargo de uno de los mejores oficiales de la capital; siguiendo el sistema de vender mucho más barato y mejor, que en las casas tituladas de remate ó venta particular.—**Aviso importante:** Deseando evitar cualquier abuso, declaro no haber tenido nunca ni tener sócio alguno, y al mismo tiempo, que nadie está autorizado á cobrar extra-judicialmente los créditos que tengo anteriores al 1º de julio corriente, sinó con recibos firmados por mí y sobre facturas de mi casa, declarando sin valor alguno los que se presenten por autorizacion ó poder, y con otra firma que la mia. 1180 p10 jl15

Licitacion Consejo Escolar del 25 de Mayo.—El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas por el término de 30 dias, á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil. Por planos y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de Educacion de la Provincia y á la del Consejo Escolar del distrito. La arena que se usará será de la que existe en los bancos situados al otro lado de la laguna llamada del "25 de Mayo". Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 10 de Agosto próximo á las 2 p. m.—25 de Mayo, julio 10 de 1882.—DR. J. FRANCESCHI, Presidente—*Beltran Benedi*, Secretario. 1271 p1m jl18

4 1|8 leguas de campo—Con varias poblaciones, situado á 10 leguas del Bragado y á una legua de la plaza del pueblo 9 de Julio, se arrienda por un precio muy módico y por varios años.

Se vende una estancia compuesta de cerca de mil cuadras, con una poblacion principal y varios puestos, quinta y parte del campo alambrado, pastos tiernos de la mejor clase, y situado á 20 leguas de la Capital y 2 de una estacion del F. C. del Sud.

Se vende una estancia con área de 1400 cuadras, con poblaciones, quintas y corrales, situada en el Partido de Rauch.

Se venden 2 1|4 leguas de campo, en el partido 9 de Julio, parte está alambrado por un lindero.—Escritorio: Cangallo 168, de 12 á 5 de la tarde. 9795 p15 j6

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 182, altos, esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que con compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Queso mantecoso Comunicamos á los Sres. comerciantes de la campaña q' en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por más que esté muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo con hasta hoy á 75 $ la arroba, perfectamente acondicionadas pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, sea en grande como en pequeña escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion patagras, á los precios convenientes para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos hagan por cartas, adjuntándonos su importe; dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Mendiá y Errecaborde. 9552 plmes jn28

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento sin! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todos partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan contra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente tod enfermedad en los párpados por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vuelven á renacer en muy breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las mitaciones que vienen de otra parte. 2565 el perm.

Al público Como á don Cayetano Prata se le ha ocurrido que he le injuriado en la publicacion que se registra en los diarios LA NACION y *El Operaio Italiano*, en que decia que este señor Prata "me habia chancelado una cuenta de gastos de almacen, alegándome la prescripcion", según consta del acta levantada á fines del mes de Mayo, ante el Alcalde del Cuartel 2º, Seccion 6a.; yo que no he tenido otra intencion, que la de hacer pública la manera como el señor Prata me chanceló su cuenta, no tengo inconveniente en tranquilizar la susceptibilidad de este señor, publicando la declaracion que le hizo á él mismo, como las veces que lo ha ocasionado el hecho de acudir ante el señor Juez de lo Correccional, en queja de supuesta injuria.—Puede quedar el señor Prata completamente tranquilo, pues como ya se dicho, lo único que he creido hacer es la publicacion referida, fué decir que D. Cayetano Prata me habia chancelado una cuenta de almacen, alegando la prescripcion, de que la publicacion:—**Al público y al comercio**: Declaro al público para que conste, que al hacer la publicacion de fecha 31 de Mayo hasta el 14 de Junio, en los periódicos LA NACION y *L'Operaio Italiano*, no he tenido la menor intencion de ofender á don Cayetano Prata, ni he tenido motivo alguno para dudar de su honradez.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—Debo hacer presente de paso, que el señor Juez de lo Correccional en la resolucion dictada en la original demanda de Prata, ha mandado que "las costas sean pagadas en el órden causado", es decir, cada uno las suyas.—*Juan Pereda.* 9943 p10 jl9

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega del vestuario de verano, que á continuacion se expresa:

468 vestidos (blusa y pantalon) de brin gris ó blanco.

234 gorras " " "

200 vestidos (blusa y pantalon) de brin azul oscuro.

100 gorras " " "

122 gorras de seda negra con vivos de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.

Las muestras y condiciones estarán á la vista en los almacenes generales del Ferro-Carril del Oeste, esquina Centro-América y Corrientes, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Los licitantes deberán acompañar á sus propuestas el recibo de un depósito de 5,000 $ m/c., á la órden del señor Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste, en dinero efectivo ó títulos de la Provincia ó de la Nacion, debiendo aumentarse esta garantía al 10 % del contrato respectivo, hasta el 10 % de su valor. Si aceptada una propuesta no se firmare el contrato por culpa del proponente, el depósito quedará á favor del Ferro-Carril.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenaren este requisito.

Las propuestas se presentarán firmadas y cerradas en la Secretaría de la Direccion, en donde se recibirán hasta el Mártes 25 del corriente, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 17 de 1882.—*El Gerente.* 1306 p7 jl19

Aviso á las señoras
VISITE
A la Ciudad de Lóndres
38-PERU-38
Hay desde $ 78 hasta $ 3,000 m|c.
COSTUMES

O vestidos para señoras, surtido enteramente nuevo, se acaba de recibir

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
1264 p10 jl18

BRONCEADOR

Nikelador, dorador y plateador sobre metales. Casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble boule chiffonier. Los plateados son garantidos como los mejores christofle; se compran camas de bronce usadas y se venden productos para limpiar platina y dorados—R. J. Blanchereau, Libertad 33; trabajos garantidos. 1281 p7 jl18

A LAS CASAS
Introductoras por mayor

Un aleman, de 24 años de edad, hablando el francés, inglés y español, y que tiene buenos conocimientos de los artículos de ferretería y tienda, así como de la clientela de Buenos Aires, en esos dos ramos de negocio, se ofrece como vendedor ó dependiente de escritorio: tiene las mejores referencias. Ofertas bajo—A. L. á LA NACION. 1305 p3 jl19

A LAS SEÑORAS

Nueva sastrería de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á las señoras que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia. 8145 perm. m20

CARNEROS

Electorales (sajones) negrettes y rambouillets por cuenta de la cabaña "Bernardino Rivadavia"

EN

MARCOS PAZ

Hay siempre para vender en la Barraca Alemana, calle Piedad 1364, Once de Setiembre.

NOTA—La cabaña ha obtenido el **gran premio** para la raza ovina, además 7 premios, medallas de plata, etc. en la **Exposicion Continental.** 9321 p 1m jn22

Dr. BLANCO Y VILLALTA
MEDICO-CIRUJANO

Consulta diaria de 12 á 2; especialmente para enfermedades de las señoras y niños.

Para los pobres **gratis**, de 2 á 3.

Visitas á domicilio á toda hora.

361—Calle de Perú—361
9276 pl mjn21.

LUZ ELECTRICA

Se avisa al público que han aparecido avisos ambiguos en los periódicos, de individuos que se titulan Agentes ó Representantes de los Sres. Siemens Hnos., en esta República.

Como el único representante que existe es el que suscribe, prevengo al respetable público no se deje explotar por los pretendidos representantes.—OTTO STRAUBE.

Unico Agente y Representante de Siemens Hnos., en el Rio de la Plata. 1287 p8 jl18

LA ARGENTINA
Gran fábrica de camisas

La más vasta y mejor surtida de Buenos Aires

Especialidad en camisas á medida

Prontitud, esmero y elegancia

141-FLORIDA-141

9782 pl m jl4 CAPDEVILA & Ca.

LA COMERCIAL
306-Rivadavia-308

El que suscribe acaba de instalar en un espacioso local con talleres y maquinaria de lo más adelantado su casa dedicada al ramo de tabacos y cigarrería en general al **por mayor y menor**, con precios sumamente módicos.

Es la 1er. fábrica en su género en la República, por procederse á elaborar con tabaco habano puro sus cigarrillos, para lo que tiene un Taller especial atendido con gran esmero.

Tiene, pues, la satisfaccion de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios en el ramo.

Así que estando en mi crédito y reputacion, para poder adquirir numerosa clientela, atenderé esmerada y equitativamente, con prontitud y bien á todas las personas que, tanto en la ciudad como en la campaña, tengan el gusto de favorecerme con sus órdenes, etc.

Y concluyo invitando á los fumadores de delicado gusto que prueben mis cigarrillos, que seguramente por las espresadas condiciones de elaboracion serán aceptados para siempre.—*Constantino Bolon y Ca.* 9487 plm. jn27

COMPAÑIA
DEL
GAS ARGENTINO

No habiéndose efectuado, por falta de número, la reunion anunciada para el 17 del corriente, se cita nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local de la Administracion, Rivadavia núm. 420, el dia miércoles próximo, 26 del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de elegir el Directorio, como lo prescribe el artículo 10 de los nuevos Estatutos.

N. B. Se previene á los Sres. accionistas, que segun el artículo 18 de los Estatutos, la reunion será válida cualquiera que sea el número de accionistas presentes.—Buenos Aires, julio 18 de 1882. 1284 p8 jl18

Fábrica y depósito
DE
VENENO PARA CUEROS
Y para la sarna en las ovejas



788 BUEN-ORDEN 790

Buenos Aires

ENVASE Y CONDICION

El veneno en pasta se vende en tarros de 5 y 20 libras, en cajones de 2 y 4 arrobas.—El veneno líquido en cascos de 40 á 50 galones.

Depósito central de la fábrica, casa de Miguel Lanus, Rivadavia 369.—Unicos agentes en el Rosario y Montevideo, Demarchi, Parodi y Ca.

NOTA—Llamamos la atencion de los señores hacendados y de los comerciantes de la campaña y las Provincias sobre nuestros precios que son los más bajos, y sobre la exelente calidad de nuestros artículos, La casa hace descuento liberales, segun la importancia de las compras. 1226 p15 jl16

LUZ ELECTRICA
Iluminacion de todo género y de toda importancia

Por los procedimientos de los Sres Siemens, Hs. de Paris; máquinas especiales para la producion de electricidad; máquina dinamo-eléctricas de corrientes alternativas y continuas; lámparas diferenciales Siemens.

Para los encargos, presupuestos ó instalaciones, dirigirse á los representantes-concesionarios exclusivos para la América del Sud.

E. B. Honoré y D. A. Genteur
INGENIEROS
122-CALLE BOLIVAR-122
BUENOS AIRES
1239 p6 jl16

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335-Mendoza-335
BOCA
9711 vjl31 jl4

CORRALON ATALAYA
DE
ROMA & DUC

Carbon de luz para estufa, id id de Glasgow para cocina, id id de Cardiff para máquina, id id de Fragua para herrero, carbonilla y sal de Cadiz.

ESCRITORIO
43-PIEDAD-43
9381 pl mes jn23

EL VIGOR DEL CABELLO
Del Dr. AYER



Preparado sobre bases científicas y fisiológicas. Promueve el crecimiento abundante y vistoso del cabello.

Impide su caida y restituye su color natural.

Cura la caspa y otras molestias eruptivas del pericraneo.

Torna los cabellos lacios y sedosos, conservando su belleza y salud.

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer & Ca.

FERRO-CHINA-BISLERI
Pídase en todos los almacenes y confiterías
ÚNICO AGENTE
JUAN PROFUMO y Hnos
713—RIVADAVIA—713 1125 p15 jl14

Con privilegio de invencion
POR 20 AÑOS

Abajo los polvos de cal, potasa y otros ingredientes que se emplean para el blanqueo de la ropa, privilegiado por 20 años, por sus excelentes condiciones. Sirve además para calentar agua para baños ú otros objetos.

Los hay de todos tamaños, desde lo suficiente para una corta familia hasta para el uso de fondas, hospitales y conventos.

Se venden y se dan instrucciones, 1173 Rivadavia 1175, Depósito de jabon. 1076 pl mes jl13

Administracion Nacional
DE
VACUNA

Ha sido instalada en la casa calle Corrientes núm. 132. Se vacuna los dias Lúnes y Juéves, de 1 á 4 de la tarde. De conformidad con el artículo 16 del Reglamento de la Administracion Nacional, se hace saber que los practicantes á su servicio, pueden ser solicitados para vacunar á domicilio. 1089 p15 jl13

SOCIEDAD
FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS
372 Cangallo 376—Sucursal: 319 Victoria 321

En estos depósitos de muebles se encuentra un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorios, de los más finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores, sillones y sillas, etc., etc. Tenemos tambien de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, en fin, un surtido de sillas finas y sencillas, de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen, pudiendo dirigirse nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los consumidores que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.

Sociedad fabricantes de muebles unidos
9416 pl mes jn24

GALLETITAS LA UNION

Se recomienda á las familias estas galletitas, por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca, azúcar y flor de harina.

Leonor, Medallon, Familia, Union.
9101 pl mes jn22

BANCO DE ITALIA
Y
RIO DE LA PLATA

Con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, el Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata, ha resuelto convocar para el dia 25 del corriente, á las 3 1/2 p. m., en el local del Establecimiento, la asamblea general ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio del primer semestre de 1882, con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

1º Informe del Directorio.

2º Balance general.

3º Dividendo activo.

4º Eleccion de cuatro señores Consejeros.

Se recuerda á los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, tienen que efectuar el depósito de acciones, á tenor de los artículos 20 y 32 de los Estatutos.—Buenos Aires, Julio 14 de 1882.—*El Secretario.* 1210 p8 jl16

Agencia y Archivo
DE
MARCAS A FUEGO
15—PERÚ—15
TARIFA

1º Sello del boleto de marca nueva, ó de renovacion	$ 500
2º Hierro de marca, del sistema comun, uno	" 25, 50 y 100
3º Id id id id "Sala y Cariboni imitacion hierro	" 250
Id id id id id de bronce	" 300

Este sistema, privilegiado por el Gobierno, mantiene todo el dia constantemente caliente el hierro de la marca con el empleo de una pequeña cantidad de carbon, ó leña fuerte, que se deposita en su receptáculo, y cuyo consumo al dia es de 1 $ mjc.

Otra economía realiza al hacer innecesarios:—fogones fogoneros y marqueros, pues basta uno solo de estos.

4º Hierro de marca, sistema "Paquelin" uno, con sus útiles	$ 1,200

En pocos minutos se calienta la marca de este sistema encendiéndose el líquido que ella misma contiene depositado.—Cada vez que se calienta el hierro, se mantiene 3 horas constantemente en estado de marcar.—Este sistema privilegiado por el Gobierno, recientemente perfeccionado, es sencillo, consume por hora un peso mjc. de combustible y solo precisa un marquero.

5º Reduccion de marcas á 15 centímetros, ó menos, desde 10 hasta	$ 100
6º Comision por marca nueva, ó renovada, inclusive los pequeños gastos que ordinariamente se originan hasta su concesion, con encargo de dirigir la reforma y construccion de los hierros	$ 100

Elementos que ponemos á la disposicion de nuestra clientela

1º El Archivo de las marcas concedidas desde 1822, fecha en que se creó la Oficina Pública, hasta Diciembre 3 de 1881, copiado del Registro Oficial.

2 El Archivo de las mismas marcas, organizado por los nombres de los propietarios en órden alfabético.

3º Varios registros de marcas por partido.

4º La recopilacion de todas las Leyes, decretos y demas disposiciones que se han dictado hasta hoy sobre marcas.

5º La coleccion de los proyectos de sistemas de marcas elevados al P. E., á la Legislatura y á la Sociedad Rural, inclusive algunos que nos han sido enviados en consulta para presentarlos.

6º La recopilacion de los informes recaidos en los proyectos de marcas.

7º Marcas de poco fuego y muy elegidas.

8º Una variada coleccion de dibujos para marcas, y en presencia de las indicaciones de los interesados se confeccionarán á su satisfaccion.

9º Diariamente podrá verse funcionar y aprenderse el manejo de las marcas, pertenecientes á los sistemas de marcacion de "Paquelin" y de "Sala y Cariboni."

10º Atenderemos cualquier clase de pedido ó consulta sobre marcas; con que quieran honrarnos nuestros favorecedores.

Terminada la renovacion de las Marcas, nos ocuparemos de organizar los Archivos de esta Agencia, en la forma que tenemos resuelta, para responder á las siguientes exigencias:

1º Que se encuentre inmediatamente una marca en uso, si la hubiere en el Registro Oficial, que sea igual á otra marca que se presente.

2º Que se muestren prontamente las marcas registradas en el Archivo Público, que tapen ó sean tapadas por otra marca que se indique.

3º Que se hallen inmediatamente las marcas archivadas, correspondientes á las personas que se determinen.

4º Que se precise inmediatamente quién es el dueño de cualquier marca registrada que se dibuje.

5º Que se presenten reunidas todas las marcas concedidas en cada dia, mes, etc.

6º Que se reunan las marcas por Partidos, formando una agrupacion ordenada, con la que existan en cada uno de ellos; organizacion que mantendremos al dia, si se nos permiten los datos necesarios.

7º Que se registren las marcas en la forma y tamaño natural, en que son usadas para herrar los rodeos, lo que efectuaremos desde ya con todas aquellas cuyos hierros salgan de nuestra Agencia, ó cuyos propietarios quieran favorecernos con sus datos.—*Aureliano Huergo.* 8600 p m jn1

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **PRIVILEGIADO.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia

DENTADURAS

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA
Autorizada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor 200,000 $m/c

Se juega en las oficinas de la Administracion, Bolivar 197, el Mártes 25 del corriente.

PROGRAMA

1 premio de	$f. 8,000			$f. 8,000
1	"	"	500	" 500
3	"	"	200	" 600
4	"	"	100	" 400
24	"	"	20	" 630
857	"	"	10	" 8570

900 premios ó 4,900 quintos.

El billete entero vale $f. 2.50, el quinto 50 c/. Los premios se pagan en la Administracion, desde el dia siguiente al de la extraccion, hasta noventa dias despues de ella.

Horas de pago: de 11 a. m. á 4 p. m. 1283 p6 jl18

MARCOS PAZ

En el establecimiento de grasería de Lázaro Repetto se vende la arroba de carne de carnero á $ 12 m/c, y la res entera á 18 pesos; lo que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y demás vecinos de aquel partido y sus alrededores que quieran aprovechar tan generosa oferta. 9852 plm jl 7.

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION**, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamo pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Viglione*, Ingeniero. 1256 jl18 perm.

PLANTAS
SAN MARTIN 50
P. COULIN

Ofrece al público, en la calle San Martin 52: 20000 damascos, de 1 á 3 $; 20000 almendros, 1 á 3; 10000 avellanos, 3 á 10; 10000 castaños, 3 á 10; 20000 cerezos, 1 á 5; 20000 ciruelos, 1 á 3; 100000 duraznos, 1 á 3; 20000 pelones, 1 á 3; 20000 pavias, 1 á 3; 20000 briscos, 1 á 3; 10000 granados, 1 á 3; 10000 higueras, 1 á 3; 20000 manzanos, 1 á 3; 20000 membrillos, á 3; nísperos á 3; 10000 nogales, 3 á 10; 10000 olivos, 3 á 10; 50000 parras, 1 á 3; 50000 perales, 1 á 3. Todo de ingerto y clases garantidas; 20000 casuarinas, 1 á 2; 20000 eucalyptus, 1 á 2; 50000 ligustrums, de 2 rls. á 3 $; 10000 pinos, 3 á 10 $; 10000 olmos, 1 á 10; 10000 ailantus, 1 á 10; 20000 moras, 1 á 10; 10000 paraisos de 2 rls. á 10 $; 20000 acacias 1 á 3 $; 10000 rosas, 1 á 10 y muchísimas otras por miles, Acómodo y conduccion gratis. 1227 p8 jl16

Ferro-Carril
DEL OESTE
SECRETARIA

Se piden propuestas para la provision de **traviesas de madera dura**, segun las condiciones que se exhibirán en esta Secretaría, debiendo expresarse la cantidad que se entregaria mensualmente.

Al presentarse una propuesta deberá acompañarse un recibo en el que conste haberse depositado á la órden del señor Presidente, una suma equivalente al dos por ciento (2 %) del valor de la propuesta; suma que se perderá á favor de este Ferro-Carril, si, por culpa del proponente, se realizase el contrato, y bajo la expresa condicion de que en el caso de ser aceptada una propuesta, se depositará en efectivo el cinco por ciento (5 %) del valor total del contrato.

Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 1100 p15 jl13

Barraca del Riachuelo
DE STEWART & Cº

A dos cuadras de la Estacion Barraca Peña, con frente al Riachuelo, y ramal del Ferro-Carril de la Boca y Ensenada á las puertas de los galpones.

Se reciben mercancias á depósito.

Facilidades inmejorables para el embarque de frutos.

Por mas pormenores, en la misma barraca, ó en la calle San Martin, 31, escritorio núm. 10.

Comunicacion con Barraca y escritorio por teléfono Gower-Bell. pl mes jl8

ESPECIALIDAD
DE
Cueros curtidos extranjeros

Fontan fréres & Ca.

337—PIEDAD—339

BUENOS AIRES

CASA INTRODUCTORA

Surtido general de becerros, cabras, vaquetas y toda clase de pieles. Elásticos, brin y otros artículos para zapateros.

VENTA POR MAYOR
8307 plmes m22

O. LEGUIZAMON
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Perú núm. 43, altos. 3996 p10 jl11

Dres. LARROQUE
ABOGADOS
18—SAN MARTIN—18
9784 p15 jl6

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados Molletes de
DON SIMON
Especiales para té y demás costumbres generales en las familias de buen gusto

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y grasas de que se componen la mayor parte de los artículos que se venden, y que con gran pompa se ofrecen al público.

LA COLMENA
Dulcería y Bizcochería

FABRICA Á VAPOR

RAFAEL TUR Y CLARET
513-MORENO-515

BUENOS AIRES

Se venden en todas partes. 9630 plmes jl1

Lotería de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
Premio mayor 20,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es 5 $f. ó sean 125 $ m/c., dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

JULIO 25 DE 1882

PROGRAMA

12,000 billetes á 5 $f	$ 60,000
Deduccion 20 %	" 12,000
Al público	$ 48,000

Premios

1	de 20000		20,000
2	de 1000		2,000
4	de 500		2,000
10	de 200		2,000
20	de 100		2,000
40	de 50		2,000
231	de 20		4,620
892	de 15		15,380
1200 suertes ó 6,000 en quintos			$ 48,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes. No se admite devolucion de billetes.

Julio 15 de 1882.—*La Comision Administradora.* perm. m31

AL COMERCIO

Participamos al comercio en general, que desde el 21 de Junio próximo pasado, ha quedado disuelta la sociedad comercial establecida en Concordia (Entre-Rios), cuya firma era la de:

F. Zorraquin y Ca.

quedando el sócio Don Federico Zorraquin á cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Julio 8 de 1882.—*Eduardo Casey.*—*Federico Zorraquin.* 9951 p8 jl9

El Arca de Noé
201—CUYO—203

Fábrica de carnes, fiambres y legumbres conservadas

SIN RIVAL

Primer premio en la Exposicion Rural Argentina

Unica casa de este sistema en el país

Hé aquí los principales artículos, especiales de esta casa: Salchichon "Porteño" truffé, lb $ 6; id de jamon, id 10; id aleman muy fino, id 12; id id id, id 10; id id id buena clase, id 8; chorizos de Frankfurt, docena id 10; tocino sistema Thöle, arroba $ 150, llb. id 8; jamones id 8; id suelto, id 12; id de carnero ahumado, á $ 50 uno, id 8; id de carne de vaca ahumada, id 8; Sanerkraut (repollo), arroba $ 50, librá id 3; alberjas peladas, arroba $ 50, libra id 2 y 4; manteca salada en tarros de 25 libras, docena 175, libra id 8; pastel de carne, sistema Thöle de 2 libras, id 10 y 4; grasa de chancho, arroba $ 125, libra id 6, palometa, pescado ahumado sistema Thöle, la palometa es un pescado que sobrepasa en calidad y buen sabor á todos los pescados, arroba $ 150, libra id 8.

Los artículos que espendo son especiales en su clase.

Los ricos jamones de carnero son mucho mejor que la carne salada con que hoy se provee á los buques de la escuadra argentina.

Su preparacion se hace por un procedimiento que no exije muchos cuidados especiales para su conservacion.

La casa lo espende en cajones y su duracion es sumamente conveniente para la alimentacion de tripulaciones y ejércitos en campaña ó de guarnicion.

Para el consumo diario no requiere condimentacion especial. Puede comerse tal cual lo espende mi casa, cada soldado ó marino puede llevarla en su mochila, y alcanza para su alimento de dos dias.

Su costo es sumamente bajo, dos $ m/c. la libra, comprándolo por mayor. Cada jamon de carnero pesa 4 libras.

Todos los comestibles que espende **El Arca de Noé**, son garantidos, y su calidad extra.

Para mayores esplicaciones, puede ocurrir el interesado **El Arca de Noé**, 201 calle de Cuyo 203.

H. THÖLE.

6443 pl mes jn27

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de coj idos perfumes.

FALSIFICACION é IMITACION
del JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT

La **reputacion universal, creciente de dia en dia,** del JARABE DEPURATIVO del **DOCTOR GIBERT** lleva fatalmente en pos de si *numerosas falsificaciones é imitaciones que se expiden, á precios ridículos, desde la Alemania, España y aun Paris, á todos los países de ultramar y señaladamente á Méjico, la América del Sur y las Colonias españolas.*
No podemos garantizar mas que los efectos del **verdadero Jarabe depurativo Yodurado** del **Doctor Gibert**, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, y preparado exclusivamente en la Farmacia BOUTIGNY.
Los frascos que salen de la Farmacia **Boutigny** llevan, en la etiqueta y en la cubierta de papel, impresas en francés estas palabras:
PHARMACIE BOUTIGNY
DESLAURIERS Successeur,
2, rue Poissonnière et rue de Cléry, 31, PARIS
SIROP DÉPURATIF IODURÉ
du Dr GIBERT
Las cubiertas, las etiquetas y las fajas llevan impresas **con tinta roja** las firmas puestas al margen: Las cubiertas llevan además, impresos *con tinta azul*, y no pegados los sellos del **Gobierno francés**.—Los frascos que no tengan estas marcas seran falsificaciones ó imitaciones mas ó menos dañosas. — Todos los frascos imitados ó falsificados deben rechazarse y anunciar el nombre del vendedor al Sr BOUTIGNY-DESLAURIERS, en Paris.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Fábrica de galletitas La Union
LEONOR
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
9930 pl m'jl9

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON
JABON........ al CORYLOPSIS del JAPON — POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO..... al CORYLOPSIS del JAPON — BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON — ACEITE...... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON — POMADA...... al CORYLOPSIS del JAPON
Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de *América*.

LA CÉLEBRE GALLETITA
LOLA
Fabricada únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca
Se encuentra en todos los buenos almacenes
9356 pl mes jn23

RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA
La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania
Gran Medalla de Oro en la Exposicion international Balneológica de Francfort-sur-Mein
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris
SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
Se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de té lijero.
DEPOSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SEBASTOPOL
Depósitos en *BuenosAyres*: DEMARCHI, PARODI y Ca y en la DROGUERIA del PUEBLO.

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)
MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.



Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:
L. GRÉGOIRE y Cia
235—CALLE CORRIENTES—235
BUENOS AIRES

M. Forrester & Ca.
97—CALLE FLORIDA—97
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
DE
ALAMBRE DE ACERO patente **(F)** garantido ser la mejor clase y el de mas resistencia que viene al mercado.
FIERRO GALVANIZADO.
CENIZA DE SODA para jaboneros, en cascos de madera dura.
CIMIENTO DE PORTLAND, garantido lo mejor que viene.
MADERAS norte-americanas.
CARBON de piedra, Cardiff, fragua y de cocina.
CLAVOS para herraduras, marca ✢ fabricados en Suecia, de la mejor clase de fierro sueco.
BAÑOS DE FIERRO esmaltados, con sus canillas para agua caliente y fria. Estos baños son de suma durabilidad, hechos para países cálidos y son casi indestructibles.
INODOROS para letrinas, de la construccion mas moderna.
LAVATORIOS de fierro esmaltados con canillas para agua caliente y fria y palangana autómata.
PESEBRES INGLESES para granos y pasto.
HORSE-BOXES para tener caballos á pesebre sueltos.
Agentes de la afamada fábrica de pinturas y aceites marca **El Pajarito,** de JAMES STORER CO.
ACEITE crudo y cocido.
PINTURA líquida y en pasta; vienen en los tarros llamados "Baldes Patentes", que despues de usados sirven para baldes.
M. FORRESTER & Ca.

Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.
Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.
Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes,** á los **Niños débiles,** á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.
PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y Ca, 29, rue Palestro.

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
REMATE IMPORTANTE
De MERCADERIAS
Por cuenta de varias casas introductoras
El Viérnes 21 de Julio
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS
A las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varias casas, un variado surtido de mercaderias de la estacion.
1291 p4 jl18

REBAJA CONSIDERABLE
SOBRE LOS GÉNEROS DE ESTACION
Incluso las novedades, artículos de moda y de fantasía, recien recibidos en prevision de la estacion actual
36 DIAS DE VENTA
Contados desde el Lúnes 10 de Julio hasta el dia 14 de Agosto
Durante este período haremos sacrificios enormes sobre los artículos siguientes:
Confecciones Tapados, Paletoes, Batones, Vestidos hechos de última moda para señoras, señoritas y niñas; Pañuelos y Chalones de lana, Artículos de punto de lana, Boneteria en general, Ropa blanca para señoras y niñas.
Sederias Gróes negros, blancos y de colores, Terciopelo negro y de colores, Terciopelo labrado, rayado y damassé para adornos de vestidos, Terciopelo Kachemyr, Velvetin ó terciopelo inglés, negro y de todos colores, Kachemyr de seda para guarniciones, felpa de seda, etc., etc.
Pieles y guarniciones De cisne y de fantasía, Manchones, Puños y corbatas de piel, guarniciones Galones, Flecos de seda, Merceria en general, Artículos para regalos, Abanicos de estacion.
Colchas colchadas Con capa de Kachemyr y Andrinople, interior de algodon fino, desde $ 25 hasta las clases mas finas, Frazadas francesas, Reps, Damasco de lana, Cretona, Sarga, Gratinea y Granitea para muebles; desde $ 5 vara.
Cortinas De Tul y de Muselina bordada, Géneros de algodon y de hilo blanco para uso de familias, Almanaques de hilo y juegos de Manteles y Servilletas para mesa.
Corbatas Un millon desde 2 $ una hasta las clases mas finas, Cuellos desde 2 $ uno hasta $ 15, Parures, Camisolines, Pañuelos de mano desde $, Batas, Calzones, Corses, Guantes, Enaguas, etc., etc., etc.
Géneros para vestidos
En este ramo, uno de los mas importanes de la casa, hemos hecho reducciones de precios extraordinarias, sobre todas las séries encerradas en este Departamento.
EJEMPLO: 200,000 Varas Géneros de fantasia de buen gusto y uso garantido á $ 1 ½ vara. 150,000 Varas idem idem, $ 2 la vara. 100,000 Varas idem idem, $ 3 la vara.
A más varios lotes de consideracion en Géneros de última moda, á $ m/c 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 $ vara.
Géneros de luto y medio luto
Kachemyr, Vigogne, Merinos, Cachemire de lana, Lustrinas, Granite, Alepina, Barpoor, Merino y Kachemyr doble ancho, Cretones y Reps negros, Granadinas y Barelles, á precios sumamente reducidos.
OCASION EXTRAORDINARIA—10,000 tapados de moda para señoras y señoritas á 78 $ m/c.!!
El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestros favorecedores, surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para su venta nuestros surtidos en mercancias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre la cual llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.
Dicha realizacion principiara
EL LUNES 10 DE JULIO Y CONCLUIRA EL DIA 14 DE AGOSTO, ES DECIR:
36 DIAS DE LIQUIDACION
De los artículos de estacion
38-Perú-38 A LA CIUDAD DE LONDRES 38-Perú-38
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á **precio fijo.**
9838 p15 jl7

Por Manuel de la Serna
REMATE
DE TODO
EL RICO MUEBLAJE
DE LA CASA DEL
DOCTOR DON ENRIQUE ERNEST
POR AUSENTARSE DEL PAIS
El Juéves 20 del corriente, á las 11 1|2
427 RIVADAVIA 427
16 habitaciones con todo el mueblaje correspondiente; la mayor parte de los muebles son flamantes, han sido comprados despues de abierta la Exposicion Continental.
2 ricos juegos de sala de jacarandá macizo, ricamente tapizados, 1 rico piano Stenvai y Son., 1 id para estudio, 1 juego de muebles para ante-sala, espejo, araña de cristal, alfombras de 14 habitaciones, ricos adornos, varios juegos de dormitorio, cuadros al óleo y grabados, todo el menaje de comedor, cristales, porcelana, platina y todo lo que constituye una casa bien amueblada.
1208 p2 jl16



TÉ PURGANTE
de CHAMBARD
MARCA DE FÁBRICA
Este TÉ, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estomago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza**, las **Jaquecas**, los **Atolondramientos**, los **Ascos** y **Afecciones estomacales**; las **Palpitaciones del corazon**, las **Malas digestiones**, los **Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.
Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin se debe exijir el TÉ LEGITIMO se debe exijir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.
PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 13, calle Bertin-Poirée.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Farmas.

FERNET BRANCA
UNICO LEGITIMO Y GENUINO
Los cajones llevan en el rótulo, y en las botellas una etiqueta suplementaria, las palabras
MALLMANN & Compañia
Unicos depositarios para las
REPUBLICAS ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY
Los falsificadores seran severamente perseguidos.
7420 p9 m l v p s m3

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1816.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez Plaza Cosnstitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Peerú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos. A
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125



Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas ingesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia.
6323 p4m a5

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES é HIJOS

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

MUNICIPALIDAD DE RAUCH
ORDENANZA
Al vecindario de la localidad
La Comision Municipal, en sesion de la fecha y prévia aprobacion del Superior Gobierno, ha resuelto lo siguiente:
1º. Los propietarios de terrenos ubicados dentro del rádio de tres cuadras cuadradas de la plaza Independencia al S. E. y al S. O., y de dos al N. E. y N. O. procederán á la construccion de sus aceras y cercos correspondientes de adobe cocido.
2º. Las aceras deberán tener uno y medio metros de ancho y las paredes de dos metros de elevacion sobre el nivel de aquellas.
3º. Los que no hubieren dado cumplimiento á esta disposicion hasta el 31 de Agosto del corriente año, serán penados con una multa de 500 $ m|c con destino á la Caja Municipal, sin perjuicio de obligárseles á dicha construccion por los medios conducentes.—Rauch, Junio 10 de 1882.—*Al Martinez*, Presidente; *Lisandro Gordillo*, Secretario.
9287 p30 jn 21

HOTEL NACIONAL
(Antes Ancla de Oro)
AL PÚBLICO
El abajo firmado, propietario del Hotel Nacional de calle Cangallo 98, comunica que con esta fecha inaugura, ofrece á sus amigos quienes han tenido la amabilidad de prestarle todo clase de cooperacion, y al público en general, que conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado; para el efecto cuenta con cocineros de primer órden.
La casa, conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, pues tiene 70 hermosas piezas todas ellas perfectamente amuebladas; habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—*Juan Larroudé*.
8709 p2m Jn4

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS
SE LEE en LA FRANCIA MEDICAL:
«Con razon los médicos han llamado, en todos tiempos, la atencion de las madres sobre la *alimentacion de los niños* por que si una buena nutricion desarrolla sus fuerzas y mejora su salud es evidente que el uso de aumentos que no esten en relacion con la debilidad de sus estómagos produce digestiones imperfectas, pone trabas al crecimiento y les dispone al *raquitismo* y otras *enfermedades* muy frecuentes en la primera edad. Doctores célebres, Miembros de la Academia de Francia, aconsejan *con muy buen éxito* un alimento corroborante tan nutritivo como de fácil digestion y que, con justo título, merece la fama que tiene: es el **Racahout de los Arabes** preparado largo tiempo ha por M. **DELANGRENIER**, 53, calle Vivienne, en Paris.
«Este alimento, tan ligero como agradable se *asimila fácilmente*, á los estómagos de los mas tiernos niños, da buenos resultados cuando se les quiere destetar y puede usarse aun durante la lactancia cuando no sea suficiente la leche de la madre.»
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICAS CIRUGIA, ÓPTICA, FERRETERIA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Artículos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
3849 p 6m

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322



Para hernias y quebraduras
De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSES ortopédicos para endecerezarla desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticas de todas clases, medias de soda y de hilo de todos tamaños ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas cinturones y pulseras electricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

CIGARRERIA



POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en los precios
3866 p6 ms feb 2

FAWCETT PRESTON Y C
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL



Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
DEPOSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERU 161 BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
Ferm

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA



Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
es dotado de todas las cualidades necesarias para curar
Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.
Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.
En *Buenos-Ayres*:
A. DEMARCHI Hnos y Ca;—ZINERONI y Ca, y en todas las Farmacias.



LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN
Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.
Sencillísimo
Con aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GÉNERO
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
Casa introductora
49—TACUARI—51

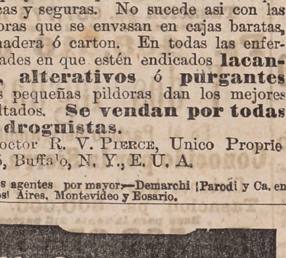
ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL
Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exijir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico-químico, **12, rue Castiglione, PARIS.**—*Precio*: Los Jarabes, **4** francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, **2** francos.
Se expenden en las principales Boticas

ALAMBRE PATENTE
CAMPANA EXTRA
Campana Extra No. 6 2136
De Acero No. 4 2307
" " 6 2275
" " 8 230.
Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

Linimento Botturi para curar caballos
MARCA DE FÁBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.
Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, de Clausolles — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados—EL LINIMENTO BOTTURI cura rapidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—7 francos instrucciones. 30$ el frasco.
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, matadurasy uñeros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se venden Buenos Aires, por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
LAS PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eructos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estar encerradas en pomos de vidrio, quedando conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

EL CALLICIDA
INFALIBLE
CONTRA LOS CALLOS



LOS CURA EN POCOS DIAS
DEPOSITO GENERAL
DROGUERIA Y BOTICA
DEL PUEBLO
187 Rivadavia 189
BUENOS-AIRES

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafas, carruajes, frutas, tipos cómicos, asegurando su perfeccion y satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

BROMURO DE POTASIO
Granulado
DE
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*
JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AVISO OFICIAL
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
De la Provincia
Por el presente se cita á don Juan R. Sarignon, para que dentro del término de 15 dias, contados despues de la publicacion del presente edicto, comparezca á esta Direccion á hacer efectivo el abono de la suma de 24.000 pesos m/c. que importa el giro dado por él á la ex-Comision Recaudadora de Impuestos de Patagones, con fecha 5 de Junio de 1880, el cual no ha sido descontado hasta hoy.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*El Jefe.* 9768 p15 jl5

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY
Medios postes.................$ 7 cada uno
" reforzados.......... " 9 "
Postes........................ " 13 "
" elegidos.............. " 15 "
" especiales............ " 30 "
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
9710 vjl30 jl4

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS LINARI, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—*Adolfo Lamarque*—Oficina, Bolivar num. 21, Cabildo. 1443 p30 jl20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que el Agrimensor público don Juan G. Escobar, procederá á practicar la mensura de un campo de pastoreo, de propiedad de don APOLINARIO SANCHEZ, en este Partido, situado en el Arroyo del Medio, cuya extensiones de 585 1/2 varas de frente á dicho Arroyo, y fondo correspondiente; lindando por el Nor-Este con terreno de doña Enriqueta Zalazar de Sanchez, por el Sud-Este con terrenos de D. Gregorio Acuña, y por el fondo con terrenos que vienen del Arroyo de Ramallo. Los que tengan interés en dicha mensura pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe, que es por donde tramita el espediente.—San Nicolás, Julio 4 de 1882.—*J. F. Bernardo*, Secretario.
La mensura á que se refiere el edicto anterior, dará principio á practicarse en la tercera semana del corriente mes.—San Nicolás, Julio 17 de 1882.—Calle Constitucion, núm. 6.—*Juan G. Escobar.* 1349 p3 jl20.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON TOMÁS GILL, que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo, con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, julio 14 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º. patio. 1260 p5 jl18

Por disposicion del señor don José M. Calleja, Juez Comisario del concurso formado á don ENRIQUE ROSSI, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 21 del corriente, á las dos de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el articulo 1600 del Código de Comercio, los que no asistieran se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—La reunion tendrá lugar en la secretaria á del que suscribe.—Buenos Aires, julio 14 de 1882.—*Ramon Peralta*, Bolivar 21: Cabildo 1232 p5 jl16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á don DOMINGO VAZQUEZ, para que comparezca dentro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Apolinario Rodriguez, por desalojo de un campo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, julio 8 de 1882.—*Adolfo Panelo*, Secretario. 1177 p15 jl15

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, á peticion de don Miguel Barcos representante del Banco Nacional, se cita por medio del presente á don CARLOS CICCOLINI, á efecto de que el dia Miércoles 19 del corriente, á la 1 de la tarde, se presente ante el juzgado de S. S. por intermedio del secretario que suscribe, á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios; bajo apercibimiento de ser declarado en quiebra sinó concurre.—Buenos Aires, julio 13 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario; Bolivar 21. 1167 p5 jl18

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BALBI, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 9397 p30 jn24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARMEN MARQUEZ DE PASALAGUA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Junio de 1882.—*Roque Repetto.* 9259 p1m jn20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 9256 p1 mes jn20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Dn. M. A. Pico del Cerro, para que comparezca dentro de dicho término por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra valor de *once mil doscientos cincuenta $ m/c*; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9798 p15 jl6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE LIMA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882—*Saturnino Garcia.* 9395 p1 m jn24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICENTE DENTI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*Federico Isla.* 9783 p30 jl6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NORBERTA GOMEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su S. S. y por intermedio del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 9257 p1 mes Jn20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO PARRAMAN y don CLAUDIO MEDINA, vecinos del Partido del Cármen de las Flores, que dentro del término de 30 dias, deben presentar al Síndico don Pedro A. Gartlan, (calle San Martin núm. 857) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario don Augusto Milberg, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 9954 p1 mes jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULA MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á su juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Abel Miranda*, Secretario. 9944 p1 mes jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don ROQUE ROMAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término co mparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, julio 13 de 1882.—*Adolfo Panelo*, Secretario. 1247 p30 jl16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ALMADA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 9369 p1 m jn23

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN MARIA GUTIERREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 9272 p1 mes Jn21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Benjamin Basualdo se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la fecha, que el martillero D. Ramon Gomez procederá á la venta de una propiedad situada en la calle de Cuyo num. 682; cuyo terreno mide 7 metros 55 centímetros de frente al Norte por 44 metros 67 centímetros de fondo al Sud, con 5 piezas, cocina y sumidero, tasada en todos sus ramos en la suma de 120,000 pesos moneda corriente; previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 80,000 $ m/c. Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacorte y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra dicha señora por cobro de honorarios.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 8871 p1m jl7.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á doña JACINTA, doña ANA y don ALFREDO CARDENAS, para que comparezcan dentro de dicho término, á estar á derecho en la demanda que contra ellos ha iniciado el concurso del Banco Argentino por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, sino comparecen por sí ó por apoderado.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882.—*Angel Julio Blanco*, Bolivar 21. 9845 p15 jl7

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorogado por 30 dias el término para que presenten dichos acreedores los justificativos de sus créditos, al Síndico provisorio don Belisario Hueyo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 272.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9677 p30 jl2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don GERONIMO SILVANO, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Ricardo Schatz, que tiene su domicilio en la calle de San Martin núm. 44, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan de manifestarlo por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Amadeo, que tiene su domicilio en la calle de Rivadavia al llegar á Libertad.—Buenos Aires, Junio de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 9605 p20 jl1

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de D. FELIPE MARIANO SOMOZA Da. JUANA BAYÁ DE SOMOZA, D. FELIPE Y D. CARLOS SOMOZA, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 9336 p1m Jn22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don MANUEL DOEZ, para que comparezca dentro del término de quince dias, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de una letra valor de 90.000 $ m/c.; bajo apercibimiento sinó comparece por sí ó por apoderado, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9987 p15 jl11

Por disposicion de don Lorenzo G. Balcarce, Juez Comisario del concurso formado á la Caja de Crédito, se convoca á los acreedores de dicho concurso á junta general para el dia 28 del corriente, á la 1 p. m., á efecto de resolver: 1º Si se autoriza á la sindicatura para hacer arreglos con algunos deudores insolventes. 2º Si se autoriza, para arreglar ó transar la cuestion pendiente con algunos herederos de Belaústegui. 3º Si se le autoriza á transar las cuestiones relativas á derecho ú obligacion del concurso y 4º para ratificar todos los arreglos celebrados hasta la fecha.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882 *A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9982 p15 jl11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por término de quince dias hábiles á DON BALDOMERO MARTINEZ, para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de *cien mil pesos fuertes*; bajo apercibimiento sinó comparece de nombrársele defensor.—Al mismo tiempo se le hace saber que se ha tomado razon en la oficina de Hipotecas de la Capital, de la inhibicion general decretada contra él, á pedido del síndico del concurso—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9988 p15 jl11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por el término de 15 dias, á don JOSE FALCO, para que dentro de dicho plazo, comparezca por el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á evacuar el traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento, en los autos caratulados, Falco José su concurso, incidentes sobre calificacion de la quiebra.—Dolores, Julio 5 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 9932 p15 jl9

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano Garcia, y con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente, á los acreedores del concurso de don LAZARO DESCLAZO y Ca., que por insuficiencia del activo se declaran clausuradas las operaciones de la quiebra.—Buenos Aires, junio 21 de 1882.—*Joaquin Lijó*, Secretario. 1162 p3 jl15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á doña HILARIA PEREYRA RODRIGUEZ HERRERA y á doña MANUELA PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Mónica Rodriguez de Gomez; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires, julio de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 1299 p15 jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ GUTIELLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1301 p3 jl19

Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales de la Capital, se cita á la señora de RICHARD, para que en el término de tres dias, comparezca en la Oficina de Sumarios de esta Administracion, á fin de notificarse de una resolucion recaida en un espediente, que con anterioridad se le ha levantado.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Angel M. Centeno*, Actuario. 1318 p3 jl19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por la presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS PINCHETTI, para que dentro de dicho término, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Baradero, Julio 6 de 1882.—*Fermin Rosello*, Juez Interino. 1331 p1m jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN PETTINE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar de la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 12 de 1882.—*J. M. Casabal*, Secretario. 1322 p30 jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARCELO COTTA GALLINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1321 p1 mes jl19

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO ACOSTA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 9306 p 1m Jn22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES CAPURRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 9779 p1 mes jl5

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL AGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 1022 p1 mes jl15

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA NARCISA HERNANDEZ DE VEGA, Y DON PEDRO FONTES, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y Secretaria á cargo del escribano D. Regino Letuchos, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Federico Isla.* 9324 p30 jn22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO ESPINOSA y doña FELIPA PEREYRA, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Luis Guerello, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 9535 p1 mes jn28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, el martillero don Damian Cabrera procederá el dia 23 de Julio, á las 2 de la tarde, á la venta en remate público, de una casa perteneciente á los cónyuges don Federico del Valle y Da. Alvina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y cuarta varas de edificio con 2 piezas de 5 1/2 varas de ancho por 5 1/2 de largo, con 1 puerta y 2 ventanas, cocina, 30 varas pared de un ladrillo, 28 mas de un ladrillo de 2 varas de alto, pared al frente de medio ladrillo, paredes, patios, mojinetes y divisiones de un ladrillo, techo de azotea reboçado, 3 ventanas con reja, cielos-rasos, piso de tabla y enrejado, 10 varas de edificio en dos piezas, paredes de un ladrillo con 1 puerta y 3 ventanas, cocina, 39 varas pared de un ladrillo, 28 mas de un ladrillo de 2 varas de alto, con un pozo con brocal y pilares, un zarzo con 6 pilares de hierro y un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente un solar de terreno haciendo esquina á las calles Belgrano é Independencia. Tasado el todo en la suma de 17,947 pesos m/c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 9836 p15 jl7

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de don GREGORIO LASOTA, para se presenten en este juzgado dentro de 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Junio 30 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 1043 p30 jl1

Notifico por el presente edicto á don MARI B. DHERS, el protesto hecho á don Valentin Ugarte de un pagaré por valor de veinte mil pesos m/c., firmado en el Tandil, con fecha 10 de Abril del corriente año, á la órden de don Agustin Necol y garantido por el mencionado Dhers.—Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Andrés E. Terry*, Bolivar 5. 1036 p30 jl12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Enrique Jaime y de doña Dionisia Bravo de Jaime, y de sus hijos don Manuel, don Enrique y doña Cornelia Jaime, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Federico Mendez*, Escribano Secretario. 1017 p1 mes jl11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL MOLTINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 9473 30p jn27

REMATES

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
JULIO
Viérnes 21, á la 1. En nuestra casa. De todos los carneros y ovejas. De la cabaña "Bernardino Rivadavia," en Márcos Paz.
Mártes 25, á la 1. En nuestra casa, de 70000 hectáreas de campo flor, en el Partido de Bolivar. Base $ 100 m|c. la hectárea.
Sábado 29, á las 3. Judicial. De la finca calle Piedras núm 311. Base $ 381,667 m|c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion

A LOS SEÑORES
HACENDADOS
Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.
Noten los señores criadores de lo que venderémos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al país por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia largo y finura no dejan nada que desear.
Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1º de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inutilmente hasta entonces.
Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son mas sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—**Adolfo Bullrich y Ca.** 9936 p1m jl9

¡AL LLEGAR!
20 sobresalientes carneros
LINCOLN SANGRE PURA
De la Cabaña del Capitan Catling
y 10 carneros Oxforddoron
Del célebre criador Sr. Brassey
ELEGIDOS PERSONALMENTE
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Llegarán en el vapor inglés TRENT
El 24 del corriente mes
Y se rematarán inmediatamente
En nuestra casa Alsina 78
Participamos á los señores hacendados que en el vapor "Trent" nos llegan directamente 20 carneros Lincoln sangre pura y 10 id Oxfordshiredoron.
Todos estos animales han sido elegidos personalmente por el señor Maclennan, quien ha demostrado ya su competencia en la eleccion de todos los animales que ha enviado á nuestro mercado.
Los carneros Lincoln provienen del Capitan Catling, conocido criador en Inglaterra, que ha obtenido á mas del primer premio en la última Exposicion de Paris, una série innumerable de premios, cuyo detalle está á la disposicion de los interesados.
Además hemos recibido ya de estos animales, y los compradores pueden atestiguar su bondad.
En cuanto á los Oxfordshirsdoson, ellos provienen del famoso criador señor Brassey, ganador de todos los primeros premios de esta cria, y del cual presentamos animales en la última Exposicion de la Sociedad Rural, donde justamente llamaron la atencion de todo el mundo, obteniendo el primer premio en su clase.
Oportunamente anunciarémos el dia de su llegada y fijarémos el dia para su remate. 1153 p8 jl14

Llegaran
Por el vapor inglés VANDYKE
20 esplendidos carneros
LINCOLN
De una de las mas renombradas Cabañas
Del Lincolnshire

SE REMATARAN
Del 24 al 27 del corriente
En nuestra casa Alsina 78
Estos carneros por los datos que nos comunican son animales sobre salientes, de 15 á 18 meses de edad y provienen de una cabaña establecida hace mas de 50 años. Son hijos de un carnero muy notable que costó 40 guineas allá y que esquilado á la edad de un año dió 26 lb. de lana.
Oportunamente avisarémos el dia de su llegada y el dia que les ofrecemos en venta. 1193 p8 jl15

POR LOS MISMOS
DE BUENOS MUEBLES
Juegos de sala
De comedor de nogal
De dormitorio de jacarandá
Calle Maipú No. 207
(ALTOS)
Por ausentarse la familia al campo
El juéves 20 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentetrse sus dueños para el campo y cuyo detalle es como sigue:
SALA—Un juego sala Luis XVI, brocatela de seda colomordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 banquitos dorados raso negro, 1 piano de G. Bauvais Fils, casi nuevo, 1 banco para id, 1 etayer jacarandá para música, 1 silla para fumar, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 mesa centro con mármol, 2 galerias doradas con cenefas de seda, 1 sillon amaca, 1 escritorio Buhl, 2 cuadros al óleo, 2 oleografias, 1 reloj de mármol con estátua de bronce, 1 cañon, crup, adornos muy finos, alfombrado, etc.
ANTE-SALA—Un juego cachemir compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 galeria dorada con cenefa, reps azul, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 grabados, 1 mesa centro jacarandá, 1 quillango, adornos, alfombrado Bruselas, etc.
COMEDOR—Un juego nogal lustrado y tallado, 1 aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar 1 piedra, 12 sillas asiento y respaldar marroquin, 1 sofá nogal forro id. 2 sillas de hamaca, 1 araña cristal 4 luces, 2 galerias doradas con cenefas punzoes, 1 gran espejo chimenea con marco doble y fondo de espejo, 2 rinconeras nogal, 1 aguamanil porcelana, 4 cuadros varios, 1 juego porcelana filete dorado, 1 id cristales, 1 frutera ó centro de mesa cristal, 1 licorera completa, 1 juego compuesto 5 piezas, 1 aceitera completa, 1 mantequera id, 1 cubertera y cubiertos completa, 1 sopera completa, 2 floreros del Japon, 2 jardineras pié de bronce, 2 tibores porcelana, 2 estatuas porcelana, 1 bizcocho, 1 guarda-fuego y útiles de bronce, 1 bueue marfil bajo fanal, salivaderas, alfombra, alfombrado de Bruselas, etc.
CUARTO DE VESTIR—2 roperos con espejo, jacarandá, roble y caoba, 1 lavatorio 3 cuerpos id id, 2 estantes etayeres de Buhl, 1 id jacarandá, 1 juego lavatorio compuesto de 5 piezas, 1 mesita del Japon y gabinete, 1 brazo para gas, 2 cuadros, adornos, cortinitas de ventana, alfombrado de Bruselas, etc.
DORMITORIO—1 camera jacarandá con baldaquin, cenefa de seda azul, cortinado blanco, colchon elástico y de lana, 1 mesa de noche jacarandá cuatro frentes, 1 cómoda jacarandá con tocador y piedra, 1 silla reclinatorio, 1 tijera tapizada, 1 cuadro al óleo, 1 etayer caoba, alfombrado, adornos, etc.
DORMITORIO SEGUNDO—1 cama de jacarandá para 1 persona, 1 ropero francés con espejo, 1 mesa de noche, 1 lavatorio 3 cuerpos jacarandá y roble con juego de porcelana, 1 juego de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas reps azul, 1 mesa tapizada con tocador, 1 id redonda con mármol, 1 sillon hamaca caoba, 1 tocador caoba, 1 mesita nogal, 1 carpeta, 1 reloj americano, 1 brazo para gas, 1 escritorio de la India, 1 cuadro al óleo, alfombrado, adornos, cortinitas, etc.
CUARTO DE BAÑO—1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio id id, 1 percha de pié, 1 canasto para ropa, 1 vided de caoba, 1 bañadera, 1 baño de asiento.
OTRO CUARTO—1 cama fierro completa, 1 mesa fierro con piedra, 1 etayer caoba, 1 perchas, 1 gran lote de libros.
COCINA Y PATIOS—1 fiambrero de caoba, 2 mesas con piedra, 1 id de caoba con alas, 3 sillas, 1 pico gas, 1 lote bateria de cocina, 6 jarrones con plantas finas, 1 banano, 1 araña cristal 2 luces, 2 canastitas con plantas, 1 lustro cristal, escaleras, etc. 1241 jl16

POR LOS MISMOS
Escepcional remate
DE TODOS LOS
CARNEROS Y OVEJAS
Importados de las célebres Cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst
PARA LA CABAÑA
"Bernardino Rivadavia"
EN MARCOS PAZ
POR ÓRDEN DE SU DIRECTOR
Señor Don Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78
QUEDA TRANSFERIDO
Para el Miércoles 9 de Agosto
El Viérnes 21 de Julio, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas célebres Cabañas por el Sr D. Fernando Brunkhorst.
Estos animales fueron expuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.
Oportunamente daremos todos los pormenores. 1308 jl 19

POR LOS MISMOS
De una productiva finca
Calle Temple No. 366
Con 8 habitaciones bajas y 3 de altos en el fondo
Alquiler ps. 1,800 con contrata
Base $ 170,000 m|c.
Ad-Corpus
El sábado 22 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos, con la base arriba fijada, dinero de contado y órden terminante de su dueño, la casa mencionada, construida en terreno de diez varas de frente al Norte por 31½ varas de fondo, compuesto el edificio de 8 piezas bajas, pisos embaldosados, tres piezas altas en el fondo, con cielo-rasos empapelados, una pieza de madera, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, zaguan con piso de mármol y paredes pintadas al óleo, situacion á las piezas altas del segundo patio, ambos patios embaldosados.
La finca produce un alquiler mensual de 1,800 $ con contrata garantida, por 18 meses todavia, así que sobre la base de 170,000 $ le produce una renta de mas de 12 % al año.
Títulos de primer órden.
Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, para revisarlos. 1154 jl14.

POR LOS MISMOS
DE 80 CUADRAS
Tierra de pan llevar
Distante 1 1|2 leguas al Sud de la Estacion Marcos Paz
Propia para Cabaña ó Chacra
CON LA INFIMA BASE
De 1,200 pesos LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 24 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
La fraccion de campo arriba mencionada, compuesta de 612 mts. 34 cts. de frente por 2204 mts. 75 cts. de fondo, equivalentes á 22500 varas cuadradas ó sean 80 cuadras cuadradas.
El campo es de primera calidad, sin una pulgada de desperdicio, propio para Cabaña ó Chacra, que produce 250 pesos la cuadra de arrendamiento al año.
Actualmente está contratado para sementeras y el contrato vence el 1º de Agosto de este año.
La propiedad es conocida por la de la Estancia de Rodeo y dista solo 60 cuadras de la Estacion de Marcos Paz, sobre el Ramal á Lobos, lindando con los herederos de T. Gomez y Eulogio Paez, herederos de Marcos Cepeda, Barcos y Toribio Robledo y Juana Rivero de Barrenechea.
Los interesados pueden dirijirse al arrendatario Antonio Epifano, en el mismo campo.
Los campos en estos alrededores se han vendido á razon de 2000 $ cuadra, así que la base fijada para la venta, que es de $ 1,200, no puede ser mas razonable.
Títulos perfectos.
Por más datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1022 p12 jl11

POR LOS MISMOS
DE 70 000 HECTAREAS
O sean 26 leguas cuadradas
DE TIERRA FLOR
LA MARAVILLA DE LOS CAMPOS DEL
Partido Bolivar
Distante únicamente 75 leguas de la Capital
37 leguas del Bragado
28 leguas del 9 de Julio
26 leguas del 25 de Mayo
18 leguas de San Carlos
Base de venta ps. 100 m|c. la hectárea
Pagaderos el 11 o|o AL CONTADO
Y el resto en ocho anualidades
SIN INTERES
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 25 de Julio, á la 1 en punto del dia, remataremos á la más alta postura, pasando la base de 100 ps. m|c. por hectárea.
70,000 hectáreas de campo flor
Los mejores y más ricos de pastos del Partido de Bolivar.
Situacion de estas tierras—Están al Sud Oeste de la ciudad de Buenos Aires, de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales mas de la mitad están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto á los campos no distan sino 37 leguas y del distante por el Sud sino en los campos pueblo 9 de Julio, solo quedará una distancia de 28 leguas á recorrerse en galera ó á caballo.
Además el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas; Trenque-Lauquen, donde hay establecida y una Comisaria por el Gobierno de la Provincia, está siete leguas mas afuera hácia el Norte.
Como se vé importantes pueblos de campaña y otras poblaciones están á 15 horas de distancia de estos campos y parte de ellos que ofrecemos en venta, están limitados por su costado mas distante por la gran y hoy célebre zanja que hizo construir el ministro Alsina, en 1875, la cual, en esa parte, se conserva en perfecto estado con sus tres metros de boca y dos y medio de profundidad, lo mismo que el gran murallon que se encuentra perfectamente conservado y cubierto de césped, de manera que se puede decir que por ese costado los terrenos están mejor que alambrados.
Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida "Comandancia Dehesa", que tiene su oficina telegráfica.
Calidad de las tierras—Se garante tanto la calidad de los pastos, tanto para ovejas y vacas, como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagüeles hechos por el famoso cacique Pincen, preso hoy en Martin Garcia.
Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo dirémos que la citada reserva de la Comandancia Dehesa está solicitada y pretendida en arrendamiento al Gobierno, por tres distintos interesados.
Se la disputan como verdadera joya.
Además, el Gobierno de la Provincia tiene el proyecto ya presentado á las Cámaras para la poblacion de todas las Reservas por medio de la venta en pequeños lotes destinadas á la formacion de colonias, único modo de poblar rápidamente los terrenos conquistados á los indios.
Baratura de la base—Para que no se crea que exageramos al decir que es baratisima la base fijada de **cien pesos moneda corriente** por hectárea, dirémos simplemente que todos los propietarios linderos á estos mismos terrenos, señor D. Miguel G. Morel, que está poblando ya su campo, D. Miguel Ricci y otros, han pagado 120 $ por hectárea, por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.
Más aun; el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público campos linderos con los de Guamini, siendo la mitad de ellos sierras, como lo indican los planos, hasta el precio de **170 pesos** la hectárea, y que distan lo menos 140 leguas de Buenos Aires.
Condiciones para el pago—La facilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que pueda ofrecerse.
El once por ciento al contado
Y el resto á 8 años de plazo sin interés
La parte que exeda al precio de la base, se pagará al contado y al comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 % de descuento sobre los ocho años de plazo.
De manera que cuando venza el último plazo, la red de ferro-carriles que vá cruzar toda la Provincia estará terminada y estos campos valdrán **medio millon á la legua** sin exageracion, pues si los de Curumalan, se venden hoy á 400,000 $ legua es de suponer que campos infinitamente superiores valgan el precio que decimos.
Facilidad de la entrega—Todos los lotes de mil hectáreas están amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela á quien pueden ocurrir los interesados para la clase de informes.
Planos de los campos—Estarán á disposicion de los compradores desde el Lúnes 10 del corriente; ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm. 78.
NOTA IMPORTANTE. El Gobierno de la Provincia acaba de decretar el establecimiento de la Comisaria General en DEHESA y la traza de un pueblo en Guamini que dista 10 ó 12 leguas al Sud de los Campos que vendemos.
OTRA. Las ventas se efectuarán por lotes de 1000 hectáreas con opcion á tomar mas si el comprador desea. 9753 jl4

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una magnifica casa
ALTA Y BAJA
Calle Piedras 311
Entre las de Méjico y Chile
Tasacion 572,500 ps. m|c.
Base de venta pesos 381,667 m|c.
Ad-Corpus
El sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del Sr. juez doctor D. E. Basualdo y cuenta de todos los herederos, de la testamentaria de D. Guill y Shedden esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3/4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras 2 piezas, 2 cuartos para sirvientes, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.
La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda casa, cocina, etc., etc.
Sus tasaciones importan la suma de $ 572500 siendo, la base para la venta las ⅔ partes que son $ 381,667.
Por mas informes a la Escribania del Secretario Almandos, en el Cabildo, á la entrada sobre la izquierda, ó en los altos, Escribania, del S. Barrenechea núm 5, y por mas datos, á nuestra casa, Alsina, 78. 9383 Jn22.

POR LOS MISMOS
De un grandioso terreno
Calle Chile No. 277
Entre Piedras y Tacuarí
En la parte mas alta de esa calle
35 vs. de frente al Sud por 54 varas de fondo
Con mucho material y tirantes de urunday
En uno ó dos lotes
BASE DE VENTA
$ 380,000 m|c.
Ad-Corpus
El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
La gran Barraca que arriba se indica, compuesta de ter-

Remates de la casa BALTAR Y QUESADA, calle de San Martin, Nº 51

B. & Q.

GANADOS

¡¡Alerta criadores!!

6 Toritos Devon-Durham

Animales muy notables

De la afamada cria del inteligente criador

Sr. Miguel A. Lima

Buen tamaño! jóvenes y bien formados

EN EL PATIO DE

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, los notables 6 toros á que nos referimos, productos del Establecimiento La Rosa partido de Zárate propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima.

La formacion de la raza Devon Durham, ha costado á este señor muchos sacrificios de dinero, tiempo é inteligencia hasta verla ahora colmada de *premios* como los ha obtenido en todas las últimas exposiciones. Los animales que hoy ofrecemos son dignos de ser adquiridos por altos precios, pues es su peso de 27 á 30 arrobas en terneros de 10 á 11 meses de edad y criados á campo es algo verdaderamente sorprendente.

A mas venderemos el padre **Principe Heredero** importado y elegido por el mismo Sr. Lima, de Inglaterra productos de estos terneros y de todos los anteriormente vendidos de la célebre raza Devon Durham el cual ha recibido el primer premio **Mencion Honorable** en la Exposicion Continental y el único que ha sido ofrecido como premio en la Lotería de dicha Exposicion.

Respecto de este bello animal no cabe duda sobre su poder prolífico, ni sobre el resultado acerca de la belleza de sus crias—los inteligentes han podido muchas veces apreciarlos.

Pueden visitarse en nuestra casa 2 dias antes del Remate.

Al mismo tiempo—Varios animales vacunos de diferentes procedencias como tambien algunos buenos caballos para tiro y silla. 9967 jl9

10 ovejas y 5 carneros

De la Cabaña Roger

Chateau Thierville

AFAMADO CRIADOR FRANCES

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 26 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado un lote de ovejas y carneros, procedentes de la cabaña arriba expresada y los que estan á llegar por el paquete del 21.

La cabaña Roger goza de justísima reputacion, siendo una de las más afamadas en la cria de Rambouillet.

Las ovejas estan todas ellas servidas por el mejor reproductor de la cabaña.

Los carneros son notables por su tamaño, formas y calidad de lana.

Llamamos por las razones arriba espresadas la atencion de los Sres. hacendados, en adquirir animales notables en todos sentidos.

Pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del remate. 1148 jl4

A LOS

Criadores y hacendados

Notable venta

De escelentes reproductores

RECIENTEMENTE IMPORTADOS

Por los vapores "Horrox" y "Kepler"

POR EL SEÑOR DON

Diego H. Getting

4 MAGNIFICOS TOROS

De 18 á 30 meses de edad

3 escelentes vacas

(Una con cria hembra)

Una especialísima

25 CARNEROS LINCOLN

De 15 á 17 meses de edad

Sangre de primer órden

DE ALTO ORIGEN

Gran belleza de formas

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 21 de Julio á las 2 p. m. venderemos al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Getting los animales arriba espresados, sobre los cuales nos hacemos un deber en llamar la atencion, pues ellos proceden de la mejor sangre existente en Inglaterra y son recientemente importados.

Los carneros Lincoln son notables por su tamaño extraordinario, finura y largo de la lana y hoy que se esporta y se busca la carne en los carneros, esta raza es especial.

Los pedegrées todos firmados por el criador están á disposicion de los interesados, firmados además por el veterinario que certifica sobre la salud de ellos; escusamos su publicacion por considerarlo inútil y creemos que los que deseen adquirirlos deben venir á visitarlos. 1195 jl15

¡¡MAGNIFICA YUNTA!!

MORGAN

De la afamada cria del Sr. D.

V. L. CASARES

Por ausentarse su dueño á Europa

Animales maestros en el tiro

Grandes trotadores

HIJOS DEL FAMOSO LYON

Y de yegua 1/2 sangre CLEVELAND

Hija de un puro importado

Por el Señor Rafael Cobo

El Viérnes 21 de Julio

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

En nuestra casa, San Martin 51 1327 jl 19.



PRIMER LOLE

25 esplendidos carneros

Rambouillet Sangre Pura

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

SANTA CATALINA

Propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias

ANIMALES MUY NOTABLES

RICA Y ABUNDANTE LANA INMEJORABLES TIPOS

Gran tamaño

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 2 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables carneros á que nos referimos, productos de la Cabaña SANTA CATALINA, del Dr. D. Domingo Frias.

Siendo este el primer remate de padres que da el establecimiento y penetrados de la bondad del artículo que ofrecemos, nos permitimos llamar la atencion sobre él.

El mejor y más amplio elogio de los productos de SANTA CATALINA queda hecho con la enunciacion de los datos respecto de la fundacion de esa Cabaña.

Hé aquí los datos:

En 1863, compraron los señores Raices hnos. para su establecimiento *La Fraternidad*, en el partido de Lujan, al señor D. Francisco Halbach, en la cabaña *Los Remedios*, 935 ovejas, 718 Rambouillets y 20 carneros padres de la misma raza; de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por carneros puros, y dos años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña Imperial en Rambouillet.

Despues, los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden, entre otros el carnero de los señores Olivera que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Córdoba.

En cuanto al cuidado que los mismos animales recibieron al pasar á manos del Sr. Dr. Frias, todos conocen su esmero, así como su contraccion y competencia.

Los animales pueden verse en nuestra casa, tres dias antes del remate, 1332 jl19.

en el vapor aleman "Baltimore", un lote de carneros de las razas arriba mencionadas, animales de un tamaño excepcional y de formas perfectas, que no dudamos llamará la atencion de los criadores en general.

El lote se compone de 7 Oxfordshiredorons, de 14 á 16 meses de edad, y lo que llaman los ingleses "Icarlings" (año de edad), 3 Cotewold, de 2 años de edad.

Estos notables carneros estan ya á la vista y rogamos á los señores estancieros pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinarlos, garantiéndoles que pocas veces se han importado animales tan especiales, tanto por su tamaño como por su tipo perfecto y puro.

El señor Lübben, manda estos pocos carneros como un ensayo, deseoso de hacerse conocer como criador en este continente. Los señores estancieros que tuvieron ocasion de admirar sus vacas y toros el año último, como tambien sus cerdos, pueden formar una idea de lo que puede mandar aquel cabañero.

Hoy que las razas para carne son las indicadas para poblar los campos de pastos fuertes, los estancieros no encontrarán mejores especialidades de las razas Cotewold, Oxfordshire y Lincoln que las que ofrecemos en venta. 1382 jl 20

40,000 ovejas mestizas

De primera clase

Por su tamaño y finura

EXISTENTES EN LA ESTANCIA

"LA VIRGINIA"

En el Partido de San Pedro

Pertenecientes á la testamentaria de

D. Facundo Quiroga

El Viérnes 1º de Setiembre á las 12 del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, las magníficas y reputadas ovejas existente en el establecimiento "La Virginia" en el partido de San Pedro.

El ganado lanar de este Establecimiento es tan bueno como el vacuno vendido hace dias, esta opinion es general y se cree que estas ovejas son quizá de las mejores que existen al Norte de la Provincia, por la finura de la lana, buen tipo, tamaño y uniformidad de las majadas.

Hé aquí el detalle:

Puesto Nº 1 al cuidado de D. Hilario Laserna, con	1,800
Puesto Nº 2 al cuidadado de Talentino Reyes	1,000
Puesto Nº 3 tiene	3,500
Puesto Nº 4 al cuidado de A. Zarrazola	1,800
Puesto Nº 5 al cuidado de Juan Luis	2,500
Puesto Nº 6 al cuidado de Cristina Belen	2,900
Puesto Nº 7 al cuidado de Juan Reiloba	2,500
Puesto Nº 8 al cuidado de Eleuterio Ulloa	2,900
Puesto Nº 9 al cuidado de Macedonio Iglesias	1,800
Puesto Nº 10 al cuidado de Santiago Fariña	2,500
Puesto Nº 11 al cuidado de Santiago Fariña	1,500
Puesto Nº 12 al cuidado de Guillermo Doriug	1,800
Puesto Nº 13 al cuidado de Guillermo Doriug	1,400
Puesto Nº 14 al cuidado de Pedro Lopez	2,500
Puesto Nº 15 Galpon Viejo	3,500
Estancia Virginia mestiza fina	1 250

Tasaciones

Majadas números 6, 9 y 15, estan tasadas á 36 $ m/c. cada pieza.

Las demás al precio de 40 $ cada pieza, con excepcion de la que se titula Estancia "La Virginia", que están tasadas á 60 $ cada pieza.

La base de venta de **todos** son dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Caballos

95 animales de tiro y silla tasados á 200 $ m/c. cada uno siendo la base de venta 2/3 partes de su tasacion. 1377 jl20

FINCAS

Buena casa esquina

En las calles Independencia y San José

Con 12 vs. de frente al Norte por 25 1/2 de fondo al Este

Edificio moderno

Gran almacen y 4 piezas

CONSTRUCCION SOLIDA

MUY BUEN BARRIO

Base ínfima pesos 100,000 m/c.

El Viérnes 21 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad de esquina ubicada en las calles de Independencia núm. 514 y San José.

La propiedad que ofrecemos está edificada sobre un terreno regular y alto, y mide 12 varas de frente al N. por 25 1/2 de fondo al E.

pos pueden dirigirse á Villa Mercedes donde habrá una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto, que lo es el señor Diego Brash.

Condiciones—La base para la venta de 10 $ la hectárea no puede ser más baja, pues es ménos que lo que piden por boletos de ubicacion.

En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo con pagaré hipotecario sin interés.

Guillº Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

400 cajones pasas de Málaga

SUPERIOR CALIDAD

Por cuenta y órden de quien pertenezcan

En Nuestra casa, Bolivar 7

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores

400 cajones pasas de Málaga, recien desembarcados. 1364 jl 20.

POR LOS MISMOS

65 bolsas harina flor

En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores:

65 bolsas harina flor, superior calidad.

EN SEGUIDA

100 bordalesas vino francés.

80 cajones aceite francés.

100 bolsas nueces frescas.

70 cajones velas estearina.

37 cajones almidon americano.

A MAS

35 bultos yerba Paraguaya recien despachada. 1363 jl20

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA BUENA FINCA

Calle Larrea 302

Primera tasacion $ 84,111 m/c.

Segunda tasacion ps. 70,581 m/c.

BASE DE VENTA

2/3 partes ps. 47,054

ES REGALADA

Con arreglo al siguiente edicto procederemos

El dia 25 de Julio

A LA VENTA DE LA ESPRESADA FINCA

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente que el dia 25 de Julio á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de una casa finca situada en esta ciudad, calle al Larrea núm. 302, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra por cobro de pesos, cuyo terreno se compone de 8 metros 35 centímetros de frente, por 51 metros 90 centímetros de fondo, cuya superficie son 443 metros, 745 milímetros cuadrados, los que han sido avaluados á 110 pesos m/c. el metro cuadrado, $ 48,811 95. El edificio se compone de una sala, dos habitaciones contiguas, una cocina, una letrina, un pozo de balde, una puerta interior y tres exteriores, una puerta de calle de cedro vieja, dos ventanas rejas de fierro, piso de baldosa en la sala, piso de tabla en la habitacion contigua, un primer patio enbaldosado y zaguan, menos el frente; asentados los ladrillos en cal, ménos el terreno asentados en barro y encalados, muros de cerco en barro, cercos de madera dura; cocina con techo de teja francesa, doce balaustres en buen estado, un caño de desagüe frente á la calle, dos llaves de fierro; los cuales han sido tasados en la suma de 45,300 $ m/c.

Esta finca fué tasada en la suma de 94,111 $ m/c. habiéndose sacado á remate con esa base sin poder obtener precio alguno y se ha ordenado se saque nuevamente á remate con la deduccion del veinte y cinco por ciento, quedando reducida á 70,581 $ m/c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta tasacion.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º. patio. 9360 p16 jl7

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

UNA GRAN BARRACA Y TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez.

Situada en Barracas al Norte,

Avenida Santa Lucía

Números 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasandode las 2/3 partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades:

LOTE núm. 1—27 metros 89 cts. de frente á la calle Real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 metros el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 pesos m/c.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc.; un galpon de material y fierro, compuesto de 46.50 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c.

LOTE núm. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle Real con 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 3221 metros 25 cts. cuadrados, á 60 $ metro cuadrado, tasados en cantidad de $ 139,275 m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 centímetros.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, una caballeriza, tasado en $ 130,000 m/c.

LOTE núm. 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostándo hasta quedar en 17 metros de frente del fondo, lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent. cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 $ son $ 25,271.

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc., etc., en 5,000 $ m/c.

LOTE núm. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de $ 30 son $ 34,500 m/c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., $ 105,000 m/c.

LOTE núm. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 19 met. en el fondo de frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 $ son $ 30,375 m/c.

1 pozo de agua en 1,000 $.

LOTE núm. 6—18 met. de frente al E., á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 $ son $ 31,250 m/c.

Edificio: una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc., tasado en $ 12,000 m/c.

LOTE núm. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 $ son $ 26,240 m/c.

Por más informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar núm. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9701 jl. 2

POR LOS MISMO

Judicial

MAGNIFICA CHACRA EN BARRACAS AL SUD

(Lanus)

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Antonio Fernandez

El Domingo 6 de Agosto

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base del las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr Juez de 1ª. Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,882 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 23 áreas, 92 centiáreas de superficie, tasado en $ 40,000 m/c.

EDIFICIO—1 pieza de material, techo de azotea, pisos de baldosas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde, y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de $ 75,000 m/c.

Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 9699 jl2

POR LOS MISMOS

Judicial

De buenos muebles

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez

En Barracas al Norte

Avenida Santa Lucia 209

El Domingo 30 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la más alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres interesados.

En seguida una Victoria con arneses. 9700 jl2

POR LOS MISMOS

MAGNIFICA PROPIEDAD

Calle San José esquina á Caseros

Rodeada de espléndidos edificios

20 varas de frente por 18 varas de fondo

AD-CORPUS

Base de venta ps. 18,000 m/c.

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará pasando la base arriba estipulada por órden de su dueño, esta espléndida casita, lista para entrar á habitarla, haciendo esquina á la calle San José y Caseros, rodeada de edificios, tramway á la puerta y vuelta, á solo 12 minutos de la Plaza de la Victoria, etc., etc.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA

Un lindo terrenito calle Lorea entre Armonia y Caseros, paraje muy alto, 11 varas de frente por 50 fondo, cercado de pared por dos costados; base para la venta pesos 8000 m/c., títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 1067 jl12

POR LOS MISMOS

Judicial

4 lotes de terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy

1 lote de terreno de chacra situado en el pueblo Guardia Nacional

La construccion moderna y elegante, así como la solidez y buena clase de mezclas, la hacen aparente para poder continuar el edificio colocando altos sobre él.

Las maderas de los techos son duras, los pisos y azoteas embaldosados. Tiene la casa un gran almacen y 4 piezas para familia.

Los títulos son perfectos. Además existen en la casa un gran armazon para almacen, cañeria para gas y algunos útiles para los mismos, todo lo cual se venderá separadamente despues de realizada la venta de la propiedad.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 9917 jl 7.

AL NORTE! AL NORTE!

De una buena propiedad

MAGNIFICO TERRENO

17 1/2 vs. de frente por 65 de fondo

Calle de Juncal No. 228

A 1/2 cuadra de la calle Larga de la Recoleta

COMODAS Y BIEN CONSTRUIDAS HABITACIONES

Barrio de gran porvenir

Tramway á la puerta — Produce $ 1,000 m/c.

AL CONTADO

El Domingo 23 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño, la buena propiedad arriba indicada, compuesta de 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, techos de azotea sobre maderas duras, puertas con persianas, pisos de baldosa, gran patio y zaguan con piso de mármol, árboles frutales, parrales, etc.

Edificada en un terreno de 17 1/2 vs. de frente por 65 de fondo.

Recomendamos muy especialmente la propiedad que ofrecemos en venta por su magnífica posicion, espacioso terreno y barrio de primer órden. 1286 jn 18.

Hermosa casa-quinta

¡¡BUEN EDIFICIO!!

Comodidades de todo género

Calle de la Victoria No. 1316

47 vs. de frente por 70 de fondo

12 hermosas habitaciones

¡¡Espléndido jardin!!

Base de venta 220,000 ps.

Tiene de costo ps. 637,000 m/c.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la ínfima base y al contado, la hermosa casa quinta ubicada en la calle de la Victoria y señalada con el núm. 1316.

La casa, edificada á la moderna, consta de 12 hermosas habitaciones teniendo ademas una gran galería de cristales, 2 letrinas, cocina, gallinero, etc., etc.

Además de las comodidades mencionadas, hay un espléndido cuarto para baños con aparato para duchas, (sistema moderno).

El jardin de magníficas plantas de adorno, árboles frutales de las mejores clases, parrales inmensos sobre grandes enrejados de fierro, etc., etc.

La propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por 7,000 $f. en cédulas de la série A. El comprador podrá cargar con la hipoteca abonando el saldo al contado.

La finca esta en un todo perfectamente construida y su ubicacion la hace recomendable; ella queda inmediata al Once de Setiembre, centro importantísimo como es hoy notorio.

La base de 220,000 $ fijada para su venta es bajísima y sus propietarios la fijaron así, con el propósito de vender, por tener que realizarla, pero tienen convencimiento como lo tendrá cualquiera que la vea que ella vale hoy 500,000 $.

Los títulos de propiedad son perfectos; por más datos en nuestra casa, San Martin 51.

Para ver la casa, las llaves estan en la fonda al lado. 1108 jl13

Una notable propiedad

GRAN TAMAÑO

SITUACION INMEJORABLE

PUNTO CENTRICO

BARRIO COMERCIAL

Un solar de terreno ubicado en el mismo pueblo

El remate tendrá lugar sobre los terrenos en Chivilcoy

El Lúnes 24 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, pasando las dos terceras partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Otero.

Los siguientes terrenos:

Un terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con el núm. 2441, por el N. O. con el núm. 166, por el S. O. con el núm. 182 y por el S. E. con el núm. 199.

Tasado en la suma de ps. 20000 m/c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. O. con el núm. 195, por el N. E. con el núm. 163. por el S. E. con el núm. 183.

Tasado en la suma de ps. 23,000 m/c.

Otro terreno de chacra de Chivilcoy, compuesto de 649 mts. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con la chacra núm. 196, por el N. O. con Gerónimo Colman, por el S. O. con Da. Ramona Suarez y por el S. E. con la chacra núm....

Tasado en la suma de ps.18.000 m/c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy, núm. 215 del plano general de dicho pueblo, compuesto de 129 metros 90 cent. de frente por 259 metros 80 cent. de fondo al N. O. lindando por el frente con D. José Inchiretta, por el S. O. con terrenos de la misma chacra y por el N. O. con Don Bartolo Cambiano.

Tasado en la suma de $ 6000 m/c.

Solar en el pueblo de Guardia Nacional señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 369, compuesto de 14 metros 30 cent. de frente por 48 metros de fondo, lindando por el N. E. con el solar núm. 230 por el N. O. con el núm. 370, por el S. E. con el núm. 384 y el N. O. con el núm. 366.

Tasado en la suma de $ 1500 m/c.

Terreno de chacra en el ejido del pueblo Guardia Nacional, señalado en el plano de dicho pueblo con e núm. 53.—Compuesto de 273 metros de frente por 395 metros de fondo; lindando por el N. E. con el lote núm. 8 por el S. O. con el núm. 98, por el N. O. con el núm. 32 y por el S. E. con el núm. 54.

NOTA—Por más informes á la escribanía del señor Garay en el Cabildo ó á nuestra casa.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

En la estacion habrá carruages para conducir los interesados á la llegada del 1er. tren.

En seguida—15 solares y 14 quintas, situados en el Pueblo Guardia Nacional.

Base para los solares, $1,000 m/c.

Id. de las quintas, "1,500 "

Títulos perfectos.

Los compradores abonarán el 10 % al firmar los boletos.

Por más informes, Bolivar 7. 9271 jl 20.

M. Billinghurst

E HIJOS

90–San Martin–90

De la central propiedad

Calle 25 de Mayo No. 27

A pocos pasos del Gran Hotel Argentino

BASE PARA LA VENTA

Pesos 180,000 m/c.

Por órden de su propietario

AD-CORPUS

El Juéves 20 del corriente á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura bajo la base de **ciento ochenta mil pesos moneda corriente.**

La espresada casa, edificada de altos, con tres pisos, en terreno de 5 2/3 varas de frente por 23 varas de fondo, incluso un pequeño martillo que por su insignificancia no está especificada su dimension.

La casa puede producir con pequeñas reparaciones 2,000 pesos mensuales. Los interesados pueden verla ocurriendo á la tienda establecida en la misma.

Los títulos son inmejorables. Exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantía al firmar el boleto.

Por otros detalles ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9963 jl9

POR LOS MISMOS

De una gran chacra

En el Partido de Merlo

CONOCIDA POR LA BLANQUEADA

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Mairú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra

CON UNA GRAN SUPERFICIE

De 432 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, con poblaciones de material

Palmar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.

Saturnina Minonda de Sosa

De órden del Sr. juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Martin E. Bustos

Tasada en ps. 1.778,000 m/c.

BASE PARA LA VENTA

2/3 partes ps. 1.085,334

En la misma propiedad

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **un millon ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente**, de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc., etc.

La situacion de esta gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó, cuando menos, como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos moneda corriente, en garantía, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato u obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9865 jl7.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio

Calle San Martin No. 90

De campos

DE PRIMER ORDEN

Pertenecientes á la testamentaría de la Sra. Da.

PETRONA VAZQUEZ DE VELA

Una legua y 2/3

En el Partido de Juarez

Conocido por la TOTORA

En condominio con D. Felipe S. Vela

A una legua del pueblo

Tasacion ps. 657,775 m/c.

Base para la venta 2/3 partes

Ps. 438,516 m/c.

Y dos leguas

En el Partido del Tandil

Conocido por la Sierra Alta

Distante tres leguas del pueblo

Tasacion ps. 800,000 m/c.

Base para la venta 2/3 partes

Ps. 533,334 m/c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

DE LA CAPITAL

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

El Juéves 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente:

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez, conocido por **La Totora**, cuya área se compone de 44,847,258, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 $ legua, formando un total de $ 657,775 m/c.

Base para la venta $ 438,516 m/c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por **La Sierra Alta**, cuya área se compone de 53,996,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $ 800,000 m/c.

Base para la venta $ 533,334 m/c.

El campo de **La Totora**, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos para la cria de ovejas; estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el egido del pueblo de Juarez, por el Oeste con D. Juan Anchorena y D. Inocencio Bravo, por el Norte con D. Federico Urioste y por el Sud con Da. Ciriaca Iraola de Jacobé.—Para formarse una idea de la bondad de este campo, baste saber que, hace pocos meses, se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado **La Sierra Alta**, es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo de Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9018 jn14

POR LOS MISMOS

De la importante PROPIEDAD

Alta y baja

Calle Maipú Nos. 116 á 120

ENTRE CANGALLO Y CUYO

Y DE LA CASA

Calle Cangallo Ns. 215 y 217

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

Localidad especial para renta

Calle 25 de Mayo 119 á 127

CON FRENTE AL PASEO DE JULIO

Nos. 116, 118, 120, 122, 124

Sobre el Muelle de Pasageros

Y ESTACION CENTRAL

Propiedad escepcional y ventajosa

Para capitalistas

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

Dr. DON LUIS A. SAUZE

Primera tasacion $ 1.553,295 m/c.

RETASA $ 1.164,973

Base de venta pesos 776.649

Renta mensual 25,000 $ m/c.

El Viérnes 4 de Agosto á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de De Cavenago, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 1/2 vs. de frente por 52 vs. de fondo, previniendo que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta propiedad es inmejorable, pues tiene frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que producen una fuerte renta, relativamente á su valor, y comparadas con otras fincas de la Capital.

Anteriormente la parte que está frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte, la que se quemó, por cuya causa está desocupado por completo esperando una refaccion el edificio que dá sobre la calle de 25, es antiguo y de un solo piso y con todo esto produce cinco mil pesos moneda corriente mensuales, no hay exageracion en afirmar que refaccionada dará facilmente 25,000 pesos, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.

La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, así como la de que pocas ó ningunas veces se ofrecen en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.

Por otros datos, ocurrir á la escribanía de M. Repetto, en el Cabildo, y por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 1326 jl19

Judicial

De un magnífico terreno

DIVIDIDO EN 5 LOTES

Uno de ellos con buena casa

Calle de la Arena

En el bajo conocido por la Chacarita de los Franciscanos

Tasacion ps. 256,175 m/c.

BASE DE VENTA 2/3 PARTES

$ 170,782 m/c.

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Domingo 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, de la propiedad y terreno arriba mencionado, perteneciente á la testamentaria de don José Rodriguez, dividido en cinco lotes, en la forma y modo siguientes:

LOTE N. 1—Superficie 1658 metros cuadrados, con un edificio compuesto de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc. Base de venta $ 50,882 m/c.

LOTE N. 2—Superficie 11705 metros 95 mts., teniendo por su costado al Nor-Este 248 metros y 60 cts. y por su costado Nor-Oeste 290 metros 40 cts. Base $ 31,200 m/c.

LOTE N. 3—Superficie 11,676 metros 69 mts. teniendo por su costado Nor-Este 206 metros y 45 mts. y por su costado Nor-Oeste 248 metros 60 cts. Base $ 31,134 m/c.

LOTE N. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 11,181 metros 28 cts., teniendo por su costado Nor-Este 163 metros y por el costado Nor-Oeste 206 metros 45 cts. Base $ 29.816 m/c.

LOTE N. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 10,399 metros 175 mts. teniendo por su costado Nor-Este 113 mts. 36 mts. y su costado Nor-Oeste 163 metros. Base $ 27,716 m/c.

La topografía de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la Capital, por lo que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

Los títulos plano ó cualquier otro dato pueden tomarse en la escribanía del señor Lacasa ó en nuestra casa, San Martin 51. 1109 jl13.

EN UN SOLO LOTE

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta ps. 1.600,000 m/c.

Ad-corpus

El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de **un millon seiscientos mil pesos moneda corriente.**

La primera propiedad calle Maipú, está construida con los mejores materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 56 20/100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 19 habitaciones, cielo-rasos de yeso, cocina y demás reparticiones, mirador, escalera de mármol y dos algibes, uno para agua corriente y el otro para agua pluvial, gas en toda la casa y agua corriente. Toda la tirantería es de madera dura y de un espesor tal, que pueden clasificarse de vigas.

La segunda casa, calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior es de 5 varas de frente por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demás oficinas constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte, en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y los Bancos, le dan gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias, desde las 12 á las 4 de la tarde: la llave de los altos, calle Maipú, que se encuentran desocupados, pueden pedirse en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 $ m/c., en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9689 jl2.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91

De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados,

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS

Al contado

En nuestra casa calle del Perú 91.

El Mártes 25 del corriente, á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios un gran surtido de mercaderias generales para la presente estacion: de tienda, merceria, roperia y zapatería.

Al mismo tiempo, venderemos á las 3 de la tarde en punto, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la

ADUANA

3 cajones con 118 vestidos para señoras, clase extra-fino y de última novedad.

Llamamos la atencion de los Sres. tenderos y merceros sobre este importante remate. 1358 jl 20.

Gregorio Cristal

DE MUEBLES

En la calle Santiago del Estero 130

El Sábado 22 del corriente, á las 12 del dia, procederé á vender en remate público, por todo el mueblaje de la casa arriba indicada, por ausentarse su dueño del país, compuesto de un juego de sala forrado en reps, 10 sillas y dos sillones, 2 sofáes, 2 roperos de caoba con espejo luna francés, 2 camas de caoba, 2 lavatorios de id y piedra mármol, una mesa de centro, un aparador y una cantidad de muebles, bateria de cocina y demás objetos que estarán á la vista.

Por mas informes al rematador, Venezuela 682. 1317 jl19

Ramon Gomez

DE UNA BUENA FINCA

En la calle de Cuyo No. 682

Tasacion 120,000 $ m/c.

Base de venta ps. 80,000 m/c.

Judicial

El dia 6 de Agosto próximo, procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, á vender en público subasta la propiedad ubicada en la calle de Cuyo núm. 682, que consta de 7 m. 55 cent. de frente al Norte por 44 m. 67 cent. al Sud, con siete piezas, cocina y demás dependencias, por la cantidad de $ m/c 120,000. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacoste, y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez, contra dicha señora, por cobro de honorarios.

Por detalles, ocurrir á la Secretaría del Escribano D. Cárlos Silveira. 9946 jl9.

Passicot y Arrechea

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde.

AL CONTADO

Y por ausentarse el dueño á Europa

Remataremos **2 casitas chiches**, hechas á todo costo, situadas en la calle de Lorea Nos. 112 y 114, entre Moreno y Alsina, con 5 piezas cada una, cocina, letrina, etc., hechas en cal, maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla; la construccion de ambas es moderna y elegante, con bellas rejas, linda puerta de fierro, gas, etc., etc., llamamos la atencion de los que tengan interés en comprar casas, pues que, pocas veces se presentan propiedades tan monas y en parage como este y con base tan insignificante como la que tenemos órden de quemarlas pasando la ínfima base de 70,000 ps. m/c., dada una. Títulos garantidos de primer órden y por mas datos San Martin No. 52.

NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento en garantía de la operacion. 1118 p15 jl 14.

Gandioso, Valero Serrano

DE UNA CASA

En el importante pueblo

DEL TANDIL

Base bajísima ps. 35,000 m/c

POR LIQUIDACION

DE UNA SOCIEDAD

El Domingo 23 de Julio á las dos de lo tarde, procederé á vender en remate público en el pueblo del Tandil, la que hoy está llamado á ser el más importante del Sud, un terreno compuesto de 20 varas de frente á la calle Gral. Paz, por 50 varas de fondo á la de América, (hoy Gral. San Martin, con varias piezas y todo lo demás en el edificado y con la ínfima base de $ 35,000 m/c.

Títulos inmejorables, libre de todo gravámen. 1183 p7 jl15

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderias generales

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA- La casa anticipa fondos sobre mercaderías; que se rematan para venderse. Perm.

Francisco Wright

De la gran cochería

Calle de Piedad No. 504

El 20 del corriente mes

A LAS 12 DEL DIA

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, venderé en remate público, á la más alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la conocida cochería de Herrero, situada en la calle Piedad No. 504, y cuyo detalle es el siguiente:

Veinte y dos caballos de tiro.

Un carruage fúnebre de 1ra. clase.

Uno id id 2da. id.

Uno id id para Angelitos, de 1ra. clase.

Once carruages de distintas clases.

Trece pares de guarniciones para caballos de carruage.

Treinta y dos cajones fúnebres de caoba de varios tamaños.

Diez y ocho candelabros de 1ra. clase.

Tres urnas de jacarandá.

Tres cruces de fierro.

Seis penachos negros.

Seis id blancos.

Ocho plumeros blancos.

Trece id negros.

Veinte y ocho libreas.

Once frak negros.

Once chalecos id.

Cuatro juegos de mantas para el coche de Angelitos.

Doce mantas completas para el coche fúnebre de primera clase.

Dos cajas con cortinas para enlutar habitaciones.

Una caja con borlas de oro y plata.

Una caja con cortinas para faroles.

Dos relojes de pared.

Dos arañas de cristal para gas.

Una rica caja de fierro.

Toldos, cañeria para gas y aguas corrientes é infinidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista el dia del remate.

Toda persona que quiera mandar vender caballos, carruajes ó cualquier otro objeto, podrá mandarlos hasta el dia antes del remate dirigiéndose á mi escritorio, calle de Rivadavia núm. 42, estudio de los doctores Dearia y Quintana.

Por otros datos ocurrir á la Escribanía de D. Joaquin Reynoso en el Tribunal de Comercio. 1085 p7 jl15

Julian Martinez y Ca.

Retasa al 25 por ciento

ESPLENDIDO REMATE

DE TERRENOS

138,101 varas cuadradas

EN EL CABALLITO

Con frente á la calle Rivadavia

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

En la misma propiedad

reno de 35 vs. de frente por 54 de fondo, previniendo que á las 5 varas de la línea de la calle, tiene un martillo de una vara á su favor que vá hasta el fondo.

El edificio todo del frente, es sólido, techos de azotea con maderas duras; en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente, construido en cal, techos de azotea y vigas con tirantes de ñandubay, que pueden aserrarse por el medio y aprovecharse para la edificacion.

Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuiría á hermosear la cuadra, que tiene al frente y á los costados hermosas casas de familia.

Siendo el terreno tan grande se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiéndose vender á una con opcion á la otra, si así lo desean los compradores.

Pocos terrenos tan hermosos y tan bien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad y creemos que la base de tres cientos ochenta mil pesos m/c. por esta propiedad es muy razonable.

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1338 jl16

POR LOS MISMOS

Al Norte

De un vasto terreno

Con un gran edificio antiguo

37 1/2 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo

Calle Reconquista 360 y 368

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

EN UNO O DOS LOTES

AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios la grandiosa propiedad que más arriba indicamos y cuyas vastas dimensiones son: 37 1/2 varas de frente por 70 vs. de fondo; todo el terreno está edificado y aunque antiguo, contiene un sin número de habitaciones todas ellas habitables; prueba de ello, que la propiedad está alquilada en una sola mano sin contrata, á cinco mil pesos mensuales, sacando el inquilino de 7500 á 8000 al mes.

El terreno, por su inmenso frente, puede dividirse en 2 lotes que vendría á tener cada uno 18 3/4 vs. de frente que se prestan admirablemente para construir dos casas bajas y dos altas en cada fraccion, que por lo ménos se alquilan en esta localidad por 2500 $ cada casa, de manera que se sacarian de las 8 casas 20,000 $ y suponiendo que se gaste en edificarlas un millon de pesos se obtienen 12 % de renta al año sobre un edificio de primer órden y enteramente nuevo.

La cuadra en que está ubicada esta propiedad contiene ya un buen número de edificios de lujo y al contado acaba de construirse una elegantísima casa de altos, así que dia á dia vá mejorando el barrio.

Creemos inútil entrar en mayores consideraciones para demostrar las ventajas que ofrece un terreno de estas proporciones y que la base que se ha fijado con los propietarios, de 800,000 $, es un precio razonable.

Títulos exelentes.

Por más informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1380 jl 20.

POR LOS MISMOS

De una linda casa

De familia

Construccion sólida y moderna

CON ALGIBE, GAS, HUERTA, etc.

Calle Alsina Número 979

Base para la venta ps. 160,000 m/c.

Ad-Corpus

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura, pasando de la base fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietaria.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 9 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo, previniendo que á las 40 vs. de la línea de la calle sobre el costado Este tiene un martillo á su favor de ocho vs. hasta llegar al fondo donde tiene 17 vs. de frente.

El edificio construido en cal, techo de azotea sobre maderas durás, se compone de 6 piezas pisos de baldosa, cielo-razos de lienzo, una pieza más y cocina con fogones con azulejos, techos de tejas francesas, lugar en el fondo, algibe y gas en toda la casa; dos patios enbaldosados, zócalos y umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan, chimenea de mármol en el comedor, pozo con bomba en el segundo patio y una gran huerta con ricos arboles frutales en el fondo, cercadada con pared, puerta de fierro.

El segundo patio está cubierto de un gran parral sobre zarzo de fierro.

Es, en fin, una casa de familia completa, con todas las comodidades deseables, ocupada por un inquilino de primer órden.

La base es muy módica: 160,000 $, no representa ni cerca del valor de la finca; pero debiendo la dueña ausentarse para el campo, ha resuelto venderla.

Títulos de lo mejor.

Para ver la casa de 12 á 4 de la tarde; por más informes, á nuestra casa, Alsina 78. 1383 jl20

POR LOS MISMOS

De una linda fraccion

DE CAMPO FLOR

En el partido del PERGAMINO

540 cuadras cuadradas

Con poblacion principal, con monte, cuatro puestos, corrales, etc., etc.

Sobre el Arroyo de Manantiales

A tres leguas de una Estacion

Sobre el ramal al Pergamino

Base para la venta

$ 1,000 cuadra

En nuestra casa Alsina 78

El lúnes 31 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, una linda área de campo flor, pasto tierno y propio para ovejas, compuesta de 1350 vs. de frente sobre el arroyo Manantiales, aguada permanente, y 9000 vs. de fondo, campo que fué del Coronel D. Cruz Gorordo, lindero con los espléndidos campos de la familia Stegman, en el partido de Arrecifes. Tiene dos poblaciones principales, que fueron la antigua estancia con monte, tasadas ambas en 120,000 $, cuatro puestos más con corrales.

El campo es de lo mejor que se encuentra en el Norte y la prueba que puede sostener de 10 á 12000 ovejas que producirian un arrendamiento de 60000 $ al año, pues campos iguales se han arrendado desde 180000 á 210000 $ legua, v. g., los de Crisol en el Salto.

La estancia quedará á 3 leguas de una estacion del ramal que vá al Pergamino, cuya linea se abrirá el 30 de Agosto próximo, de manera que en el dia se llegará allí.

En cuanto á la base de 1000 $ cuadra, es ménos de su verdadero valor, porque en estos dias se ha vendido á razon de 1500 $ cuadra, que es tambien el precio en que se han avaluado los campos que deben expropiarse para el ensanche del Egido del Pergamino.

Los títulos son de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, donde daremos los informes que pidan los interesados. 1157 jl 14.

POR LOS MISMOS

De 30 notables Morucecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada Cabaña

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los Sres.

Eduardo Olivera Hnos.

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 1º de Agosto

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos:

30 espléndidos ramboullet argentinos, carneros del más puro orígen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos sí, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa, Alsina 78. 1237 jl16.

POR LOS MISMOS

De 14 carneros

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Venidos á la consignacion de los

Señores Arning y Hutz

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Del Señor Don E. Spalding

En Gloedenhoff Banzin

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 2 de Agosto, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los señores Arning y Hütz, y por cuenta del señor don G. Spalding y Gloedenhoff, venidos en el vapor "Petropolis":

14 carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data desde 120 años atrás y formada con ovejas importadas directamente de Francia, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del más puro origen por medio de animales de aquel mismo destino.

Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.

Son carneros de 24 á 28 meses de edad y esquilados el 27 de Enero de este año, con excepcion de uno que tiene 17 meses y esquilado en Octubre 81.

Los números son:

3, 4, 5, 8, 9, 10, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 25, nacidos en Mayo de 1880. Esquilados en Enero 27 de 1882.

Número 27, nacido en Marzo 1881, id Octubre 18 de 1881.

Los señores estancieros pueden pasar á ver estos carneros en nuestra casa, Alsina núm. 78. 1381 jl20

POR LOS MISMOS

De esplendidos carneros

Cotewold y Oxfordshiredoron

Venidos en el vapor BALTIMORE

A LA CONSIGNACION

Del Señor D. Hugo Bunge

Procedentes de la Cabaña Surwinden

En el Gran Ducado de Oldemburgo

Propiedad del Sr. D. Ed. Lubben

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 2 de Agosto, á la una

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Eduardo Lubben, uno de los criadores afamados de Alemania y venido

POR LOS MISMOS

De 8 887/1000 leguas DE CAMPO

ó sean 24,000 hectáreas

En el partido de Lincoln

Distante 20 leguas del pueblo Lincoln

En uno ó tres lotes

Base de venta 50 ps. hectárea

Pagadero en 7 anualidades

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 3 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y condiciones que más abajo se estipulan:

La magnífica área de campo situada en el partido de Lincoln, seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires compuesta de 24,000 hectáreas ó sean 8/887 leguas divididas en tres lotes:

El primero de 9,000 hectáreas.

El segundo de 8,000 id.

El tercero de 7,000 id.

O en un solo lote si hubiere interesados.

La base para la venta será 50 $ la hectárea. En la misma seccion acaba de vender el Gobierno á más de cien pesos la hectárea y al fijarse la mitad de este precio es por division de una sociedad, habiéndose desechado una propuesta de arrendamiento de 10000 $ legua, las condiciones ventajosas de poblacion etc., por tenerlo libre de toda carga al venderse.

El campo adeuda 7 letras al Gobierno de la Provincia, que el comprador puede tomará su cargo, teniendo 7 años de plazo para el pago y para mejor comodidad en el caso de venderse en lotes, se han dividido aquellas letras de la manera siguiente: el primer lote tiene $ 212625 pagaderos en 7 años, el segundo lote $ 195279 y el tercero $ 170884, en iguales condiciones.

La diferencia de precio será lo que se pagará al contado en el acto de firmarse la escritura, con títulos en forma.

En cuanto á los campos son inmejorables, pueden mandarse inspeccionar, magníficos pastos para vacuno y lanar, con aguadas etc. y la mejor prueba de todo ello es, que el agrimensor don Angel Silva que midió el año 1880 esta seccion, acaba de comprar á los dueños de estos mismos campos una fraccion contigua á los lotes núm. 2 y 3 como se verá por el plano, pagando mayor precio que el que fijamos para el remate.

Pueden tomarse informes de dicho señor y del Departamento de Ingenieros de la Provincia, donde existen los datos minuciosos sobre calidad del campo aguadas etc. etc.

El establecimiento en Italó, cuya sociedad anónima acaba de formar el señor Carranza y que se está poblando, queda mucho más afuera de estos campos.

El Ferro-carril Trasandino deberá pasar muy cerca de estos campos y la prolongacion del Ferro-carril del Oeste al 9 de Julio, Lincoln, Junin, Tranque-Lauquen, será un hecho en un par de años, de manera que esta propiedad quedará puede decirse á un dia de camino de la Capital de donde distan únicamente 75 leguas.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1192 jl15

POR LOS MISMOS

DE 300,000 Hectareas de tierra

O SEAN

120 leguas kilometricas

EN FRACCIONES

Desde 2,500 hectareas

Con opcion al todo

DISTANTE 6 LEGUAS

DE VILLA MERCEDES

Sobre el Ferro-Carril Andino

Campos inmejorables para la cria de ganados

Con pastos abundantes y grandes lagunas de agua dulce, con madera suficiente para el consumo

Cruzados por caminos carreteros

Y el camino nuevo que vá al campamento

DEL CORONEL RODRIGUEZ

A SOLO 40 HORAS

DE LA CAPITAL

En vapor y Ferro-Carril

Base ínfima para la venta

10 pesos papel

LA HECTAREA

10 pesos m/c.

10 ps. m/c.

10 ps. m/c.

ES REGALADO

VALE EL DOBLE

Pagaderos 1/4 parte al cotnado

Y EL RESTO

A 6, 12 y 18 meses de plazo

SIN INTERES

Sin interés! Sin interés!

EL LUNES 7

DE AGOSTO

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa Alsina 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ninguna más ventajosamente situada que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sino principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, buscando el porvenir y asegurando el bienestar de sus familias.

Situadas á inmediaciones de una Estacion de Ferro-carril, pueblo de gran porvenir, como lo es Villa Mercedes sobre el Rio V que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (Ferro-carril del Oeste) por medio del Ferro-carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera más brillante el dia de nuestra Independencia, se tiene ya la seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en gran escala, como lo demuestra la planteacion de un gran establecimiento de ganadería en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.

Italó es hoy el primero de aquella seccion y mañana serán Laguna del Cuervo.

Monte Leplebe, Poitahué, Huincarranancó y otros puntos, se seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas, pues los ferrocarriles son las vias únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.

Aspecto general—Los campos son ondulados, y á medida que el viajero se aleja del Rio V, siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre que no percibe más que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo.

Pastos y terrenos—Los pastos que abundan son el pasto colorado, conocido por Té Pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno, y alfalfilla.

Estos pastos son de un buen engorde segun la opinion de todos los que allí crian haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran algunos chañares de pastos.

Se encuentran algunos candeles y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parajes y á los militares que guarnecen los fuertes que se hallan en la línea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Poitahué toca en parte en estos campos.

El campo en general es alto, pero hay bajos en los intérvalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas, donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.

Clima—Es templado, y aun cuando las noches son frias, los dias son hermosísimos, con un sol de verano. Los rocios son frecuentes y fuertes, resultando que aunque tarde en llover reaniman los campos y á ellos se debe la conservacion en buen estado de los pastos.

Agua—Todas las aguadas conocidas las marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona, reconociendo aquellos campos, habiéndose internado en ellos, tuvo la suerte de encontrar en un solo dia tres aguadas, las que no figuran en los planos hasta hoy levantados.

Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia, pero todas con buenas vertientes, así que las más insignificantes trabajándolas un poco podrian dar agua á un número considerable de ganado.

Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varia de uno á tres metros.

Vias de comunicacion—La más rápida el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas.

El viaje de Buenos Aires á Villa Mercedes se hace actualmente en 40 horas; hecho una vez el Ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de esta última via férrea hay el proyecto de otra línea de Villa Mercedes á Bahia Blanca.

Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos, en estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se le parezca á abonarse y los títulos son inmejorables.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 15 del corriente adelante. 1074 jl 11.

CAMPOS

6 leguas de campos

Escogidos

DE RICOS PASTOS

En el partido de Tapalquen

Inmediatos al F. C. del Sud

Rodeados de valiosos establecimientos

Como los de los Sres. Jurado, Ballesteros, Villanueva, etc.

Liquidacion de sociedad

Por ausentarse sus dueños á Europa

Al mejor precio

SIN RESERVA NI LIMITACION

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 4 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de sus dueños que se ausentan á Europa las seis mas ricas leguas de campo que se conocen en ese partido.

El campo es inmejorable por sus pastos y por lo accidentado del terreno; tiene partes de lindísimas lomadas cubiertas de pastos tiernos de primera clase así como tambien en ciertos valles; las personas que lo recorren con frecuencia se admiran de su exelencia y puede clasificarse como campos de engorde.

El campo queda situado á 14 leguas del pueblo del Azul, 5 de Tapalquen y linda con Sres. Esteban Villanueva, H. Jurado, Nicolás Jurado, Miguel Ballesteros y otros.

Llamamos la atencion de los que buscan campos superiores á fin de que manden sus encargados á inspeccionarlo pues esto vale mas que todos los datos.

Los propietarios no han querido fijar base de venta y ella se efectuará irremisiblemente al mejor postor.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1149 jl14

Judicial

2 y 1/2 leguas

EL MAGNIFICO CAMPO

CONOCIDO POR LA

Estancia "La Virginia"

En el partido de San Pedro

ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. HEREDIA

Testamentaria de D. Facundo Quiroga

¡¡Inmejorables pastos tiernos!!

¡¡Espléndidas aguadas!!

Campo de primer órden

A solo 3 leguas del Pueblo de San Pedro y á 35 leguas de la Capital

El Ferro-Carril á 5 leguas

VENTA EN 8 LOTES

INSIGNIFICANTES BASES

Tasacion pesos 1,200 cuadra

Base de venta 800 ps. cuadra

Con mas el valor de las poblaciones

Lo que hace un total en valor de las tasaciones

$ 5.200,000 m/c.

El Viérnes 18 de Agosto (dia de trabajo) á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, el magnífico campo conocido por "La Virginia", reputado como uno de los mas afamados del Norte de la Provincia, por la exelencia de sus pastos y buenas aguadas.

El campo está rodeado por los arroyos "Tala" y "Espinillo" está alambrado por varios costados.

Llamamos la atencion de los especuladores en campos de primer órden ásta importante venta: importante no solo por su clase, sinó por el capital.

La fraccion se compone de 2 1/2 leguas y está fraccionado en 8 lotes á objeto de facilitar la venta, para lo cual pondremos un lote con accion á varios.

Mañana daremos mas detalles. 1245 jl16

Judicial

CAMPO SUPERIOR

En el partido del Bragado

Pastos tiernos y abundantes magníficas lagunas

Especialísimo para ovejas y ganado vacuno

Linda por el Este con el ejido del Bragado

Una y media legua

O sean 2,400 cuadras cuadradas

Perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga

Tasacion 375 ps. m/c. la cuadra

BASE INFIMA 2/3 PARTES

$ 250

Orden del Sr. Juez Dr. Heredia

El Sábado 19 de Agosto á las 12 del dia, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia, el campo arriba mencionado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, compuesto de cuatro mil cuarenta y nueve hectáreas, 76 áreas y 24 centiáreas ó sean dos mil cuatrocientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con D. Segundo Arza, por el Sud con Da. Maria B. de Muñoz, por el Este con el Ejido del pueblo y D. Segundo Arza, y por el Oeste con D. Daniel Miró y D. Máximo Fernandez.

La configuracion de este riquísimo campo es perfectamente regular, batiados por grandes y permanentes lagunas, pastos de superior calidad, muy á propósito para ovejas, linda por un costado con el pueblo del Bragado y por consiguiente á solo 35 leguas de la Capital.

Las inmejorables condiciones en que se encuentra el campo que ofrecemos en venta hacen de él una verdadera adquisicion.

Por títulos, planos y demás datos, en nuestra casa, San Martin 51. 1244 jl16

VARIOS

Especial para Estancieros

Magníficos árboles florestales

Procedentes del afamado Establecimiento de Horticultura perteneciente á

D. Domingo Basso

EN MONTEVIDEO

Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno

NOTABLES PLANTAS

para jardin, vestibulos, salones y patios

El Juéves 20 de Julio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles florestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fracinus, populus nuevos, acerbetulamorno, ginko, biloba, y tambien habrá lotes de talpa Siringal folia (es de mucha utilidad) sin crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo ó á los 7 ú 8 años despues sacan unos durmientes para ferro-carril de los retoños que hayan brotado; desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo; daphne grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables, árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 5 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, grosellos, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nísperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con frutos, limoneros, limas, tangerinas.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 9544 jn28.

EL GRAN ESTABLECIMIENTO

De Horticultura

CONOCIDO POR

"ISLA DE BRUNET"

¡¡Espléndidas plantaciones?!

¡¡GRANDES ARBOLEDAS!!

¡Magnífico jardin!

TERRENO SINUOSO Y MUY ALTO

INCOMPARABLE TIERRA

Por cuenta y órden de su dueño

Quien se ausenta para Europa

Base ínfima 250,000 pesos m/c

EL PAGO EN PLAZOS COMODOS

SIN INTERES

En nuestra casa San Martin 51

El Martes 1º. de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada la mas linda y conocida de las islas que existen en nuestro rio y donde está hace muchos años fundado el Establecimiento de Horticultura conocido por *Isla de Brunet*.

Las ventajas que ofece la adquisicion de tan renombrado Establecimiento se revelan conociendo el detalle de sus plantaciones, edificios, jardines y comodidades que enumeramos, por cuya razon no queremos encomiarlas dejando á la vista hacer el mejor y mas amplio elogio del negocio que hoy ofrecemos.

El detalle es como sigue:

Establecimiento de Horticultura conocido por "Isla de Brunet"

La estension de la propiedad es de 40 cuadras de frente sobre el arroyo "Toro"; su fondo varia entre 8 y 25 cuadras.

Las plantaciones se extienden en todo su frente principiando por una calle, como de 25 cuadras, plantada con palmeras, magnolias, naranjos, limones y demas escogidos árboles frutales y de adorno.

Las plantaciones del interior se calculan más ó ménos como sigue:

150 á 160,000 árboles frutales todos injertos y clases escogidas.

2500 á 3000 palmeras, grandes y chicas.

6500 á 7000 magnolias, grandes y chicas.

2500 á 3000 naranjos, limones, cidras, toronjas, etc., (todos de fruta).

Infinidad de plantas, arbustos y árboles de adorno para jardines, calles, plazas, parques, etc., siendo difícil fijar una cifra.

5000 á 6000 plantas de rosa de mucha variedad.

Jazmines, camelias, rododendron, azaleas, y multitud de otras plantas de mérito (Magnolias fuscatas, oleafraga, etc., etc.)

Las construcciones son las siguientes:

Habitacion de la familia

Primer piso—(6 piezas)—Sala, comedor, dos dormitorios cada uno con su cuarto de vestir.

Segundo piso—Todo ocupado para despensa y depósito de objetos varios.

Mirador—Del cual se domina todo el establecimiento y poblaciones circunvecinas.

Casa de huéspedes

Primer piso—(4 piezas)—Dos dormitorios con sus cuartos de vestir.

Segundo piso—Dos dormitorios.

Galerias, etc.

Otra construccion

Entre las dos casas anteriores hay otra construccion que comprende:

Un comedor de 25 varas de largo, despensas, ante-cocina, cocina, panaderia, depósito de comestibles; sigue el departamento y comedor de los peones del establecimiento.

Frente al fondo: granero, caballeriza y galpon para los caballos, vacas, toros y terneras.

A un costado: carpinteria, herreria, y depósito de herramientas de todas clases, útiles y demás enseres del establecimiento.

Al costado opuesto: un gran corral con gallinero en altos.

Al lado de la casa de huéspedes se halla el jardin de aclimatacion y en extremo de este, un gran galpon con granero para depósito y abrigo de plantas, preparacion de éstas para la venta, etc.

Las casas por su posicion, forman dos grandes patios: en el centro del que dá frente al rio, hay un gran parral de fierro, formando arco de 15 varas de largo; á cada costado y tomando todo el frente del patio, inmensas palmeras y grandes magnolias y naranjos. El otro patio mucho mas grande que el primero, está tambien plantado con palmeras, naranjos, magnolias, etc., de iguales dimensiones de las anteriores.

Este segundo patio confina con la huerta de hortalizas y frutas especiales, distribuidas en forma de jardin.

Anchas calles para transitar con carros, cruzan el establecimiento y dan acceso á las diversas plantaciones.

Las casas son todas construidas en altos con maderas sólidas y de duracion; los techos son de teja francesa, zin y paja.

Cinco embarcaciones, entre ellas, una muy grande, sirven para el trasporte de los productos y comunicacion diaria con el puerto del Tigre.

El terreno es alto y rara vez cubierto por las mareas

El establecimiento fué fundado en 1857 y está en esplotacion desde esta época.

Producto

Actualmente la explotacion se hace en pequeña escala y puede calcularse su producto entre fruta y plantas en $ 150,000 anuales con un gasto máximo de $ 5,000 mensuales.

Situacion

La isla está situada al N. del Tigre, de cuyo puerto distá dos leguas, más ó ménos. Por las sinuosidades del rio se emplean en el trayecto 1 1/2 á 2 horas en un bote á 2 remos; á vapor se llega en ménos de una hora.

Su acceso es fácil y cómodo por cualquier tiempo; ningun peligro hay que temer en el travecto.

NOTA—Las personas que deseen visitar el establecimiento podrán solicitar en nuestra casa una tarjeta para presentacion con la cual serán perfectamente atendidos. 9774 jl5

De elegantes muebles

Juego de sala

1 id de dormitorio

1 id de comedor, etc.

Un rico piano de Pleyel

EN LA CASA HABITACION

Calle de Santa-Fé N. 164

Por ausentarse su dueño para Europa

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño, y dinero de contado, el elegante menage de la casa habitacion calle Santa-Fé No. 164, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Juego borra de seda capitoné compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 butacas, 2 galerias, cenefas y cortinados tul haciendo juego, 1 gran espejo montage dorado, 1 rico piano perpendicular de Pleyel, 1 taburete para el mismo, 1 etayer para música, 1 mesa jardinera *vieuchene*, 1 id id fantasía, 1 id porcelana, alfombrado Bruselas, 1 araña cristal 3 luces, 2 saliveras, adornos y cuadros notables.

1er. DORMITORIO—1 cama camera nogal y roble con baldaquí, 2 mesas de luz id id, 1 cómoda tocador, 2 sillas fantasía, 1 brazo cristal para gas, cortinas crochet, 1 papelera fantasía, 1 id targetera cristal, varios adornos fantasía cristal y bronce, id platina, alfombrado, etc.

2do. DORMITORIO—2 roperos roble y nogal con espejo, un lavatorio, 1 tohallero id, 2 sillas id, 1 costurero, 1 juego aguamanil 4 piezas, 1 juego lavatorio porcelana 7 piezas, brazos bronce para gas, 2 cortinados crochet, 1 araña porcelana pintada, varios adornos fantasía, alfombrado tripe, etc.

COMEDOR—Gran aparador cristalero, roble y nogal, 1 mesa idem para 12 cubiertos, 12 sillas de nogal, 1 mesa de trinchar, 1 reloj 1 araña cristal 3 luces, 1 gran hule, 2 cuadros frutas, 2 floreros fantasía, 1 reloj bronce, cristal y mármol, 2 lindas canastas porcelana, 4 asientos para botellas, 2 pares cortinas de crochet, 1 tintero bronce, 1 campanilla, cristalería vária, juego cristoffle, id metal blanco, etc., etc.

3er. DORMITORIO—Juego de dormitorio compuesto de 1 cama para soltero-nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de idem, 1 mesa de noche, brazo de cristal para gas, alfombrado, cuadros, etc.

4to. DORMITORIO—1 cama de fierro para soltero, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, mesa de centro, armario guarda ropa, cesto, alfombrado, cuadros, 2 sillas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera, flor para baño de lluvia, brazo para gas, 2 sillas, 2 tablas para plancha y 2 caballetes, útiles varios, etc., etc.

COCINA—32 piezas batería de cocina, 3 bancos madera, gran mesa de pino, 1 brazo para gas, 7 barriles para depósito, estante pino, guarda loza, etc., etc. 1021 jl 11.

Buenos muebles

Juegos de sala, comedor, etc—Nuevos y usados

Alfombras, cuadros, adornos

ESPEJOS Y GRABADOS

Por cuenta de varios

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 4 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, una gran cantidad de muebles, adornos, cuadros, alfombrados, arañas, espejos, etc.; nuevos y usados pertenecientes á varias personas. Todos los que necesiten muebles elegantes y sólidos deben concurrir á este remate, en la inteligencia de que encontrarán artículos de gusto que pueden bien convenirles.

El detalle irá mañana. 1378 jl20

B. & Q.

varas siguiendo hasta las 53, dando así un resultado de 10 por 25, 6 espaciosas piezas con maderas duras, etc., etc.

Es el paraje mas pintoresco de la calle de Uruguay el que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Para mas detalles á nuestra casa, Bolivar 14.

AL MISMO TIEMPO

10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo. 1073 jl12

Tasacion ps. 582.948 m/c.

2/3 partes ps. 388,632 id

El Domingo 30 de Julio corriente, á las 4 p. m., venderemos al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situada en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro-Carril del Oeste; haciendo todo él, un total de 138,101 varas cuadradas ó sean 103,635 metros cuadrados.

Sus linderos son: por el frente calle Rivadavia por medio la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naru y por sus costados el Dr. Zarraza, la testamentaria de Pezoa, Eleodoro Montarsé y D. Julian Perez.

Excusamos todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que son bien conocidos de todos.

Sus interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro escritorio, Piedad 78, ó á la oficina de Monasterio, en los Tribunales, por donde corren los autos. 1059 jl12

Manuel del Frade

JUDICIAL

En el Baradero

El Domingo 23 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, D. Julian Okoarke, un terreno perteneciente á la finada Da. Urbana Fernandez, compuesto de dos cuadras de 100 vs. por 100 y á más 800 varas cuadradas; linda por un costado con la quinta de D. Pablo Cima y otros; tasado en todos sus ramos en 8000 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exeda de las 2 1/3 partes que son 5,333 $ 3 rs. m/c.

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada. 1078 jl 13.

M. Piñero Gonzalez

Judicial

De una magnífica casa

Situada en el importante

Pueblo del Azul

A una cuadra de la Plaza Principal

El 23 del corriente Julio á las dos de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y de conformidad á lo dispuesto en el edicto que á continuacion se publica la propiedad perteneciente al concurso de D. Laufeano Bonorino.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 23 del corriente el martillero D. Manuel Piñero Gonzalez procederá á vender en remate público una finca situada en el pueblo del Azul, á una cuadra de la plaza principal, formando esquina, cuyo terreno se compone de 25 metros, 650 milímetros ó sean 25 varas de frente al Este por 43 metros 300 milímetros, igual á 50 varas de fondo al Oeste, y linda por el Norte calle de por medio con doña Anastasia Alvarez de Lozano, por el Este, tambien calle de por medio, con don Pedro Aguerreberri, por el Sud con Juan Despuy y por el Oeste con don Blas D. Ruiz.

La tasacion, rebajada en un 25 % asciende á la cantidad de 184,698 $ m/c, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicha cantidad.

Por más datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría á cargo del que suscribe, en donde se tramita la ejecucion seguida por la sucesion de doña Hortensia Durand de Palacios contra D. Laureano Bonorino (hoy concurso) por cobro de pesos; mediante la cual se ha mandado hacer la venta de aquella propiedad.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto, por haberlo así dispuesto el Sr. Juez. 9935 jl9.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial

En el importante Pueblo

DEL TANDIL

De 2 buenas propiedades

A una cuadra de la Plaza de ese pueblo

Con frente á las principales calles que son las del General Belgrano y 9 de Julio

Formando esquina una de ellas

Pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa

Gran oportunidad

Son edificadas con buen material, en un magnífico terreno y sus bases son por demas insignificantes.

La primera su base son 2/3 partes ps. 48'000 m/c.

La segunda, que son dos casas en una, su base son 2/3 partes 86,666 ps. m/c.

¡Fíjarse bien pues; son en el pueblo mas importante de la Provincia de Buenos Aires.

El dia VIERNES 28 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate en el mismo pueblo del Tandil, las propiedades arriba espresadas, todo conforme con siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia Viérnes 28 de Julio á las 2 en punto, á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Compañía, de dos propiedades en el pueblo del Tandil, pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, cuyo detalle es más ó menos el siguiente: Primera propiedad edificada en un terreno compuesto de 43 metros 25 centímetros de frente á la calle General Belgrano, por 34 metros 20 centímetros de fondo, el edificio se compone de cuatro piezas de material con frente á la calle citada, corredor, pozo de balde y cercado de material, siendo tres de las cuatro paredes que la cercan, de propiedad de la testamentaria, tiene pisos de tabla y cielos-rasos de lienzo, tasada en la suma de **setenta y dos mil $ m/c.** siendo la base las dos terceras partes de su tasacion. La segunda está edificada en un terreno de 34 metros 25 centímetros de frente á la calle 9 de Julio, por 43 metros 25 centímetros de fondo á la calle General Belgrano, en el que existen los siguientes edificios:

Una casa formando esquina á las calles 9 de Julio y General Belgrano, con 4 piezas y otra casa mas seguida á esta con frente á la calle 9 de Julio, con 3 piezas, pozo, cocina, letrina y cercado de material, tasado todo en la suma de **ciento treinta mil pesos m/c.**, siendo la base para la venta las dos terceras partes. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Julio 30 de 1882—*Manuel Garay*, Escribano Secretario.

NOTA—Se previene á los interesados que los títulos son garantidos y que el comprador está obligado á dar en el acto de la compra una seña á satisfaccion de los martilleros, lo mismo que á firmar la escritura, á su favor en esta Capital, por tramitar aquí la testamentaria. Por informes y demás detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560, de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 9939 jl9

POR LOS MISMOS

Judicial

EN LA CAPITAL

De dos propiedades al Sud, pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Bautista Rocca.

La primera situada en la calle de Europa núm. 552, con la base 2/3 partes 1,857 ps. fts.

La segunda situada en la calle de Lorea núm. 385, con la base 2/3 partes 1,039 ps. fts.

¡APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD!

El Domingo 20 de Agosto á las 2 en punto, la primera, y la segunda á las 3 p. m., venderemos en público remate, las propiedades arriba espresadas y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., de dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bta. Rocca, cuya extension y detalles es más ó ménos el siguiente:—La primera situada en la calle Europa núm. 552, edificada en un terreno de 7 metros 65 centímetros de frente al Norte; por 30 metros 35 centímetros de fondo, tiene 5 piezas en maderas duras, rebocadas en cal, cocina, letrina, algibe, pozo piso de baldosa, umbrales de mármol, dos ventanas á la calle, un parral con arcos de fierro, árboles frutales, etc.; tasada en la suma de $ 2,785 fts. con 50 centavos. La segunda en la calle de Lorea núm. 385, edificada en un terreno compuesto de 8 metros, 85 centímetros de frente al este por 40 metros, 60 centímetros de fondo, tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de baldosa, un magnífico parral, árboles frutales, etc., tasada en la suma de $ 1,558 fts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, y que por otros informes pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, ó á los martilleros en su Escritorio, Europa núm. 560.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—*Roque Repetto*, Secretario. 1171 jl. 15.

POR LOS MISMOS

Judicial

En el Partido de Loberia

Estancia "Los Eucaliptus"

Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Joaquin Barbosa.

De todas las haciendas y existencias del establecimiento; por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Aprovechen estas oportunidad.

1215 animales vacunos, con la base insignificante de $ 164 m/c., al corte.

Cinco magníficos bueyes con la base ínfima de $ 334 m/c. cada uno.

1254 animales lanares al corte, con la base insignificante de $ 20 m/c cabeza.

Una buena tropilla de caballos del establecimiento, al mejor postor.

La accion y derecho á la marca con la base sumamente baja de $ 8,000 m/c.

Un magnífico carruaje de cuatro ruedas con lanza, aperos y tiros; con la base insignificante de 3,000 $.

Además 4612 animales lanares, al corte, distribuidos en cinco puestos del establecimiento, con la base de 19 $ m/c. cabeza.

Finalmente todos los muebles y demás útiles.

Así ¿quién no compra y en un año duplica el capital?

El dia Juéves 3 de Agosto, á la 1 en punto, venderemos en público remate, y en el mismo establecimiento, las haciendas y demas que se espresan pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia tres de Agosto, á la una en punto, á la venta en público remate por los martilleros don Vicente Hoyo y Compañía de todas las haciendas y demás útiles del establecimiento "Eucaliptus", partido de Loberia, perteneciente á la testamentaria de don Mariano J. Barbosa; cuyo detalle en parte mas ó menos es el siguiente: 1215 animales vacunos tasados á 245 $ m/c. cabeza, 5 bueyes tasados á 500 $ m/c. cada uno, 64 yeguas tasadas á 55 $ m/c. cada una, 1254 animales lanares tasados á 30 $ m/c. cabeza, 50 caballos mas ó menos al mejor postor, 1 boleto de marca con accion y derecho tasado en 12,000 $ m/c. además cinco puestos del establecimiento: el primero, de D. Pedro Gallo, con 1,153 animales lanares tasados á 28 $ cabeza, el segundo de D. Andrés Solari, con 760 lanares tasados á 28 pesos cabeza, el tercero de D. José María Andrade, con 1307 lanares tasados á 28 $ cabeza, el cuarto de D. Joaquin Barbosa hijo, con 716 lanares tasados á 28 $ cabeza, y el quinto de D. Gregorio Ramirez con 676 lanares tasados á 28 $ cabeza, 1 marquesa con cortina tasado en 350 $ m/c., 1 fusil de aguja con bayoneta tasado en 800 ps., 20 sillas de madera tasadas en 190 pesos, 1 reloj de pared tasado en 180 pesos, un catre, colchon y almohada tasado en 120 pesos, un lote loza compuesto de 74 piezas tasado en 450 pesos, 1 pieza hule tasado en 85 pesos, 1 anteojo de larga vista tasado en 150 pesos, 1 volanta de 4 ruedas con lanza, aperos y tiros tasada en 12,000 pesos, 1 arado tasado en 180 pesos, 2 bolsas cebada tasadas en 250 pesos, 1 carreta vieja con 2 yugos tasada en 400 pesos; é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de su venta.—Se previene á los compradores que no se podrá hacer oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que para ver esta y otros informes pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, ó á los martilleros, calle Europa 560.—Buenos Aires, Júnio 30 de 1882.—*Manuel Garay*, Secretario.

NOTA—Se previene á los compradores que deben drecibir las haciendas ú artículos que compren, dentro de las 48 horas pasado el remate. 9940 jl9

Manuel Marasso y Ca.

De cinco magníficos LOTES DE TERRENOS

En el Partido de San Martin

LINDANDO AL RIO DE LAS CONCHAS

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 30 del corriente, á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca., de cinco terrenos situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anatole Brun señalados en el plano general con los números: 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el 1º de 200 vs. y 1 centésimo de frente al N. O. y sean 173 metros 3 m., lindando por el costado N. E. con el lote 56—el 2º contiene las mismas varas de frente y contra frente del anterior y de fondo 381 vs. 1 cent., ó sean 30 mtros. 5 milimetros, linda por el costado N. E. con el lote 55, por el S. O. con el lote 58 y por el fondo con el 56 y el rio de las Conchas; el 3º se compone de 200 vs. 1 cent. de frente ó sean 173 mtros. 3 milímetros, y el fondo por el costado N. O. 370 vs 5 centésimos, equivalentes á 308 mtros. 8 milímetros, y en el costado S. O. 334 vs. 8 centésimos ó sean 379 metros 3 milímetros y linda por el S. E. y el rio de las Conchas; el 4º tiene de frente 250 vs, y 1 cent., equivalente á 173 metros, 3 milímetros, lindando en el costado N. E. 384 vs. 8 centésimos, ó sean 289 mtros. 3 milímetros y en el costado S. O. 282 vs. 9 centésimos, equivalentes á 244 metros 9 milímetros; el 5º tiene por el frente 294 vs. 5 centésimos, ó sean 254 metros 6 milímetros; linda por el N. E. con el lote núm. 59 y por el O. con el rio de las Conchas. Todos estos terrenos han sido tasados en la suma de 86,870 pesos m/c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones.—*Cárlos N. Gonzalez*—Cabildo, 2º patio—Buenos Aires, Julio 3 de 1882. 1137 jl14

Basail y Constenla

IMPORTANTE

HACIENDA VACUNA

RAZA ESPECIAL PARA LECHE

VACA PURA IMPORTADA

POR CUENTA Y ORDEN

De los afamados criadores

Sres. Salaberri, Mandia y Errécaborde

Hacienda premiada

EN LA

Exposicion Continental

Y PROCEDENTES

Del Establecimiento REMEDIOS

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al más alto postor y dinero de contado, los animales que á continuacion se expresan:

Vaca "Elisabeth" Aldernay pura, 7 años y 8 meses procedente de "Blandingues", obtuvo mencion honorifica en la Exposicion Continental.

Ternera "Mosqueta" hija de la anterior, 2 1/2 meses, "Remedios".

Vaquillona "Bonita" hija tambien de Elisabeth, 1 año y 2 meses, "Remedios".

Vaca "Niña", mestiza Durham, 6 años, mocha.

Vaca "Porota", id 5 1/2 overa rosada.

Vaca "Guacha", id id 5 1/2 id colorada chorreada. 9925 jl 8.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, pianos, cuadros, alfombras, galerias, espejos, arañas, platinas etc., etc.

Un piano Westermayer

En nuestra casa, Bolivar 14

El juéves 20 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Juegos de sala de 15, 9 y 13 piezas jacarandá tapizados en damasco de Lyons y de formas modernas, roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, sillas para costura, fantasía, juegos de dormitorio nogal, jacarandá y caoba aparadores, mesas de comedor, id trinchar, butacas, sillones, escritorios, máquinas de coser, bibliotecas, alfombras, vestis, chuse, juegos de sala forrados en raso, reps, yuti y cretona, galerias y cortinas, cuadros al óleo, oleografías, grabados, platinas, porcelanas, loza, cubiertos, etc., etc. y una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate. 1186 jl15

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Terrenos en la Capital

DE LA PROVINCIA

Una casa id id id id

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia, conforme al siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 23 de Julio á las 12 de la tarde, se procederá á la venta, en remate público, por los martilleros Basail y Constenla de cinco lotes de terrenos situados en el pueblo de la Ensenada, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Aquilio Baigorri, cuyo detalle es el siguiente:

Los tres primeros lotes se encuentran numerados en el plano general bajo los números 52, 53 y 54, midiendo en su totalidad 30 varas igual á 25 metros 98 centímetros de frente al Oeste, por 50 vs. igual á 43 metros 30 centímetros de fondo; lindando por el frente calle en medio con el saladero Cambaceres, por el fondo con Baigorri, por el Nord-Este con D. José Joaquin Arana, y por el Sud-Oeste tambien con doña Tecla Pereyra.

La tasacion de estos tres lotes asciende á 18276 $ m/c.

Los dos últimos lotes se encuentra tambien ubicados en el pueblo de la Ensenada, que están unidos á los tres anteriores y señalados bajo los números 50 y 51 del plano general, compuestos ambos de 20 vs. igual á 17 metros 32 centímetros de frente al Sud-Oeste, y 50 vs. igual 43 metros 30 centímetros de fondo; lindando por el frente calle en medio con doña Tecla Pereyra, por el fondo con D. José Joaquin Arana, por el Sud-Este con D. Anselmo Daimunte y por el Nord-Este tambien con Arana.

La tasacion de estos dos lotes asciende á 6200 $ m/c.

La venta se efectuará al mejor postor.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Cambon, á la que se encuentra adscripto el que suscribe,—Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público, casa de Justicia.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 por ciento como seña. 9920 jl8

POR LOS MISMOS

Judicial

SIN BASE

EN QUILMES

El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia

Una linda casa

Y demás enseres, varios caballos y herramientas de chacra y conforme al presente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se procedá á la venta en público remate por los martilleros Basail Constenla y Ca y al mejor postor, una finca en el pueblo de Quilmes y varias existencias que se encuentran en la chacra de don Félix Bernal en el mismo pueblo, de propiedad de la testamentaria D. Francisco Estevez; debiendo los martilleros fijar una base prudencial para la venta de los espresados bienes. Por más informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis A. Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio de los rematadores.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % como seña al firmar el boleto. 9921 jl 8.

POR LOS MISMOS

AD-CORPUS

IMPORTANTE PROPIEDAD

Lindísima localidad

CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO

A una cuadra y media de la Plaza del Parque

TITULOS GARANTIDOS

Donde nadie vende

Calle Uruguay Nos. 381 y 383

Uno y medio por 0/0 de renta mensual

BASE PARA LA VENTA SUMAMENTE BAJA

$ 125,000 m/c.

Da de alquiler 1,300 $ mensuales

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada siempre que exceda de la base fijada, y cuya área se compone de ... frente al Oeste por 53 varas de fondo ... un martillo á su favor de 10

Carvalho y Madero

En la casa de Julian Martinez y Ca.

78–Piedad–78

Judicial

Hacienda lanar y vacuna

1600 ovejas, 8 bueyes, 1 vaca, etc.

El Domingo 6 de Agosto, á las 12 p. m., venderemos en la calle Piedad N. 78, las cabezas de hacienda lanar y vacuna que se espresan en el siguiente

Edicto Judicial

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Neredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Florencio Madero á la venta en público remate, á la mas alta postura, de los siguientes bienes pertenecientes á D. Juan Poggi, situados en el pueblo de Moreno 1.600 ovejas, 8 bueyes 1 vaca y dos terneros; los autos en que se manda realizar dicha venta, tramitan por la Secretaria de Lechos, á la que me hallo suscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Justiniano Frynoso.* 9799 jl6

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial

De un gran sepulcro

EN LA RECOLETA

GRANDIOSO MAUSOLEO

ESPLENDIDA CONSTRUCCION

En el mejor paraje de LA RECOLETA

Mide 10 1/2 vs. de Este á Oeste por 8 1/2 de Norte á Sur

TASACION $ 120.000

2/3 partes, base de venta ps. 80,000 m/c

El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, en el juicio seguido por don Juan Solari contra doña Luisa Bisso, un espléndido sepulcro, situado en el Cementerio de la Recoleta, y que mide 10 1/2 varas de frente de Este á Oeste por 8 1/2 de Norte á Sud.

El edificio se compone de un gran panteon subterráneo y dos cuerpos de nichos en elevacion que terminan en una rotunda.

El panteon está dividido en 4 secciones, con 48 nichos y un altar, que ocupa el frente en su interior.

La obra no está concluida y hay setenta y cinco el cemento suficiente para....

El edificio está ubicado en la seccion 13, y ocupa las sepulturas 1, 2 y 3 del núm. 60, 1, 2 y 3 del núm. 61, 1, 2 y 3 del 70, y 1, 2 y 3 del 71. Estas sepulturas fueron tomadas por el término de 20 años, y faltan 2 años para su vencimiento.

Por más datos, ocurrir á los martilleros, Reconquista 39, ó á la oficina de don F. Mendez, Cabildo.

Nota importante: El remate se efectuará en la Plaza de la Recoleta, en donde estará la bandera.

Otra: El comprador dará el 5 % como garantía, al firmar el boleto. 9788 jl5

Rufino Degreef

DE UN TERRENO

Bien situado, calle Santa-Fé

Al lado del No. 829 y frente al 914

Entre Azcuénaga y Umbú

14 1/4 vs. de frente por 58 de fondo

Base de venta 70,000 $

El Domingo 23 de julio, á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del No. 829 y frente al 914, entre las calles de Azcuénaga y Umbú, lindando por un costado con el Sr. José Maria Muñiz, por el otro con el Sr. Quintana y por el fondo con el Dr. Del Campo; se compone su estension de 14 1/4 vs. de frente al Sud por 58 de fondo. Base de venta para la primera oferta 70,000 ps. m/c.

Como se vé este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, paraje elevado, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, con base bajísima y mas que todo, donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador, calle Piedad No 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 0/0 al firmar el boleto. 110 jl 13.

POR EL MISMO

10 leguas de campo

EN PICHI-CARHUE

A 20 leguas de CARHUE

Seccion 3da. sobre el Meridiano 5.º

A 35 leguas de Bahía Blanca

Lotes 19, 20, 21 y 22 del Plano

A 8 leguas de Trarú-Lauquen (Carancho)

Base 52,000 m/c. legua

El Miércoles 26 de Julio á las 4 de la tarde, en mi escritorio, calle Piedad 80, remataré por órden de su dueño diez leguas de campo superior con aguadas y montes, ubicados en la seccion 3ra. ó sea en Pichi Carhué.

Este terreno se encuentra á 100 leguas de Buenos Aires, 35 de Bahía Blanca, 20 de Carhué y 8 del Carancho (Trarú-Lauquen) en donde se ha establecido la nueva Comandancia de Frontera. Queda sobre el Meridiano 5º. de la Provincia de Buenos Aires.

Tiene por linderos y vecinos á D. E. Castex, Ataliva Roca, P. S. Obligado, A. B. Vela, Saguier y Quintana, C. E. Hutchisca, E. Newton, J. Girondo, C. M. Martinez y A. M. Vela y Ca.

Los campos son superiores, con montes y aguadas permanentes.

Base de venta 52,000 $ m/c., al contado.

Para ver los planos y demás datos, ocurrir al rematador, Piedad 80. 1251 jl16

F. Fernandez y Ca.

Judicial

DE UNA IMPORTANTE Y central finca

Situada en la calle CHILE N. 127

Perteneciente á los menores hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Base para la venta 200,000 $ m/c.

El Sábado 29 del próximo mes de Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del norte, Dr. Federico M. Igarzabal, la finca que á continuacion se espresa. Una finca situada en la calle Chile No. 127, edificada en un terreno de 11 metros 69 milímetros de frente por 25 metros 85 milímetros de fondo, con cuatro buenas piezas de azotea con zaguanes y 2 patios, con cielo-rasos de yeso en las piezas, pisos de tabla, zócalos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de marmol, estufa, escaleras y umbrales de marmol. Esta casa costó 450,000 $ m/c., y se venderá por la baja suma de 200,000 $ m/c.

El remate se efectuará en el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad Chile No. 127.

NOTA...El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto el 4 0/0 sobre el valor en que sea vendida. 9428 j27.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y articulos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del país, tartuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 al9

POR EL MISMO

De todo el rico mueblaje

De la casa del Sr. D. Enrique Ernest, por ausentarse del país.

Calle Rivadavia No. 427.

E. Juéves 20, á las 11 1/2.

Diez y seis (16) habitaciones con todo el mueblaje correspondiente; la mayor parte de los muebles son flamantes, solo tienen un mes de uso.

SALA—Rico piano Stenwais y Son, 2 ricos juegos de sala de jacarandá macizos, compuestos de sofá, sillones y sillas, uno tapizado en rico damasco de seda, uno color granate y el otro azul con sus fundas correspondientes, espejos, cuadros de familia al óleo de mérito, Chiffonier, mesitas de adorno, galerias, cortinas bordadas, adornos, floreros, araña cristal de 10 luces, brazos, licoreras, alfombrados de tripe, alfombras delante del sofá, sobre alfombras, etc.

ANTE-SALA—Rico juego basteado última moda, compuesto de sofá, sillones y sillas, rinconeras, espejos, cuadros, adornos, mesitas, cortinados, galerias, alfombrado, alfombras delante del sofá, sillas, plano de estudio.

13 HABITACIONES MAS—Todas amuebladas con juego de dormitorio, roperos, cómodas, camas de una y dos personas, camitas y cochecitos para niños, velocipedos, juguetes, lavatorios, juegos para id, juegos de dormitorio id de aposento, 2 juegos muebles de Viena, relojes de pared y sobre mesa, alfombrados, espejos, lámparas, esteras, mesitas, perchas, escritorio, cortinados, galerias, toda la ropa blanca, colchas y frazadas de las camas, brazos de gas, tohallas, 1 escopeta fuego central y otra á la Fussée, 2 monturas y 2 ricas máquinas para coser.

COMEDOR Y ANTE COMEDOR—Muebles de comedor, juegos de porcelana, y cristales, servicio de cubiertos 2 cajas cubiertos completas, reloj de nogal, galerias de nogal macizo tallado y de todos las útiles de mesa, manteles, servilletas, carpetas de paño, vinos finos, encurtidos, aceite, conservas, cigarros, etc.

Los muebles y útiles de piezas de servicio urbano, cocina, faroles, etc. 1205 jl16

Agustin Casá y Ca.

De una buena casita, apropósito para renta

AL NORTE

CALLE JUNIN No 485

A veinte pasos de la calle Santa Fé

Base para la venta $ 30,000 moneda corriente

Ha producido 600 $ mensuales.

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera de remate procederemos á vender la propiedad indicada cuyo terreno mide 8 1/2 varas de frente por 21 1/2 varas de fondo, con 4 lindas piezas y 2 patios.

Se oyen ofertas para la venta en particular antes del dia del remate.

Por más pormenores á los rematadores, San Martin 89. 1139 jl14

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial

De una hermosa Chacra

Con edificio, etc.

Situada en el Partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Izaguirre.

Primera tasacion ps. 179,740; segunda tasacion ps. 135,805; tercera tasacion ps. 101,854.

Base para la venta las 2/3 partes que son

$ 67,903 m/c.

El Domingo 23 de Julio de 1882, á las dos de la tarde y en la misma propiedad, procederemos á la venta dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, de una chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el Partido Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, mas 987 milésimas partes de otra.

El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc., etc.

Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Estanislao Lopez, casa de Justicia, Bolivar No. 21, ó á nuestra casa calle Perú No. 80. 1253 jl 18.

POR LOS MISMOS

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

300 bolsas arroz de Bremen

EN LOS DEPÓSITOS

De Sarmiento y Zamborain

ADUANA NUEVA

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado, 300 bolsas de arroz arriba mencionada, en lotes al gusto de los interesados. 1309 jl 19.

Mariano E. Saubidet

NOTABLE REMATE

Del bien surtido almacen

14 DE JULIO

Calle de Rivadavia 338

ESQUINA A LIMA

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION

El Juéves 20 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra

Porcelana y cristalería

Artículos de ferretería

Gran surtido de conservas

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas, etc., etc., etc.

A LAS 2 DE LA TARDE—El gran armazon con vidrieras y mostrador con mármol, 2 lindísimas vidrieras de caoba para fiambres y mazas, 1 fiduciera, balanzas con mármol, artefactos de gas, molinillo, tostador, 1 juego de sapo, mesas, bancos, estibas, medidas, patente y demas útiles.

NOTA—Se llama la atencion de los compradores sobre el surtido de este almacen que es superior, y si hay interesados para comprarlo en particular pueden ocurrir al mismo establecimiento ó al escritorio del rematador, previniendo que se harán concesiones de importancia al comprador.

Escritorio del Rematador, Cangallo No. 488, entre Cerrito y Libertad. 1161 jl 15.

Antuña y Olazabal

EN NUESTRA CASA TACUARI 95

Gran remate de muebles, loza y cristales

El dia Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de muebles como ser camas cameras, id para una persona, juego de sala, cómodas, roperos, mesas de centro, etc.

Tambien se venderán buenos juegos de loza y cristalería, libros etc. 1367 p2 jl20

Federico G. Neves

Remate Judicial

Testamentaria de D. Victorino Corbera

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze

El domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde en punto venderé en Barracas al Norte en las tres esquinas Avenida Santa Lucia, núm. 240 á 244 la finca donde está situada la Oficina del Telefono ta asado en la cantidad de 7,360 fts. y no se admite oferta que no exceda de las 2/3 partes ó sean 4,907 fuertes. La finca está alquilada y da 1,680 $ m/c. mensuales.

Está esquina con frente al Oeste con 20 metros 784 igual á 24 varas con 30, 484 igual á 35 varas 20 cts. de fondo al Este, el edificio es en parte altos y bajos, de 14 á 18 piezas, con todas sus piezas, zotano, &.

Otra casa en punto calle de Alzaga núm. 216 á 218. Este terreno y edificio cuyo frente al Norte tiene 13 metros 249 igual á 15 varas 30 por 103 metros 930 igual á 120 varas de fondo al sur, edificio en la mitad, cercado con un porton de madera con tres piezas de material en barro, maderas duras, cocina, letrina, y gallinero tasada en 2640 fuertes, 2/3 1,760 fuertes, pero hoy se rebaja el 25 % que quedan como base 1,520 fuertes.

Otra contigua á esta propiedad calle de Alzaga; núm. 212 tiene 6 metros 534 igual á 8 varas 70 por 103-926 igual á 120 varas con una sala de material en barro maderas duras, 2 piezas de maderas techos de ripias, cocina, letrina, tasada en 1644 fuertes 2/3 1096 fuertes pero hoy se rebaja el 25 % que queda como base 822 fuertes.

Por mas datos á él rematador San Martin 31 escritorio No. 6 ó á la escribanía de D. Juan Rodriguez, Cabildo 1er. patio.

NOTA—Todo comprador tiene que abonar en el acto de firmar el boleto el 5 % sobra la suma de la compra. 1169 p3 jl15

Miguel Riglos

Judicial

Importante remate de

UNA AREA DE CAMPO

Situado en el cuartel 6.º del Partido de San Andres de GILES

Tasacion $ 1,232,000 m/c.

Base de venta 2/3 ó sean

Ps. 821,332 m/c.

Lo mejor del Partido de Giles, con una espléndida poblacion.

Campo perteneciente á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa.

El Domingo 23 de julio, á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en Mercedes, en el Hotel Nouguez.

Procederé á la venta en remate público, con arreglo al siguiente edicto!

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Don José A. Capdevila, se hace saber por el término de quince veces, contadas desde la fecha, que el martillero público Don Miguel Riglos, vá á proceder á la venta de una fraccion de campo, situado en el partido de San Andrés de Giles, compuesta su extension de un mil doscientos doce metros de frente por siete mil setecientos noventa y cuatro metros de fondo, ó sean nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil trescientos veinte y ocho metr. cuadr. de superficie; lindando por el Norte con Da. Gerónima Sosa de Lacassa, por el Este y Sud D. Santiago Senlly y por el Oeste con el Rio Areco. Este campo esta tasado en la suma de un millon doscientos treinta y dos pesos moneda corriente, previniéndose que el Martillero no admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Este campo pertenece á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa y se vende para responder á las resultas del juicio que le sigue la testamentaria de D. Santiago Sosa, sobre cobro ejecutivo de pesos. El espediente se tramita por la oficina del Escribano autorizante.—Mercedes, Jur. 17 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario.

Por mas datos al Escritorio del Rematador, Alsina 139 en Mercedes, oficina del Sr. Lopez Camelo. 9363 jn22

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 23, á las 2 de la tarde

De una casita

CALLE CHARCAS NUMERO 276

Dá buena renta. (Ojo especuladores.)

Base de venta 40,000 $ m/c., y está alquilada en 450 $ m/c., mensuales. Títulos de primer órden. Su terreno mide 6 1/2 vs. de frente al Norte por 12 de fondo, su edificio consta de tres piezas, cocina y demas. Por mas datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. 101 1 13.

Adolfo G. Salas

De una preciosa casa

Libertad 150

ENTRE CUYO Y CANGALLO

Base ínfima ps. 150,000 m/c.

Ad-Corpus

El Domingo 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, la linda y central casa calle de Libertad No. 150. Su terreno se compone de ocho y pico de varas de frente por treinta y dos varas mas ó menos de fondo, por lo que se compone de seis piezas perfectamente construidas con ricos materiales, todo en cal y maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, algibe y todas las oficinas necesarias, lindo frente con su gran puerta de cedro, toda tallada, celosias, en fin, es una monada. Hay oferta con contrata por cinco años de mil quinientos pesos mensuales, y la base fijada es una baja suma de ciento cincuenta mil pesos m/c.

Títulos garantidos; mas datos á mi Escritorio, Reconquista 89. 1219 jl 18.

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE UNA CASITA

EN BARRACAS AL NORTE

Calle San Antonio Nos. 123 y 125

TASACION 47,669 $, 2/3 PARTES 31,780 $ m/c.

El Martes 15 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á D. Domingo Alagon, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 metros 39 centímetros de frente al Oeste por 34 metros 64 centímetros de fondo al Este lo que forman una superficie de 359 metros 90 centímetros cuadrados; con tres piezas de material, pisos de tabla, maderas duras, algibe, zaguan, patio, pozo de balde, con dos grandes ventanas á la calle, puertas de pino, &. &.

En seguida de vender la casa, venderé dos lotes de terreno pertenecientes á la misma testamentaría, situados en Barracas al Sud, señalados con los números 117 y 118 en la manzana 5ta del plano perteneciente á la testamentaría, tasados en 7,000 $, 2/3 partes base para la venta 4,677 $ m/c.

El comprador dará 3,000 $ m/c. en garantía; para ver la tasacion á la Escribanía Natalio Pon e, Escritorio del Rematador, Piedad 108. 1069 jl12